



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco - División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maestría en Psicología Sociales de Grupos e Instituciones

13ª generación (2018-2020)

Título:

El Movimiento Social de Ex Braceros en México y Estado Unidos de América (1998-2020): un estudio psicosocial de la memoria, la identidad y la acción colectiva

ICR que para obtener el grado de maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones

Presenta: Erik Ricardo Méndez Muñoz

Directora de ICR: Dra. Edith Flores Pérez

Comité sinodal:

Dr. Abel Astorga Morales

Dr. José Antonio Maya González

Dr. Roberto Manero Brito

25 de marzo de 2021

Ciudad de México, México

Resumen

El Movimiento Social de Ex Braceros (MOSEB) es un conjunto de organizaciones de la sociedad civil con presencia en México y EUA desde 1998. Su objetivo principal ha sido la restitución de una deuda histórica de un 10 por ciento de salario retenido a los trabajadores mexicanos durante su participación en el Programa Bracero (1942-1964) en los Estados Unidos de América. A partir de esta demanda inicial se han desplegado otras exigencias como el pago total de un apoyo social bajo concepto de “Fideicomiso para extrabajadores migratorios mexicanos” de 38 mil pesos; la reivindicación de la memoria histórica del aporte de los braceros a la sociedad mexicana y estadounidense; así como la exigencia de servicios necesarios para posibilitar una vida digna a los ex braceros ahora adultos mayores. La presente investigación estudia la dimensión política en la construcción de una memoria colectiva en el caso ex braceros desde un enfoque cualitativo y una aproximación psicosocial a partir de la producción de relatos de vida de ex braceros, familiares y activistas sociales participantes del movimiento. Se analizan los procesos de construcción de una memoria colectiva a través de sus dimensiones espaciales, temporales y subjetivas; así como las implicaciones que el proceso de construcción de memoria colectiva tiene en la construcción de identidad colectiva y la producción de un amplio catálogo de acción colectiva por parte de sus participantes.

Índice

Agradecimientos.....	4
Introducción.....	5
Método de investigación.....	10
1. Marco teórico para el estudio de la Memoria Colectiva	16
1.1. Memoria colectiva	18
1.2. Dimensiones de la memoria colectiva para el estudio del Programa Bracero: lugares, historia y subjetividades	22
1.3. Reivindicación de la Memoria Histórica	24
1.4. Dimensión política de la memoria colectiva.....	26
1.5. Identidad y acción colectiva	28
2. Programa Bracero (1942-1964): lugares del recuerdo, historia y subjetividades ...	32
2.1. Antecedentes del Programa Bracero	32
2.2. Programa Bracero: lugares del recuerdo.....	38
2.2.1. Contrataciones	39
2.2.2. Transporte.....	48
2.2.3. Barracas	51
2.2.4. Jornada laboral.....	55
2.3. Procesos de subjetivación en el Programa Bracero	58
2.3.1. Enfermedad y muerte.....	58
2.3.2. El comienzo de una vida migrante	61
2.3.3. Significaciones en torno al programa bracero	63
3. Fondo de ahorro del 10 por ciento: el origen de una lucha	66
3.1. ¿Qué es el fondo de ahorros campesino?.....	66
3.2. La edad oscura del caso ex bracero (1964-1997): ¿olvido, maduración o proceso de colectivización de la memoria?	69
3.3. Origen del Movimiento Social de Ex Braceros	74
3.4. ¿Qué se le debe a los ex braceros?.....	78
4. Dimensión política de la Memoria Colectiva en el Movimiento Social de Ex Braceros	82
4.1. Producción de acción colectiva a través de la construcción de Memoria Colectiva	82
4.2. Identidades colectivas en el Movimiento Social de Ex Braceros	84

4.3. Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos: ¿institucionalización o mediatización del problema?	95
4.4. Reivindicación de la memoria histórica en el caso ex bracero	103
4.5. Primeras rupturas, escisiones y organizaciones nuevas del MOSEB	109
5. Desunificación del Movimiento Social de Ex Braceros: una disputa por las memorias	113
5.1. Coordinadora Binacional de Ex Braceros (COBIEB)	120
5.2. Red Binacional de Organizaciones de Braceros (1942-1964)	123
5.3. Movimiento Unificado de Ex Braceros	126
5.4. Frente Binacional de Ex Braceros 1942-1967	134
5.5. La Alianza Braceroproa	138
5.6. Unión Binacional de Ex Braceros 1942-1967	143
Conclusiones.....	149
Bibliografía.....	161

Agradecimientos

Quiero agradecer a todos aquellos que han influido y permitido el desarrollo de la presente investigación. A mi directora de ICR, la Dra. Edith Flores Pérez, por su compromiso, constancia y apasionante trabajo como investigadora. Al Dr. Abel Astorga Morales, por sus observaciones precisas, empeño y por permitirme trabajar a su lado, aprendiendo de un experto en el tema de la migración y el caso ex bracero. Así como al Dr. José Antonio Maya, por sus observaciones críticas y por su lectura amplia y comprometida; y al Dr. Roberto Manero Brito por su accesibilidad y la gran influencia que su labor docente ha tenido en el desarrollo de este trabajo.

También quiero agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco y profesores de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones que me han brindado la oportunidad de ser parte de este programa y poder aprender de excelentes docentes. Quisiera agradecer también a CONACyT por el privilegio que tenemos pocos de ser acreedor a una beca de posgrado de tiempo completo durante nuestra estancia en posgrado. A mis compañeros y amigos con los que he podido compartir el conocimiento y reflexiones que seguramente aparecen también en esta ICR sin saberlo.

Esta investigación no se podría haber hecho sin los ex braceros y líderes del Movimiento Social de Ex Braceros que nos han compartido sus experiencias. Agradezco a los ex braceros Miguel Jaime, Filemón Jiménez, Rosendo Martínez, Fernando Flores, Manuel Vargas y Juan Solís por sus invaluable recuerdos que nos han permitido revivir el Programa Bracero a través de sus memorias. Agradezco a los líderes de las diferentes organizaciones del Movimiento Social de Ex Braceros por compartirnos sus trayectorias de lucha y compromiso social, a Ventura Gutiérrez Méndez, Efraín Arteaga Domínguez, Rosa Martha Zarate y a Baldomero Capiz Baldera. Además, quisiera agradecer a los participantes del movimiento Raúl Ruiz, Alejandro Jauregui y Carlos Estrada de Aguascalientes, y al grupo “Exbraceros Unidos en la Lucha” por brindarme un momento de su tiempo y de sus memorias.

Dedico la presente ICR a mi Madre, a mi Padre, a mis hermanos Deisy, Yuri, Alma y Alexander, a mis sobrinos y a mis amigos por su apoyo emocional a lo largo de este proyecto, quienes han sido para mí un hogar estando lejos de casa.

En memoria de mi abuelo Nolberto, quien fuera también ex bracero.

Introducción

El Programa Bracero (The Mexican Farm Labor Program, por su nombre en inglés) consistió en una serie de acuerdos diplomáticos que se llevaron a cabo entre México y Estados Unidos de América durante la Segunda Guerra Mundial, tuvo una duración de 22 años, desde 1942 hasta 1964. Dicho programa marcó un antes y un después en los procesos y patrones migratorios entre ambos países, pues patrocinó aproximadamente 4.5 millones de contratos a trabajadores huésped provenientes de México hacia el país vecino del norte (García y Griego, 1996).

En la actualidad, los acontecimientos que tomaron lugar durante el Programa Bracero siguen teniendo vigencia, debido a que los ahora “ex braceros”, sus familiares y activistas sociales (principalmente familiares de ex braceros) iniciaron en 1998 un movimiento social, mediante la organización civil “Alianza Braceroproa”, fundada y liderada por el activista social Mexicoamericano Ventura Gutiérrez Méndez junto a cuatro ex braceros en Puruándiro, Michoacán. El objetivo era lograr que el gobierno federal restituyera el dinero descontado durante el programa por concepto de “fondo de ahorro campesino”, el cual, nunca se les regresó íntegramente (Astorga, 2015: 47). El pago correspondía al 10 por ciento de los salarios de ex braceros; se les descontó de sus cheques dicha cantidad para establecer un fondo de ahorro campesino que les sería entregado al volver a México. Además, hay diversas fuentes que comprueban que el gobierno estadounidense cumplió con su parte de enviar los recursos a México, pero el gobierno mexicano nunca lo entregó íntegramente a los beneficiarios (Gómez, 2019).

Tras diversas manifestaciones en México y EUA, entre ellas, una demanda colectiva llevada a cabo en EUA, y tras manifestaciones en el rancho de Vicente Fox en San Cristóbal, Guanajuato (presidente de México 2000-2006) se crearía el 24 de mayo de 2005 un fideicomiso como “Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos”, donde se daría un “apoyo económico” 38 mil pesos a los ex braceros.

Hoy en día, a siete décadas del inicio del programa, y tras tres décadas del surgimiento del movimiento, con periodos de éxito y de reflujo, diversas organizaciones civiles tanto de México como de EUA, han asumido la lucha de los ex braceros y se han mantenido activas realizando diversas acciones colectivas como manifestaciones, plantones, marchas simbólicas, documentales, construcción de monumentos, entre otras, con el objetivo de que se dé resolución a su demanda del pago de una “deuda histórica”

a los ex braceros. Actualmente los ex Braceros tienen entre 75 y más años (en 2020). Si se sigue evadiendo su reclamo, lo más seguro es que la mayoría de los ex braceros habrán muerto antes de cobrar la suma completa. Por lo cual, la urgencia de abordar el tema en la actualidad.

Uno de los objetivos de la presente investigación ha sido estudiar y analizar las líneas de acontecimientos que han tomado lugar a través del tiempo en relacionados con el Movimiento Social de Ex Braceros y el Programa Bracero. Tarea que ha sido abordada desde una perspectiva teórica de la memoria colectiva y de su dimensión temporal, espacial y subjetiva. Además, nos detenemos en los temas relacionados con una dimensión política de la memoria colectiva, en tanto el proceso de sujeción de un rol social que los actores sociales ejercen mediante el auto cuestionamiento del pasado, para comprender el presente, y proponer un futuro diferente.

Entonces, hacemos un recorrido del llamado “caso ex bracero” a partir de las memorias de sus actores, pasando de las memorias de la migración, a las memorias del “despojo” monetario, hasta las memorias de la lucha; es decir, que la fuente principal de referencia para el desarrollo de nuestra investigación, son las memorias de los actores sociales y políticos del caso ex braceros que va de la memoria del despojo hasta una memoria colectiva del Movimiento Social de Ex Braceros. El transcurso entre estos dos acontecimientos es de lo que daremos cuenta; remitiéndonos además en los antecedentes del programa y del fondo de ahorros campesino durante el Programa Braceros, hasta el surgimiento y devenir de nuevas organizaciones que buscan una resolución a su cometido.

Traemos al planteamiento del problema, las tensiones entre el pasado y el presente del caso ex bracero, en tanto tensiones entre una memoria histórica y el esfuerzo que, mediante la construcción de una memoria colectiva, las organizaciones han producido herramientas organizativas y un vasto catálogo de acciones colectivas para lograr la reivindicación del aporte de los braceros a la sociedad mexicana y estadounidense.

Por otro lado, pensamos en la compleja tarea que ha sido categorizar el Movimiento Social de Ex Braceros (MOSEB). En este sentido abordamos el fenómeno desde una perspectiva de construcción de la identidad colectiva, como la imagen que el grupo tiene de sí mismo y el conocimiento de su pasado que es compartido de manera colectiva; así como el conocimiento que el grupo toma como base para crear su conciencia de unidad y particularidad (Erl, 2012:37). Para dicha construcción, hacen uso de los elementos simbólicos, que las organizaciones que componen el MOSEB retoman de las

experiencias como migrantes y trabajadores del campo durante su participación en el programa, las memorias de un despojo¹; y en el presente, la característica de ser un movimiento conformado casi en su totalidad por adultos mayores. Referentes que les habría dado los elementos para construir una identidad colectiva, un sentimiento de pertenencia, y compartir una causa.

La presente investigación se ha desarrollado con el esfuerzo de responder la siguiente pregunta: ¿Qué procesos sociales y subjetivos permiten la construcción de memoria colectiva del Programa Bracero, y cuáles son sus implicaciones políticas en el Movimiento Social de Ex Braceros?

El proceso de acercamiento al campo se planteó desde un dispositivo de investigación-intervención desde la perspectiva teórica de la Psicología Social; partiendo de un enfoque de corte etnográfico y haciendo uso de los relatos de vida como herramienta técnica fundamental proveniente de un enfoque biográfico, para el acceso a la memoria de los ex braceros y activistas sociales del MOSEB. Haciendo uso constante de recursos de disciplinas como la historia y la sociología.

El acercamiento con participantes del Programa Braceros nos permitió, a partir de una descripción densa, acceder a los procesos significativos de dicha organización en relación con los acontecimientos que han marcado el devenir del MOSEB. Conociendo dichas experiencias, hemos podido problematizar las condiciones en que estos sujetos experimentaron en un momento histórico la migración, y cómo dichas memorias han posibilitado la visibilidad de un despojo salarial ejercido por instancias del Gobierno Mexicano.

Para el desarrollo de la estructura histórica del Caso ex Bracero, retomamos como punto de partida los tres periodos propuestos por Abel Astorga (2017:20) y Schaffhauser (2012)²: un tiempo “lejano” (1942-1964) donde se ubica la etapa migratoria, los descuentos salariales y las irregularidades en torno a éste; un periodo “intermedio” (1964-1998) permeado por el olvido colectivo, el silencio de las autoridades gubernamentales y

¹ Abel Astorga (2015: 47) habla de “despojo”, en tanto que coadyuvó la ingenuidad de los migrantes, la omisión, el incumplimiento del contrato y las irregularidades del gobierno federal que no regresó el ahorro en su totalidad. Consumado por medio de la furtividad y el empleo de engaños. Además, el autor menciona que el inicio de la protesta, el sentimiento de arbitrariedad en el colectivo se consolidó a partir de la construcción de un discurso sociopolítico e ideológico que hacía referencia al despojo, y diversos grupos de ex braceros se ampararon en ese concepto, para hacer referencia a la pérdida de su dinero durante el Programa Bracero.

² Los autores concuerdan en la duración de los tres periodos de tiempo mencionados. Pero la descripción e interpretación de estos es diferente, por lo que nos detendremos en ello más adelante.

casi nulas movilizaciones; y un periodo “reciente” (1998-2012) permeado por el papel de la memoria, consolidación y la reivindicación social. Tales periodos de tiempo, por un lado, Astorga (2015: 213) los describirá como “historia” (1942-1964), “olvido” (1964-1998) y “memoria” (1998-2012); y Schaffhauser como “acuerdos del Programa Braceros” (1942-1964), “Periodo de maduración” (1998-2012); y “consolidación y movilizaciones” (1998-2012).

Adicionalmente, identificamos una coyuntura actual (2012-2020), caracterizada por un periodo de reflujo del movimiento, aparición de tensiones internas entre las organizaciones participantes, escisiones y cancelación de recursos para el fideicomiso que funcionó desde el 2006 como apoyo económico de 38 mil pesos para los ex braceros; así como un triunfo momentáneo en tribunales en 2016; y la revisión y pérdida de la demanda anterior, ante la Suprema Corte de Justicia en 2018; finalizando con el inicio del proceso de la queja interpuesta en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2013, después de una “marcha épica” desde la CDMX hasta Washington D.C., demanda que fue aceptada en 2018 y que ahora ha llevado a cuatro organizaciones³ a mesas de diálogo con el Gobierno Mexicano.

Ahora haremos lo que creemos es una necesaria precisión de los diferentes términos usados en la investigación en relación con el Movimiento y las diferentes organizaciones que participan en él. Tengamos en cuenta que cuando empezamos nuestro proceso de investigación, nos encontramos con diferentes nombres atribuidos a este movimiento, desde “Lucha de ex braceros”, “Lucha de apoyo a ex braceros”, “Movimiento Social de Ex Bracero”, “Caso ex bracero”, incluso se podría llegar a confundir el nombre de alguna de las organizaciones participantes como el “Movimiento Unificado de Ex Bracero” o el “Frente Binacional de Ex Braceros”.

Entonces, para ser más precisos en el desarrollo de la presente investigación, nos referiremos al conjunto de organizaciones que apoyan a ex braceros el cobro de un 10 salarial, como “Movimiento Social de Ex Braceros (MOSEB)”. Por otro lado, retomamos el término “caso ex bracero” acuñado por el historiador Abel Astorga (2015), quien lo

³ Existen más de cuatro organizaciones que apoyan al movimiento, pero estas cuatro organizaciones serían las que han sido convocadas por el Gobierno Mexicano para establecer un diálogo. Aunque hemos conocido otras organizaciones que han estado activas en una “coyuntura actual”, durante la presente investigación hemos podido acercarnos con participantes de dichas cuatro organizaciones. Las cuales son: Alianza Braceroproa; Movimiento Unificado de Ex Braceros; Frente Binacional de Exbraceros 1942-1967; y Red Binacional de Organizaciones de ex Braceros del Norte 1942/1964.

define como el problema completo, entre el despojo de los años cuarenta, y la manifestaciones desde el surgimiento del movimiento hasta la actualidad; es decir, cuando hablamos del “caso ex bracero” nos referimos al conjunto de acontecimientos que van desde los antecedentes a la cláusula del Programa Bracero donde se estipulaba la retención salarial de un 10 por ciento, la experiencia migrante y laboral; hasta las movilizaciones, organización y escisiones actuales del MOSEB.

A continuación, se describirá el método de investigación que se utilizó para la presente investigación. Antes de continuar, cabe mencionar que la presente investigación se realizó en su totalidad en el periodo de tiempo que va de agosto del 2018 a marzo del 2021, por lo que parte del tiempo dedicado a la investigación se ha realizado en el periodo de tiempo en que hemos estado en una pandemia mundial por el coronavirus SARS-COV2, causante de la enfermedad COVID-19 (a partir de marzo del 2020) y que ha condicionado muchos de los procesos de la investigación. Afortunadamente, nosotros hemos podido realizar nuestro acercamiento al campo en los tres primeros meses del año 2020 (enero-febrero-marzo), por lo que pudimos cumplir con los objetivos propuestos respecto al acercamiento al campo. Por otro lado, debido a lo complejo del campo delimitado (al ser un movimiento binacional tanto en México como en EUA), por cuestiones materiales resolvimos realizar dos de las entrevistas previstas vía telefónica a distancia a los Estados Unidos de América (California), con dos líderes del movimiento.

Método de investigación

Partimos de la concepción de dispositivo de Deleuze (1990), constituido por diferentes líneas que se constituyen en sus dimensiones de visibilidad y de enunciación, que el autor postula como “máquinas para hacer ver y hacer hablar”, tomando en cuenta tres instancias del dispositivo: saber, poder y subjetividad. Las diferentes líneas del dispositivo se reportan en dos grupos: líneas de estratificación o de sedimentación y líneas de actualización o de creatividad. Podríamos entonces decir que lo que se pretende con la puesta en marcha del dispositivo es la producción de nuevas posiciones en dichas estancias de saber, poder y subjetividad; por medio de la desorganización de los elementos heterogéneos que circulan en torno al campo delimitado. Al perturbar el objeto de conocimiento, buscamos la construcción de otros objetos de conocimiento. La puesta en marcha de un dispositivo de investigación como extrañeza y como sorpresa. Poniendo especial importancia a aquello que parece salir de los esquemas de referencia tradicionales de la sociedad, de aquello institucionalizado o normalizado. Así como prestar atención a los acontecimientos o hallazgos que surgen durante el proceso de investigación, y nos va planteando nuevas formas de entender el fenómeno investigado, nuevos desafíos y diferentes líneas de análisis.

En este sentido, nos preguntamos ¿qué dispositivos ya están operando en torno al objeto de nuestra investigación?; ¿qué organizaciones, investigaciones, instituciones, que han hablado del tema, o hablan, o de alguna forma se relacionan con dicho campo de investigación delimitado? Nos preguntamos: ¿cuáles son esas “máquinas que visibilizan” y permiten la construcción de memoria colectiva del Programa Bracero?

Por otro lado, planteamos la investigación desde una metodología cualitativa, partiendo de la idea de que lo que se investiga es la búsqueda de sentido que los sujetos imprimen a su vivir la realidad. El supuesto ontológico fundamental es que la realidad se construye socialmente y que, por lo tanto, no es independiente de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción. Se refiere al significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados se vinculan a sus conductas (Castro, 1996).

Investigación fundamentada con técnicas interpretativas donde nos proponemos describir, decodificar y comprender un fenómeno en el mundo social (Chiner, 2011).

Investigación como eje rector desde la Psicología Social, que se centra el trabajo en la producción de subjetividad, las formas de subjetivación y la creación de sentido como articulación del deseo y las historias singulares, grupales y sociales (Baz y Perrés, 2013). Desde una perspectiva de Psicología Social de Intervención, que se estructura a partir de postulados multirreferenciales para la elucidación de los fenómenos que hacen a la subjetividad, una subjetividad colectiva (Casanova, Manero y Reygadas, 1996: 42). Donde, la cuestión sobre el conocimiento (como transformación de lo dado) está en el origen del problema de la subjetividad. Por lo que el problema de la subjetividad nos remite de inmediato al sujeto, en tanto sujeto de conocimiento y sujeto de la acción. A este sujeto filosófico hemos añadido el sujeto histórico (que irá definiendo el rumbo de nuestra investigación en términos históricos), es decir, el sujeto de la transformación de las sociedades de acuerdo con el desarrollo de sus contradicciones estructurales (Casanova et al 1996: 40).

Tomamos especial importancia a la cuestión de la intervención del observador en el objeto observado, a partir de la transformación sufrida por el objeto debido a la intervención del observador; así, entendemos “intervención” como la estructuración o definición de un campo en el cual el sujeto es, a su vez, objeto de conocimiento, a partir de la acción recíproca con el objeto (Casanova et al 1996: 41).

Por otro lado, tomamos como elemento distintivo de las ciencias sociales el recurso de la “descripción”, la cual, se ocupa de lo que ocurrió según sus agentes (el “cómo es” para ellos), y tratando de que el investigador no incurra en interpretaciones etnocéntricas, sustituyendo el punto de vista, los valores y las razones de los actores por el punto de vista, los valores y las razones del investigador (Guber, 2004: 61).

Entonces, hacemos uso de un “enfoque etnográfico” para el acercamiento al campo. Esto nos permitió poner en relación los relatos de vida de los sujetos con lo cultural, social y político (Murillo y Martínez-Garrido, 2010). Utilizando formas de registro básicos mediante escritos descriptivo-narrativos, que se complementan con el uso de medios auxiliares (audio-grabación durante las entrevistas), dónde precisamente lo que se busca es realizar una descripción densa del objeto estudiado. La descripción densa etnográfica presenta tres rasgos característicos: es interpretativa, lo que interpreta es el flujo de discurso social y la interpretación consiste en tratar de rescatar “lo dicho” en ese discurso y fijarlo en términos susceptibles de consulta (Geertz, 1973).

Un lugar fundamental en nuestro trabajo lo ocupa la *perspectiva del actor*, en tanto que la singularidad se erige como instancia en la que el mundo social cobra sentido para sus actores concretos (Guber, 2004: 58). Los significados desarrollados por los sujetos activos entran en la constitución práctica del mundo y por eso se trata de un "mundo preinterpretado" (Guber, 2004: 73).

La relación Investigador-informante la pensamos desde un enfoque relacional, partiendo de un proceso de reflexividad. Aludimos a la reflexividad desde un enfoque relacional, no ya como lo que el investigador y el informante realizan en sus respectivos mundos sociales, sino como las decisiones que toman en el encuentro, en la situación del trabajo de campo (Guber, 2004: 86). La reflexividad en el trabajo de campo es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente y la de los actores o sujetos/ objetos de investigación (Guber, 2004: 87). Al producirse el encuentro, la reflexividad del investigador se pone en relación con la de los individuos que, a partir de entonces, se transforman en sujetos de estudio y eventualmente en informantes (Guber, 2004: 88).

Hemos utilizado los "relatos de vida" como herramienta metodológica para la recuperación de memorias, herramienta proveniente del enfoque biográfico. Este método puede aglutinar la estrategia metodológica de la conversación, narración y la revisión documental de autobiografías, biografías, narraciones personales, cartas, diarios, fotos, entre otras fuentes (Hernández, 2005: 102). El propósito de este método es doble, primero, captar los mecanismos que subyacen a los procesos que utilizan los individuos para dar sentido y significación a sus propias vidas; y segundo, mostrar un análisis descriptivo, interpretativo, y necesariamente sistemático y crítico de documentos de "vida". En los relatos de vida confluyen dimensiones psicológicas y contextuales cuya interacción genera una manera peculiar de construir y narrar la experiencia pasada, en relación con la situación presente y los proyectos a futuro (Hernández, 2005: 105). Así, la memoria del informante debe ser entendida como una producción activa de significados e interpretaciones, de carácter estratégico y capaces de influir en el presente (Hernández, 2005: 114). A partir del relato de su vida, los sujetos pueden ilustrar sobre el devenir de la organización a la que pertenecen, de los distintos hitos que la marcaron y de la realidad sociohistórica que caracterizó a cada uno de ellos (Rodríguez et al 2012: 94).

El acercamiento al campo se llevó a cabo en el periodo enero-marzo del año 2020, en la Ciudad de México, Aguascalientes y Zacatecas (además de dos llamadas telefónicas a California, EUA). Desde un proceso de reflexividad con los sujetos, fuimos conociendo

la actualidad del caso ex bracero; pasando de una investigación centrada los ahora ex braceros, a un acercamiento también con activistas sociales, líderes de organizaciones del Movimiento Social de Ex Braceros.

Cabe mencionar la dificultad a las que nos enfrentamos durante el proceso de contactar a los ex braceros, quienes se caracterizan por ser una población muy longeva, y muchas de las veces con problemas de salud, cognitivos o indisposición por diversas situaciones para realizar la entrevista. Además, durante las entrevistas fue necesario poner especial atención a problemas de salud que pudieran dificultar el diálogo, en relación con problemas de audición, memoria o de cansancio, tratando en el sentido de ser claros como concisos. En cuanto a los participantes del movimiento, las dificultades giraron en torno a coincidir con los activistas sociales, generalmente con agendas muy ocupadas; además, el hecho de ser un movimiento con participantes a lo largo del país, y de los EUA, nos arrojó retos en términos de movilidad y para lograr el contacto con algunos de los líderes del movimiento.

En el proceso de delimitación del campo de investigación, algunas conversaciones con ex braceros y activistas sociales nos fueron dibujando un campo de investigación totalmente nuevo: diferentes organizaciones que se mantenían en diálogo con el gobierno mexicano en la actualidad, con diferencias y afinidades entre cada una de ellas. Por lo que nos planteamos realizar una entrevista presencial de corte etnográfico con cada uno de los líderes de estas organizaciones. Para este momento de la “intervención” en campo, ya habíamos realizado 6 entrevistas en Aguascalientes a ex braceros, y una entrevista con el líder de Alianza Braceroproa⁴ en su paso por la Ciudad de México hacia “la Chingada”, en Palenque, Chiapas (rancho de Andrés Manuel López Obrador).

Por otro lado, dos de los líderes del movimiento Baldomero Capiz y Martha Zarate quienes pretendíamos entrevistar viven en EUA, por lo que, por cuestiones prácticas, optamos por realizar dichas entrevistas vía telefónica, planteándonos los problemas metodológicos que esto ocasionaría, y buscando las condiciones para fomentar un espacio óptimo para entablar el diálogo.

Adicionalmente, realizamos una búsqueda profunda de dispositivos que se han encargado de promover y elaborar memoria colectiva del Programa Bracero. Visitamos

⁴ Organización que para el 02 de febrero del 2020 estaba realizando una caravana simbólica como protesta de Mexicali a el Rancho de Andrés Manuel López Obrador (presidente de México).

el Archivo General de la Nación (AGN) en la Ciudad de México con el objetivo de conocer y reflexionar en torno al contenido de cartas y documentos en archivo sobre el programa. Indagamos en el material de “The Bracero History Archive”, Archivo virtual desarrollado por universidades e instituciones de EUA que contiene entrevistas audio-grabadas, fotografías, documentos oficiales y más sobre el Programa Bracero. Finalmente nos informamos del Programa Bracero y Movimiento Social de Ex Braceros mediante prensa escrita, documentos académicos, investigaciones y redes sociales.

En resumen, se realizaron cuatro entrevistas y una conversación informal con líderes de diferentes organizaciones del MOSEB; dos entrevistas y una conversación informal con ex participantes del MOSEB; una entrevista con un participante municipal del movimiento; seis entrevistas con ex braceros; una entrevista y una conversación informal con familiares de ex braceros; y observación en dos reuniones de grupos de ex braceros. Además, el desarrollo del proceso de intervención en campo se registró mediante notas en un “diario de campo”.

Durante el proceso analítico se puso énfasis en la construcción inductiva de categorías que nos permitieron separar, ordenar y clasificar el contenido de los relatos de vida recogidos de acuerdo con las unidades de contenido básicas o temáticas comunes que describiremos en el primero capítulo “Marco teórica para el estudio de la memoria colectiva”.

La presente investigación la hemos estructurado a partir de 5 capítulos. En el capítulo no. 1 “Marco teórico para el estudio de la Memoria Colectivas”, desarrollamos nuestra perspectiva teórica. En el capítulo no. 2 “Programa Bracero (1942-1964): lugares del recuerdo, historia y subjetividades” abordamos los antecedentes históricos del Programa Bracero, el Programa Braceros, y las memorias de éste. En el capítulo no. 3 “Fondo de ahorro del 10 por ciento: el origen de una lucha” abordamos los acontecimientos en relación con el adeudo histórico de un 10 por ciento retenido de los salarios de los ex braceros. En el capítulo no.4 “Dimensión política de la Memoria Colectiva en el Movimiento Social de Ex Braceros” desarrollamos un análisis de las implicaciones políticas con la construcción de memoria colectiva en el “caso ex bracero”. Y, finalmente, en el capítulo no. 5 “Desunificación del Movimiento Social de Ex Braceros: una disputa por las memorias”, desarrollamos la coyuntura actual del Movimiento Social de Ex Braceros caracterizada por un periodo de altas y reflujos, así

como un conflicto interno del movimiento frente al establecimiento de mesas de diálogo con el Gobierno Mexicano.

1. Marco teórico para el estudio de la Memoria Colectiva

“la memoria es una fuerza de resistencia y posibilita que el actor social se construya en sujeto de su propio destino; por esta razón la memoria está más orientada hacia el futuro que hacia el pasado”.

-Alain Touraine

Desde el surgimiento del Movimiento Social de Ex Braceros (1998), la memoria fue una referencia en el proceso de construcción de identidad, de integración grupal y referencia en la planeación de accionar colectivo de los ex braceros. En lo sucesivo, el caso ex bracero se trataría de una memoria colectiva que se revivió, legitimó, rehabilitó, y condenó un problema pasado en el presente, respaldándose en la memoria de los individuos que conforman el colectivo (Astorga, 2017: 34).

La principal fuente utilizada para fundamentar el reclamo de un 10 por ciento salarial retenido, han sido las memorias de aquellos que experimentaron la migración laboral durante el Programa Bracero, quienes después de 50 años de “olvido colectivo”, comenzaron a producir herramientas organizativas mediante el proceso de reconstrucción colectivo de dichas experiencias. Es, precisamente, por esto, que hemos decidido abordar el tema desde una perspectiva de “Memoria Colectiva”.

Para comenzar el presente desarrollo teórico, nos remitimos al proceso fundamental de la construcción de memoria colectiva: el recuerdo de los sujetos. Partimos del supuesto de que el proceso de recordar implica una “reconstrucción subjetiva de las experiencias pasadas”, por lo que abordando el concepto de “experiencia” de Dominick Lacapra (en Astorga, 2017:32), entendida como “la observación real de los hechos o acontecimientos, considerada como fuente de conocimiento. La experiencia alude a las diversas maneras en que los humanos procesan la información. De esta manera, el procesamiento de la experiencia se hará a través de la memoria, entrando en escena el recuerdo”.

Dichas representaciones de la experiencia vivida son evocadas en nuestra memoria como “construcciones subjetivas”, por lo que la forma en la que recordamos estará determinada por aspectos subjetivos, memoria biográfica, entramado social y contexto. Sin embargo, dichos recuerdos también coinciden de un sujeto a otro del grupo que experimentó determinado evento en el pasado, y que en el presente recuerdan como un colectivo. Al tener la memoria dicha característica subjetiva y colectiva, hace

inevitable que los recuerdos se lleguen a contradecir unos a otros, pues la interpretación de un acontecimiento siempre variará según desde dónde se interprete. Muchas veces, los recuerdos se resignificarán y transformarán en la medida que los sujetos comparten sus recuerdos con otros; se contrasta la información, se complementa y se sintetiza en el proceso de construcción de memoria colectiva.

Otra condición de la dimensión subjetiva de la memoria es su grado de selectividad; dicho de otra forma: recordar es recortar. En el momento en que recordamos; asociamos, organizamos y seleccionamos ciertos recuerdos sobre de otros. En relación con nuestros marcos de referencia, omitimos eventos vergonzosos, lo que se cree irrelevante o ha sido relegados al olvido. En este sentido, el proceso de recordar es ampliamente significativo: a lo que se le da prioridad ya nos está hablando de los marcos sociales de referencia de los sujetos. Por lo que para nuestra investigación será de principal importancia reflexionar en las significaciones en torno a las experiencias durante el Programa Bracero y en su posterior participación en el Movimiento Social de Ex Braceros.

Pese a esto, se podría pensar en la memoria como un almacenamiento estático de recuerdos, pero estaríamos ignorando dicha perspectiva “constructivista” de los recuerdos y la capacidad de ser modificados con el paso del tiempo, pues el proceso de recordar nos permite interrogar nuestro pasado, elucidar significados en el presente y construir proyectos para el futuro.

Dicha perspectiva también está implícita en la memoria histórica, pues nunca está “terminada” –al no dejar de ser una producción humana– siempre habrá elementos olvidados, omitidos o reprimidos, transgiversaciones, eventos que fueron confeccionados a razón de legitimar las intenciones de determinados grupos, generalmente los que están en el poder: los que ganaron las guerras, los dueños de los medios de producción, de medios de comunicación, los gobernantes y aristócratas.

Es así que enfatizamos las implicaciones de la memoria colectiva en una dimensión política, por medio de la cual los sujetos realizan un esfuerzo de construir una realidad diferente, hacerse de una voz ante las decisiones sobre los asuntos públicos, y promover el rescate de los acontecimientos olvidados que fundamentan las luchas sociales de grupos vulnerables, que buscan por medio de la reivindicación social, legitimar su causa, manteniendo en tensión permanente los contenidos que van de una

memoria colectiva hacia una memoria histórica. Es decir que existen luchas que se apoyan de la memoria, pero, además, luchas por la misma memoria, que pone en el escenario político a sus diferentes actores.

El recuerdo y la memoria, en cuanto conceptos y prácticas, trascienden los ámbitos culturales, las disciplinas y las naciones. De ello también se deduce que el concepto de memoria posibilita y necesita del diálogo. Por consiguiente, la memoria y el recuerdo no sólo representan un campo de investigación transdisciplinario, un campo cuya exclusividad ninguna disciplina puede reclamar para sí, sino un campo interdisciplinario que hace posible y exige interacciones entre los diversos terrenos de investigación (Erlil, 2012:02). Por lo que, si bien fundamentamos nuestra investigación desde una perspectiva de la Psicología social, tomamos recursos teóricos y metodológicos de disciplinas como la historia, la sociología y la antropología.

Entonces, como principal fundamento para el desarrollo teórico de nuestra investigación retomamos los aportes del sociólogo francés Maurice Halbwachs (1968), y sus aportes sobre memoria colectiva. Realizando una revisión de conceptos y propuestas de autores contemporáneos como Astrid Erlil (2012), N. Rodríguez (2012), Félix Vázquez (2002), Alain Touraine (2006), y Rafael Reygadas (2018) (2019). Además, la necesidad de abordar el tema del Movimiento Social de ex Braceros desde un enfoque de los movimientos sociales nos lleva a articular el tema de la memoria con la construcción de identidad y acción colectiva desde autores como Reygadas (2018) (2019) y Alberto Melucci (1989) (1999) (1995).

1.1. Memoria colectiva

Precisando la definición del concepto de “memoria colectiva”, Astrid Erlil (2012:08) menciona que es un concepto genérico, el cual cobija todos aquellos procesos de tipo orgánico, medial e institucional, cuyo significado responde al modo como lo pasado y lo presente se influyen recíprocamente en contextos socioculturales. El recordar como un proceso, los recuerdos como su resultado y la memoria como una habilidad o estructura cambiante. Los recuerdos no son copias objetivas de percepciones pasadas. Los recuerdos son reconstrucciones subjetivas, en alto grado selectivas y dependientes de la

situación que se evoque, además, el recordar es una operación que se lleva a cabo en el presente y consiste en reagrupar los datos disponibles en la memoria (Erlil, 2012:10).

Remontándonos a los orígenes del término de memoria colectiva, Halbwachs (1968: 34) planteó que para que nuestra memoria se vuelva colectiva, no basta con que los demás nos aporten sus testimonios, hace falta que no haya dejado de coincidir con sus memorias y que haya bastantes puntos en común entre una y otras para que el recuerdo que nos traen pueda reconstruirse sobre una base común. Para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquélla y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad. Sólo así puede entenderse que un recuerdo pueda reconocerse y reconstruirse a la vez (Halbwachs, 1968: 34). Entonces, podemos hablar de memoria colectiva cuando “evocamos un hecho que ocupaba un lugar en la vida de nuestro grupo y que hemos planteado o planteamos ahora en el momento en que lo recordamos, desde el punto de vista de este grupo” (Halbwachs, 1968: 36).

Para Halbwachs (en Erlil, 2012:22) el pasado es el objetivo de la historia. La memoria colectiva, en cambio, se orienta hacia las necesidades e intereses del grupo en el presente y actúa, por consiguiente, de manera fuertemente selectiva y reconstructiva. Las tergiversaciones y el cambio en el enfoque de los hechos son posibles aquí hasta el nivel de la ficción. Por eso, la memoria no representa una reproducción del pasado.

Los testimonios⁵ únicamente tiene sentido respecto del conjunto del que forma parte, ya que supone un acontecimiento real vivido en común hace tiempo y, por ello, depende del marco de referencia en el que evolucionan actualmente el grupo y los sujetos que presentan dicho testimonio. Quiere esto decir que el “yo” y su duración se sitúan en el punto de encuentro de dos series distintas, y en ocasiones divergentes: la que se asocia a los aspectos vivos y materiales del recuerdo y la que reconstruye lo que únicamente forma parte ya del pasado (Halbwachs, 1968:12).

Por otro lado, pensamos contrastar el término de memoria colectiva respecto de la memoria individual o biográfica. Halbwachs (1968:26) mencionaba que para recordar no hace falta que haya otros hombres que se distingan materialmente de nosotros, ya que

⁵ El autor usa el término “testimonio” en general para referirse al recuerdo.

llevamos siempre con nosotros y en nosotros, una determinada cantidad de sujetos que no se confunden. Si la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo. De este amasijo de recuerdos comunes, que se basan unos en otros, no todos tendrán la misma intensidad en cada uno de ellos. Cabe decir que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella, lugar que cambia según las relaciones que se mantenga con otros entornos.

Este punto desde el cual se puede mirar la memoria colectiva debe entenderse como el lugar que los hombres ocupan en virtud de su socialización y de sus rasgos culturales. Pues todo ser humano pertenece a diversos grupos sociales: a la familia, grupos religiosos, laborales, etcétera; por ende, dispone de una variedad de experiencias y sistemas de pensamiento diferentes y propios del grupo. De manera que no sólo el recuerdo en sí, sino también la combinación de todas las pertenencias a grupos y las formas, así como los contenidos del recuerdo que resultan de ello son lo verdaderamente individual, lo que diferencia la memoria de un sujeto de la de otro (Erll, 2012:21). Es entonces, desde los aportes de memoria individual o biográfica de Halbwachs, que nosotros hemos articulado nuestra concepción de una dimensión subjetiva de la memoria colectiva desde la psicología social.

La memoria individual puede respaldarse en la memoria colectiva, situarse en ella y confundirse momentáneamente con ella para confirmar determinados recuerdos, precisarlos, e incluso para completar algunas lagunas, no por ello dicha memoria colectiva sigue menos su propio camino, y toda esta aportación exterior se asimila e incorpora progresivamente a su sustancia. La memoria colectiva, por otra parte, envuelve las memorias individuales, pero no se confunde con ellas. Evoluciona según sus leyes, y si bien algunos recuerdos individuales penetran también a veces en ella, cambian de rostro en cuanto vuelven a colocarse en un conjunto que ya no es una conciencia personal (Halbwachs, 1968: 54).

Por otro lado, diversos autores han contribuido en el desarrollo teórico sobre memoria colectiva. Por ejemplo, Alain Touraine (2006) menciona que la memoria es una fuerza de resistencia y posibilita que el actor social se construya en sujeto de su propio destino; por esta razón entiende que la memoria está más orientada hacia el futuro que

hacia el pasado. Es así como a partir del trabajo sobre la memoria se pueden generar las condiciones de posibilidad para que los sujetos pasen de la actuación de su rol social a la sujeción de este; es decir que se pueden resignificar sus prácticas y entenderse como el producto de ellos mismos.

Vázquez (2002), define la memoria como un fenómeno complejo y procesual, producto histórico y social, emergente de un contexto determinado. Donde su estudio debe estar orientado a partir de cómo se expresa en la acción, es decir a través de los significados y discursos que genera, así como las prácticas que impulsa.

Por otro lado, Reygadas y Vega (2018: 22-24) definen la memoria colectiva como los procesos sociales en los que un grupo, comunidad, movimiento u organización, decide elaborar colectiva y críticamente sus experiencias a fin de situarlas en sus diversas condiciones de surgimiento, develar sus vicisitudes y nombrarlas, para aprender de ellas, perfilar colectivamente su visión del pasado y arriesgar una visión del futuro, de estrategias para incidir en la vida pública en el presente, articulándose con otras y otros sujetos colectivos. Estos autores toman como principal referencia para el estudio de la memoria colectiva, el tiempo, los espacios y los sujetos sociales que los habitan, les otorgan sentido y los transforman, para aprender con ellos de sus experiencias. Indagar conjuntamente los contextos económicos, ecológicos, sociales, políticos y culturales, de tal manera se busca conocer las condiciones específicas de generación de cada experiencia; las propuestas significativas de cada caso, así como los significados subjetivos que se fueron generando al elaborar la memoria colectiva de los acontecimientos principales y la incidencia de las y los sujetos en la vida pública; en la formación de alianzas y redes que han modificado las realidades iniciales, que en el proceso mismo fueron tejiendo nuevos vínculos, aprendiendo y forjando nuevas subjetividades individuales y colectivas.

Así, pues tomamos a la memoria colectiva, como el proceso de reconstrucción que los sujetos realizan de los acontecimientos pasados, que ahora recuerdan como colectivo, organización o grupo, y que, por medio de un proceso de interrogación del pasado, comparten, modifican y complementan los recuerdos de los demás produciendo una versión colectiva del pasado.

1.2. Dimensiones de la memoria colectiva para el estudio del Programa Bracero: lugares, historia y subjetividades

Los estudios sobre memoria se han abordado desde diferentes perspectivas que se sustentan en diferentes dimensiones o categorías para su estudio. Podemos remitirnos a las dimensiones espacial, temporal, histórica e individual abordadas por Halbwachs (1968); la dimensión histórica y simbólica propuestas por Velásquez (2002); así como contexto sociocultural, político y la acción colectiva abordado por Reygadas (2018) (2019), Rodríguez (2012), y Touraine (2006).

Retomando los aportes de dichos autores, nos hemos decantado por el uso de tres dimensiones para el estudio de la memoria colectiva: la dimensión espacial, temporal y subjetiva; es decir, los lugares, la historia y las subjetividades.

Para estudio de una dimensión espacial, nos detenemos en los espacios en que toman lugar los hechos investigados. Para esto retomamos, por ejemplo, las “barrancas” (lugares donde vivían los ex braceros durante el programa), los campos de cultivo, los centros de contratación, los lugares de manifestación como el Rancho de Fox⁶ (lugar clave en las movilizaciones del movimiento), o los puntos comunes de organizaciones como lo es “la ciudadela” en CDMX, o el “salón arcoíris” en Puruándiro, Michoacán (lugar donde se da la primera reunión encabezada por Ventura Gutiérrez). Por otro lado, en un plano temporal, pensamos en los hechos históricos, tomando en cuenta el transcurso de los eventos y su organización con referencia al tiempo, fechas o periodos. Pensando en contrastes, contradicciones y rupturas en el orden del discurso en relación con aspectos culturales, sociales y políticos. Y finalmente, nos detenemos en una dimensión subjetiva, tomamos en cuenta los significados atribuidos a las experiencias durante el programa y posteriores movilizaciones, así como los procesos de subjetivación y contexto de los sujetos.

Sobre la noción espacial, Halbwachs (1968: 133) menciona que las imágenes espaciales desempeñan un papel importante en la memoria colectiva, pues los lugares han recibido la huella del grupo y a la inversa. Todo lo que hace el grupo puede traducirse en términos espaciales. Cada aspecto, cada detalle de este lugar tiene un sentido que sólo pueden comprender los miembros del grupo, porque todas las partes del espacio que ha

⁶ Vicente Fox Quezada es un político mexicano, expresidente de México durante el sexenio 2000-2006.

ocupado corresponden a otros tantos aspectos distintos de la estructura y la vida de su sociedad (Halbwachs, 1968: 133). Dicho de otra forma, la noción espacial ya no remite sólo al espacio material físico, sino igualmente a un espacio que puede calificarse de relacional y simbólico. Estamos ante un espacio abstracto estructurado por un sistema de relaciones no estrictamente materiales.

Hay tantas formas de imaginarse el espacio como grupos. Mientras nuestro pensamiento pueda fijarse en escenas o personas cuyo recuerdo conservamos, nunca salimos del espacio. De hecho, no nos encontramos en un espacio indeterminado, sino en regiones que conocemos, o que sabemos perfectamente que podríamos localizarlas, ya que siguen formando parte del entorno material en que estamos ahora (Halbwachs, 1968: 160). Basta hacer uso de la imaginación para reconstruir una ciudad antigua por medio de recuerdos. Basta el recuerdo del espacio recorrido de una ciudad, para ir conociendo una nueva.

En cuanto a la dimensión temporal de la memoria colectiva, Halbwachs, (1968: 126) menciona que no existe ningún tiempo universal y único, sino que la sociedad se descompone en muy diversos grupos, cada uno de los cuales tiene su propia duración. Lo que distingue a estos tiempos colectivos, no es que unos transcurran más rápido que otros. Ni siquiera podemos decir que estos tiempos transcurran, ya que cada conciencia colectiva puede recordar, y la subsistencia del tiempo parece ser, efectivamente, una condición de la memoria. En este sentido, el tiempo sólo es real en la medida en que tiene un contenido; es decir, que ofrece una materia de hechos al pensamiento. Es limitado y relativo, pero tiene una realidad plena. Es lo suficientemente amplio como para ofrecer a las conciencias individuales un marco suficientemente consistente para que puedan disponer de sus recuerdos y encontrarlos (Halbwachs, 1968: 129).

Por otro lado, Félix Vázquez (2002), menciona que para entender la memoria en su dimensión histórica implica entender a la realidad como proceso y que cualquier acontecimiento social posee condiciones temporales de existencia, por lo que cambia con el tiempo. Esto significa que resulta difícil llegar a un producto terminado en torno a la memoria, ya que ésta experimenta transformaciones permanentemente.

Finalmente, la dimensión subjetiva de la memoria colectiva será esencial para nuestra investigación desde una perspectiva de la psicología social, especialmente en el acento constructivista que ponemos a dicho proceso de recordar, en tanto que tomamos

los relatos de los actores sociales como reconstrucciones subjetivas de la experiencia colectiva. Por esto, ponemos especial importancia en los olvidos, las contradicciones, las resignificaciones, así como los mitos o las fantasías que confluyen en las reconstrucciones subjetivas del recuerdo. Teniendo en cuenta, además, que nuestra principal fuente de información son los relatos de vida de los sujetos, tanto del movimiento social de ex braceros, como de los participantes del Programa Bracero.

1.3. Reivindicación de la Memoria Histórica

La Memoria Histórica nacional u oficial se pone en juego ahora con la entrada al escenario político del MOSEB, ya que su demanda por la restitución del 10 por ciento adeudado implica una reivindicación de la memoria histórica. Así, “donde las memorias subterráneas prosiguen su trabajo de subversión en el silencio y de manera casi imperceptible, y afloran en momentos de crisis a través de sobresaltos bruscos y exacerbados. Es entonces cuando la memoria entra en disputa” (en Astorga, 2015: 208). Así, el objetivo se convierte en un hacerse del dominio de la memoria, o bien, valerse de ella para legitimar causas sociales de colectividades minoritarias.

Halbwachs (1968: 66) explica que la historia no es todo lo que está en el pasado. Pues junto a la memoria histórica, hay una historia viva (memoria colectiva) que se perpetúa y renueva a través del tiempo y en la que se pueden encontrar muchas corrientes antiguas que aparentemente habían desaparecido. Ésta, para Halbwachs, es la función principal de la memoria colectiva: poner en tensión los contenidos de la memoria histórica.

El autor distingue dos memorias: una memoria interior y una exterior, o bien, una memoria personal y otra memoria social. Más precisamente: memoria individual (o autobiográfica) y memoria histórica. La primera se apoyaría en la segunda, ya que la historia de nuestra vida formaría parte de la historia en general. Pero la segunda sería mucho más amplia que la primera. Por otra parte, sólo nos representaría el pasado de forma resumida y esquemática, mientras que la memoria de nuestra vida nos ofrecería una representación mucho más continua y densa (Halbwachs, 1968: 66). En este sentido, podríamos pensar la memoria colectiva como un puente entre la memoria individual y la memoria histórica; tomando en cuenta que cuando se colectiviza la memoria de un evento, podría modificar las versiones con estatus de “verdad” en la memoria histórica.

Además, Halbwachs (1968: 79) distingue entre memoria colectiva y memoria histórica en varios puntos. Por Memoria Histórica entiende una serie de hechos cuyo recuerdo conserva la historia nacional⁷. El autor menciona que la historia es la recopilación de los hechos que han ocupado la mayor parte de la memoria de los hombres. Pero los acontecimientos pasados, leídos en los libros y enseñados y aprendidos en los colegios, son elegidos, difundidos y clasificados, según las necesidades o reglas de ciertos grupos que conservaron sus intereses por un largo periodo de tiempo.

La memoria histórica comienza en el momento en que se apaga o se descompone la memoria social. Dicho de otra forma, “mientras un recuerdo sigue vivo, es inútil fijarlo por escrito, ni siquiera fijarlo pura y simplemente” (Halbwachs, 1968: 80). Así, la memoria histórica, pasa a ser una memoria de acontecimientos no vividos directamente, sino transmitidos por otros medios, un registro intermedio entre la memoria viva y las esquematizaciones de la disciplina histórica (Halbwachs, 1968).

Entonces la memoria colectiva se distinguiría de la historia en un aspecto principalmente: es una corriente de pensamiento continuo, de una continuidad que no tiene nada de artificial, ya que del pasado sólo retiene lo que aún queda vivo en uno o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene (Halbwachs, 1968: 81).

Astrid Erll (2012:22), continúa dicha discusión sobre la diferenciación de estos conceptos. La autora menciona que la historia es universal; se caracteriza por un orden igual y objetivo de todos los hechos pasados. En el centro de su interés están los contrastes, las contradicciones y las rupturas. La memoria colectiva, en cambio, es particular. Sus portadores son grupos delimitados temporal y espacialmente, cuyo recuerdo es fuertemente valorativo, jerarquizaste y subjetivo.

Por otro lado, Reygadas (2019) retoma el concepto de memoria histórica⁸ en sus estudios sobre movimientos sociales, a partir de la potencia o fuerza de transformación colectiva que permite a un grupo apropiarse de su pasado en el presente de cara al futuro que desea. Dicho término se encuentra entre la memoria colectiva popular y la historia, hecha de documentos, de hechos, pero que recurre a la memoria para anotar y clasificar los acontecimientos. Está relacionada con acontecimientos, con analizadores del pasado

⁷ Aunque el autor menciona memoria nacional refiriéndose a una memoria histórica, nosotros tomaremos precaución en no hacerlo tomando en cuenta el complejo entramado actual globalizado, donde los asuntos nacionales influyen de forma transnacional y viceversa.

⁸ El autor también hace referencia a este concepto como “memoria constituyente”.

que permiten entender y dar significado a los cambios importantes que tiene la trayectoria de una comunidad, de una organización y de un movimiento.

Astorga (2015: 65) retomará el concepto de memoria histórica como el “proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan sobre la historia”, a “los usos del pasado y de la historia, tal como se la apropian grupos sociales, partidos, iglesias, naciones o Estados”.

A partir de estas diferentes concepciones del término de “memoria histórica” mencionados anteriormente, podemos decir que la memoria histórica son los hechos que han sido catalogados como relevantes y que se han legitimado con un estatus de verdad, en su difusión por diversos medios como los son los libros, prensa, radio, televisión; han perdurado de generación y generación y reforzando su estatus de “veracidad”. Dicha memoria histórica no es una copia exacta de la realidad, está escrita por seres humanos, desde su punto de vista. La memoria histórica está determinada por la interpretación humana de la experiencia vivida, muchas veces la interpretación de los más privilegiados. Por eso es por lo que nunca puede estar “acabada” y siempre habrá un testimonio, un recuerdo que haya sido omitido. Es aquí donde toma importancia el esfuerzo de los colectivos por la reivindicación de la memoria histórica; mediante el planteamiento de otras versiones de los hechos, que legitimen sus causas. Es esto por lo que los ex braceros exigen el reconocimiento del despojo ejercido por el estado mexicano de un 10 por ciento de su salario, no sólo por parte de los ciudadanos, sino por las instituciones gubernamentales, lo cual, comprometería en términos legales al estado mexicano, obligándole a la restitución de una “deuda histórica”.

1.4. Dimensión política de la memoria colectiva

Para el desarrollo de la presente investigación, hemos tomado especial importancia a las implicaciones políticas de la memoria colectiva. Es decir, la relación entre memoria y acción colectiva.

La acción colectiva se expresa de diversas maneras: denuncia, convocatorias, organización, comunicaciones creativas, transiciones hacia procesos instituyentes, con el objetivo de dirigirse hacia acciones ciudadanas colectivas auto gestionadas y, a menudo,

hasta formas festivas, lúdicas y artísticas de apropiación y comunicación de las experiencias (Reygadas y Vega, 2018).

Rodríguez (et al 2012:90) habla sobre el proceso de “sujeción del rol social” al momento de recordar, que se sostiene en el desarrollo de una auto interrogación; en la problematización del pasado para entender el presente y proyectar a futuro. Esta práctica de “auto interrogación” se lleva a cabo desde el presente, por lo tanto, existen múltiples elementos que van a determinar qué y cómo se recuerda, qué acontecimientos se dotan de importancia y qué queda relegado a la memoria. Dicho proceso de interrogación es posible a partir de las narraciones y las prácticas, es a la memoria que la gente hace de su pasado. Narrativa y práctica que no serán descripción fiel de lo ocurrido, sino ejercicio pleno de la creatividad humana, de la capacidad de construir y reconstruir permanentemente significados que hagan emerger cosas distintas a las que había.

En este entendido cabe detenernos en el papel que desempeña la memoria en la construcción y desarrollo de herramientas organizativas, así como en las personas que las integran. Dar a conocer cómo los sujetos sociales, partiendo de sus sueños o utopías, intervienen en ese contexto, superan el miedo, resisten, y pasan del testimonio y la denuncia pública al relato y a la propuesta. Develando cómo se generan nuevos conocimientos, se construyen nuevas identidades y se transforman las subjetividades en el proceso mismo de construir alternativas a la situación inicial. Además, poner de manifiesto cómo esto se logra estableciendo alianzas con otros sujetos u actores sociales (Reygadas et al 2018). Esto implica a toda la persona, su mente y su cuerpo, su afectividad, sus vínculos, sus recuerdos, el paso de las ideas por el corazón, como memoria constituyente, como generación de palabra propia, elaboración de memoria colectiva, creación de significados frente a lugares, hechos, momentos y otros sujetos participantes (Reygadas y Vega, 2018).

Rodríguez et al (2012:89) mencionan que la reconstrucción de la historia de las organizaciones sociales se enmarca en el proceso de colaboración con el fortalecimiento de los ámbitos sociales y en la construcción de poder popular⁹, pensada esta última como estrategia macro de la inserción en dichos ámbitos.

⁹ Aquí, los autores abordan la noción de poder en tanto ejercicio (desde Foucault), que implica poseer los elementos necesarios que potencien la acción social de forma organizada y que fortalezcan la toma de decisiones sobre la cosa pública.

Dicho autoconocimiento acompañado de procesos de reflexión crítica sobre los modos de hacer posibilitaría que los colectivos produzcan condiciones de visibilidad sobre sus acciones pasadas y los elementos que constituyen su presente. Reconstruir históricamente los procesos vividos desnaturalizando los estereotipos y dotando de sentido al aquí y ahora, en la medida que se problematizan sus condiciones de producción. Este autoconocimiento favorece la emergencia de procesos de autogestión, donde las organizaciones o espacios comunitarios desarrollan una deliberación crítica sobre sí mismas, así como la posibilidad de instituir sus propios modos de devenir en el mundo (Rodríguez et al 2012:89).

Lo que nos atañe a nosotros en la presente investigación es cómo la memoria colectiva ha sido utilizada por el MOSEB para justificar su lucha. En los intrincados caminos que se han tenido que recorrer desde los centros de contratación y los campos de cultivo en EUA, hasta los plantones y marchas a lo largo de México y EUA. Hablamos de la potencia que los recuerdos les han permitido; de los procesos de resignificación que permiten mirar el pasado desde otro lugar, y luchar por un futuro diferente. La capacidad que los colectivos tienen de, por medio de la interrogación del pasado, conocer su presente, construir una identidad colectiva, compartir un objetivo, y luchar contra las instancias que buscan lo contrario, que buscan un futuro más justo y autonomía.

1.5. Identidad y acción colectiva

Los estudios sobre identidad y memoria colectiva se entrelazan y complementan en diversos puntos. Desde la propuesta inicial de Halbwachs (1968: 86), quien ya hacía énfasis en que “el grupo, en el momento en que aborda su pasado, siente que sigue siendo el mismo y toma conciencia de su identidad a través del tiempo”. Por lo que autoras y autores, como Astrid Erll (2012:22), mencionarán que “una de las funciones centrales de relacionarse con el pasado en el ámbito de las memorias colectivas es la construcción de la identidad”.

Para el abordaje de “identidad colectiva” tomamos en cuenta los aportes del sociólogo Italiano Alberto Melucci. Dicho autor propone que las identidades emergen y el movimiento surge debido a la acción colectiva conscientemente coordinada; además de que los miembros del grupo, de manera consciente, desarrollan ataques y defensas,

aíslan, diferencian y marcan fronteras, a la vez que cooperan y crean redes y lazos solidarios (Chihu y López, 2017).

Para entender la identidad colectiva hay que remontarnos a los movimientos sociales, abordados por Melucci como “construcciones”, en la medida en que la acción social es construida y activada por actores que recurren a bienes ofrecidos por el medio ambiente dentro del cual interactúan. Los actores no se encuentran guiados sólo por un interés objetivo derivado de su posición social. La realidad social que se estudia se encuentra formada por la subjetividad de los actores (Chihu y López, 2017).

Desde esta perspectiva, los “movimientos sociales” son sistemas de acción; es decir, el resultado de procesos sociales que se encuentran en tensión mutua. La “acción colectiva” es el producto de orientaciones intencionales desarrolladas dentro de un campo de oportunidades y restricciones. Analíticamente, desde el punto de vista de Melucci, la acción colectiva es producto de un sistema de acción formado por tres vectores fundamentales: a) las metas de la acción; b) los medios utilizados, y c) el medio ambiente donde tiene lugar la acción (Melucci, 1989:27).

En este sentido, la producción social en el capitalismo aparece como una producción sin actores. Pero la producción social no sólo involucra la relación entre medios de producción y materias primas. Implica la presencia activa de actores y de relaciones sociales. Esto quiere decir que la producción social es un proceso de conversión de la naturaleza en bienes sociales. Este proceso de conversión se da dentro de relaciones sociales cuya característica sobresaliente es que tienen un carácter comunicativo, basado en la construcción de significados y la utilización de símbolos que permiten asignar un sentido a las relaciones sociales (Melucci en Chihu y López, 2017). Entonces, toda teoría de la producción social implica una teoría de la identidad, es decir, una teoría acerca de cómo los actores sociales se reconocen a sí mismos como actores productivos socialmente, capaces de asignar un sentido propio a su actividad social y de reconocer el producto socialmente producido como resultado de su acción en tanto productores (Chihu y López, 2017).

Adicionalmente, Melucci (1999:88) menciona que el núcleo antagónico de las sociedades se encuentra entre la autonomía y el control. El imperativo sistémico es la distribución del recurso de información y alentar la autonomía de los sujetos. Pero al mismo tiempo, dada la gran diferenciación del sistema, por el hecho de que dependa de

la coordinación de múltiples redes diferenciadas, existe un mismo imperativo sistémico de control cada vez más eficiente. Por lo que el objetivo sería propiciar las condiciones de un nuevo espacio político que esté designado más allá de la distinción tradicional entre Estado y “sociedad civil”: un espacio público intermediario, cuya función no es institucionalizar los movimientos, ni transformarlos en partidos, sino hacer que la sociedad oiga sus mensajes y traduzca sus reivindicaciones en la toma de decisiones políticas, mientras los movimientos mantienen su autonomía (Melucci, 1999:76).

Aquí nos detenemos en este concepto de autonomía, que será crucial para entender el desarrollo de nuestra investigación. Ya que uno de los puntos de inflexión del Movimiento Social de Ex Braceros, ha sido mantener su autonomía y representar los intereses de los braceros, sobre los intereses del gobierno. Esto se puede ver de diversas formas: en el intento de institucionalización de la demanda en la creación de un apoyo social; o en el intento de organizaciones de institucionalizarse y apoyar diversos fines políticos. Ponemos un énfasis en analizar los esfuerzos que las sociedades civiles han hecho, precisamente por mantener su autonomía, y brindar apoyo a sus integrantes. Además, de que los movimientos sociales contemporáneos no se guiarían por el modelo estratégico de acción social. Más bien se guiarían por un modelo expresivo de acción social, en donde lo que se busca no son recursos materiales o poder, sino identidad, autonomía y reconocimiento (Chihu y López, 2017).

Para Melucci, la identidad se constituye en un proceso en el que se presentan tres elementos: a) la permanencia de una serie de características a través del tiempo; b) la delimitación del sujeto respecto de otros sujetos, y c) la capacidad de reconocer y de ser reconocido. De manera que en un conflicto también está en juego la identidad colectiva, es decir, la definición que sobre el campo social y sobre sí mismo produce el actor (Chihu y López, 2017).

La acción colectiva es el resultado de un proceso que combina tres tipos de elementos: propósitos u orientaciones de los actores sociales, recursos que se encuentran en el campo de acción y que son utilizados por los actores para implementar sus propósitos, y límites en términos de un campo de oportunidades que se le ofrece a los actores sociales (Chihu y López, 2017).

La ideología que producen los movimientos sociales es un sistema de representaciones que posee varios elementos: a) la definición del grupo social en cuyo

nombre se realizan las acciones; esta definición delimita la identidad colectiva y la legitimidad del movimiento; b) la situación indeseable que da lugar al surgimiento de la acción colectiva y se atribuye a un adversario ilegítimo, el cual es definido usualmente como adversario; d) clarificación de los objetivos o de las metas deseables; esos objetivos o metas son expresados como benéficos para la sociedad en su totalidad; e) “alineamiento”, es decir, una relación positiva entre el actor colectivo y las metas generales de la sociedad (Chihu y López, 2017).

Entonces, la identidad colectiva está en constante cambio en el devenir de los movimientos sociales, determinada por las metas, los medios y el ambiente donde se desarrollan. Pensamos la identidad colectiva como un punto central para pensar el catálogo de herramientas organizativas que se manifiesta en la construcción de significados y en la utilización de símbolos que permiten asignar un sentido a éstas. Es decir, cómo los actores sociales se reconocen a sí mismos como actores sociales con un rol común, capaces de asignar un sentido propio a su actividad social y de reconocerse en el resultado de sus acciones. De esta forma los movimientos sociales construyen una identidad que permanece a través del tiempo, haciendo uso de un conjunto de creencias, símbolos, valores, demandas y significados que fomentarían un sentimiento de pertenencia a un grupo social diferenciado, a la vez, de otros colectivos.

2. Programa Bracero (1942-1964): lugares del recuerdo, historia y subjetividades

“Llegaba a anochecer, y pues ¿cuándo llegaremos?, y anochecía y amanecía (...) iba aburrido ya, y anochecía y amanecía y no llegamos”.

-Rosendo Martínez (ex bracero)

2.1. Antecedentes del Programa Bracero

En 1942 se puso en marcha el Programa Bracero, el cual, estuvo activo durante 22 años –de 1942 hasta 1964– y expidió 4 646 199 contratos para trabajadores mexicanos con el fin de desempeñar labores en diferentes estados de EUA a finales de la segunda guerra mundial (Durand y Arias, 2000:145). El Programa Bracero (1942-1964) es quizá el ejemplo más relevante que existe –por su dimensión y duración– de los Programas de trabajadores temporales a nivel mundial (Durand, 2007).

Para comenzar nuestro análisis desde una perspectiva teórica de la memoria colectiva, nos detenemos en su dimensión histórica (Félix Vázquez, 2002), lo que implica entender el fenómeno que estudiamos como proceso, en el sentido de que cada acontecimiento social posee condiciones temporales de existencia, por lo que cambia con el tiempo. En este sentido, en este primer apartado, realizaremos un trabajo de rastreo de los antecedentes históricos que han hecho posible la creación del Programa Bracero. El objetivo es, por medio de la descripción de la dimensión histórica del fenómeno estudiado, entender y dar significado a los cambios importantes que surgen en su trayectoria (Reygadas, 2019).

Fueron diversos las condiciones sociales, políticas y económicas que llevaron, primero, a un incremento de los desplazamientos migratorios de México a EUA y segundo, al surgimiento del Programa Bracero. Por un lado, los antecedentes de la migración entre México y EUA se remontan al origen de estos dos países, e incluso a la época colonial, ya que los problemas territoriales iniciaron desde la forma en que se realizaría la división de la antigua “Nueva España”, división que México mantendría después de su independencia, y consistía en tres grandes provincias incomunicada entre sí, que, por razones de índole política, sólo podían comerciar con la alejadísima Ciudad

de México. De esta forma surgieron movimientos separatistas en diversas zonas del país. Sobre todo, en Texas, donde, de los 24, 700 habitantes que había en 1832 sólo 3 400 eran mexicanos. En 1833, los texanos demandaron la separación, al gobierno central y la conformación del estado de Texas. Por otro lado, la Alta California y Nuevo México establecieron año con año rutas comerciales que los desvinculaba cada vez más con México, y más con EUA. En 1846, debido a la negativa de México hacia la incorporación de Texas a EUA, el 13 de mayo de 1846 el presidente de EUA James H. Polk firmó un decreto donde declaraba la guerra a México. El 2 de febrero de 1848 se celebró el tratado de paz conocido como Guadalupe Hidalgo, que marcaba el final de la Guerra de México-Estados Unidos. El tratado estableció que México cedería más de la mitad de su territorio, reestableciéndose la frontera en el Río Bravo. La última parte (la mesilla), Santa Anna se encargó de venderla (Durand y Arias, 2000) (Durand, 2016). Así, cientos de mexicanos quedaron del otro lado de la línea fronteriza y otros tantos empezaron a migrar en los primeros años. Se estima que para 1880, 68 mil 399 mexicanos ya trabajaban en Estados Unidos (Astorga, 2017:64).

Posteriormente, la dinámica laboral en México durante el siglo XIX se caracterizó por severos desajustes regionales. Por un lado, una limitada oferta de mano de obra para ciertos sectores de la economía y, por otro, la persistencia de prácticas laborales basadas en el endeudamiento que limitaban la movilidad de los trabajadores. A propósito de esto, Jorge Durand (2000, 2007, 2016) hablará de la llamada “cuerda y enganche”. El enganche utilizaba el adelanto de dinero a cuenta de trabajo futuro como gancho para cerrar la relación laboral. El enganchador se encargaba de reclutar, comprometer, trasladar y entregar a los trabajadores en su lugar de destino. Dicho proceso consistía en llevarse amarrados y custodiados a los trabajadores apenas contratados (Durand y Arias, 2000:26). El enganche y la cuerda surgieron como mecanismo de regulación, de intermediación entre una demanda vigorosa pero estacional de trabajadores y una oferta atrincherada en regiones alejadas de los nuevos centros de trabajo, ausentarse del terruño, soportar climas adversos, y trabajar intensamente en quehaceres desconocidos (Durand y Arias, 2000:26).

Las consecuencias de este sistema fueron los “contratos leoninos”, el endeudamiento perpetuo, las condiciones miserables de vida y trabajo, el trabajo infantil, las policías privadas y las casas de contratación (Durand, 2007). Este tipo de contrataciones se caracterizaban por los incumplimientos de promesas o contratos, cambio de lugares de destino, modificación de las tareas pactadas, ampliación de los

horarios de trabajo, sistemas de endeudamiento, pago en especie y discriminación racial a principios del siglo XX (Astorga, 2017:55).

Para entonces la migración laboral interna ya era común en México antes del Programa Bracero, lo cual, podría haber facilitado el éxito del Programa Bracero al contar con una población acostumbrada a realizar trabajos bajo presión, en lugares aislados y de forma temporal. No sería de extrañar que los mismos enganchadores que promovían la migración interna en México, facilitarían el comienzo de una migración internacional hacia EUA. Esto lo confirman Durand y Arias (2000:40), quienes mencionan que el enganchamiento que ya era una práctica usual en el campesinado mexicano del siglo XIX pronto sería utilizado para reclutar trabajadores mexicanos hacia EUA. Dicho proceso de “enganchamiento” tendría en EUA una transformación hacia el “reenganche”, es decir, la posibilidad de la recontractación inmediata año con años en temporada laboral. Al terminar un compromiso laboral, el trabajador quedaba libre, lo que le permitía volver a contratarse para otra actividad, para otro lugar. Así, se hizo costumbre que los enganchadores, al final de cada temporada, acudieran a los centros de trabajo para recontractar jornaleros y obreros. Los trabajadores podían establecer una cadena de contratos que los desplazaba de un lugar a otro sin tener que regresar a la frontera a ser contratados, con lo cual ahorran gastos de transporte y evitaban los días muertos sin trabajo y sin ingresos.

La migración internacional comenzaba a ser una práctica habitual en el campesinado mexicano, lo cual se haría más frecuente con la mejora de la infraestructura de transporte nacional. La construcción de dos líneas troncales del ferrocarril a lo largo de diferentes estados de la república hacia la frontera norte y el posterior acceso a EUA. Primero, la línea construida de 1882 a 1884, ruta que pasaba por Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Coahuila y Chihuahua, desde CDMX a Paso del Norte (actual Ciudad Juárez) en Chihuahua. Luego, en 1888, se construyó otra línea del ferrocarril de CDMX a Nuevo Laredo, Tamaulipas, a través del Estado de México, el Estado de Guanajuato, San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León (Durand y Arias, 2000:22). No es de extrañarnos que algunos de los estados que aportaran más participantes al programa, y que fueron puntos centrales de contratación del programa bracero, fueran los estados donde pasaban dichas rutas del ferrocarril como los son Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Zacatecas (zona de occidente), estados que conforman

la llamada “zona histórica” de la migración mexicana, en relación con su profunda tradición migratoria (Durand, 2016).

El contexto social en México ya se preparaba para el primer acuerdo bilateral del que se tenga noticia. En 1909 el presidente Porfirio Díaz, en el último año de su mandato y el Presidente de Estados Unidos William H. Taff, en el primero de su administración, firmaron un convenio para la exportación de 1,000 trabajadores que deberían ir a laborar a los campos de betabel, una industria considerada como prioritaria para el gobierno americano, dada la ausencia de climas adecuados para la producción de caña de azúcar (Durand, 2007).

A principios del siglo XX, el incremento en número de migraciones de México obedece a diversos factores económicos, sociales y políticos de ambos países. En México la violencia, altas tasas de natalidad, poco desarrollo en la agricultura, desigualdad y desajustes entre las actividades del campo y la ciudad, la crisis económica y la violencia. En EUA, la expansión de la economía, la expansión agropecuaria en el sudoeste, cerca de la frontera sur y de la red ferroviaria y carretera en el país, así como la escasez de trabajadores debido a la primera y segunda guerra mundial (Durand, 2016).

Posteriormente, a principios del siglo XX, la Primera Guerra Mundial, la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera contribuyeron a aumentar los flujos migratorios originados principalmente en la región centro-occidente del país, mientras que, en contraparte, fueron las crisis económicas de los años veinte y treinta en Estados Unidos, las que a su vez propiciaron deportaciones masivas de migrantes mexicanos indocumentados (Astorga, 2017:55). Así, los trabajadores llegaban por sí solos, sin la necesidad de que los contratistas fueran por ellos, instalándose en el paso y San Antonio (Durand y Arias, 2000:34). Además, dichos patrones migratorios se habrían caracterizado por ser cíclicos y flexibles. Ya que los migrantes mexicanos se han adaptado a las necesidades y restricciones del país vecino. Los periodos así se ajustan a temporalidades aproximadas de 20 años y suelen marcar un movimiento pendular de apertura y control: en la primera etapa del enganche se abre la frontera a la inmigración y la contratación de mano de obra, luego se cierra y en 1921 empiezan las deportaciones masivas, hasta la última de este periodo en 1939 (Durand, 2016).

Con anterioridad a esto, en 1917 cambiaría totalmente el escenario político, económico y laboral de Estados Unidos. El país vecino entró de lleno en la Primera

Guerra Mundial y cientos de miles de varones en edad laboral abandonaron sus puestos de trabajo para ir a los frentes de guerra (Durand, 2007). El 5 de febrero de 1917 se promulgó en Estados Unidos la ley migratoria conocida como “Burnett” que condicionaba el ingreso de los inmigrantes y a que los mayores de 16 años demostraran que sabían leer y escribir (Durand, 2007). En mayo de 1917, se promulgó una excepción para aquellos que fueran trabajadores temporales y que se dedicaran exclusivamente al trabajo agrícola, es decir, los mexicanos. De este modo las leyes, disposiciones y excepciones fueron conformando un flujo de inmigrantes mexicanos que se caracteriza por ser una mano de obra temporal y por dedicarse prioritariamente a la agricultura. Este modelo sería perfeccionado y reajustado durante el Programa Bracero (Durand, 2007).

Aunque la migración mexicana hacia EUA empezaba a incrementar cada vez más en el transcurso del siglo XX. Había también motivos para regresar: la expectativa del reparto agrario en los años veinte, y la renovada esperanza en las posibilidades de la vida rural en la época del entonces presidente de México Lázaro Cárdenas. Así, entre idas y regresos, muchas familias, y comunidades enteras aprendieron a emigrar hasta convertir en rito y rutina el trabajo temporal en EUA (Durand y Arias, 2000:10). Es importante mencionar que una de las condiciones por las que el gobierno mexicano habría aceptado firmar el posterior convenio del Programa Bracero, era que la población rural representaba una carga social, y para evitar estallidos de inconformidad que trastocaran la paz, resultaba más fácil enviarlos a Estados Unidos que crear estructuras que los incluyeran (Astorga, 2017: 64).

Para 1941, el sector agrícola norteamericano había perdido un millón de jornaleros que se habían desplazado hacia el empleo industrial (Durand y Arias, 2000: 22). El hecho de que los estadounidenses hayan encontrado en México al principal abastecedor de mano de obra abundante y barata fue natural.

Por otro lado, en EUA, a principios de siglo, otra coyuntura hizo que los empleadores norteamericanos se interesaran por la mano de obra mexicana: una ley de inmigración que canceló la importación de mano de obra china y posteriormente de mano de obra japonesa (Durand y Arias, 2000:34) (Durand, 2016). Así, habiendo ya una ruta de transporte de México hacia EUA; escasez de empleo en México; disminución de la mano de obra campesina en EUA; y el incremento de la demanda de trabajadores

extranjeros, se perfilaba el surgimiento de un programa de trabajo temporal binacional: El Programa Bracero.

Sólo faltaría un acontecimiento para que el programa empezara a ser discutido: en 1941 los japoneses atacaron Pearl Harbor. Estados Unidos declaró la guerra e inició el proceso de reclutamiento de doce millones y medio de norteamericanos (Durand y Arias, 2000: 22). El 14 de mayo de 1942, submarinos alemanes hundieron el barco mexicano “Potrero del Llano” en el Golfo de México, por lo que el 22 de mayo del mismo año, el país declaró la guerra a las Potencias del Eje (Alemania, Italia, Japón) (Astorga, 2017:64). Es entonces que inician negociaciones de un acuerdo de exportación de mano de obra mexicana a EUA. Casi inmediatamente después de que México declaró la guerra a las Potencias del Eje, el primero de junio de 1942 el procurador general de Estados Unidos Francis Biddle solicitó al Departamento de Estado que llevara a cabo el primer acercamiento oficial ante las autoridades mexicanas con la finalidad de evaluar la posibilidad de firmar un acuerdo de importación de mano de obra temporal (Astorga, 2017:64). Así, autores como Patricia Morales justifican la implementación de este programa como un esfuerzo y cooperación de nuestro país al esfuerzo bélico mundial, para contribuir con esto al éxito de las naciones aliadas (en Astorga, 2017:72).

Ahora, antes de continuar con el desarrollo de los acontecimientos posteriores, correspondientes al periodo en que el Programa Bracero permanecería activo (1942-1964), aclaramos que lo que hasta este momento lo que hemos hecho es realizar una descripción de los antecedentes del Programa Bracero en relación con su dimensión histórica. Por lo que, desde nuestra perspectiva de memoria colectiva agregaremos la dimensión subjetiva que se orienta hacia las necesidades e intereses de los individuos que conforman grupos en el presente y actúan, por consiguiente, de manera fuertemente selectiva y reconstructiva (Halbwachs en Erll, 2012:22). Diferenciamos la memoria colectiva de la histórica, porque la memoria no representa una reproducción del pasado. Halbwachs (1968: 66) explica que la historia no es todo lo que está en el pasado. Pues junto a la memoria histórica, hay una historia viva (memoria colectiva) que se perpetúa y renueva a través del tiempo y en la que se pueden encontrar muchas corrientes antiguas que aparentemente habían desaparecido.

Astrid Erll (2012:22), continúa dicha discusión sobre la diferenciación de estos conceptos. La autora menciona que la historia es universal; se caracteriza por un orden

igual y objetivo de todos los hechos pasados. En el centro de su interés están los contrastes, las contradicciones y las rupturas. La memoria colectiva, en cambio, es particular. Sus portadores son grupos delimitados temporal y espacialmente, cuyo recuerdo es fuertemente valorativo, jerarquizaste y subjetivo.

En este sentido, en los posteriores apartados pondremos especial importancia a la historia reconstruida a través de los relatos de vida de los ex braceros, familiares y participantes del Movimiento Social de Ex Braceros. A través de sus recuerdos se busca contrastar los contenidos de la historia, dando importancia a los significados que ellos han imprimido a la realidad social.

2.2. Programa Bracero: lugares del recuerdo

Después de varios días de pláticas, el acuerdo para dar inicio al Programa Bracero se firmó el 4 de agosto de 1942. El convenio se hizo efectivo durante los mandatos de Manuel Ávila Camacho y Franklin D. Roosevelt. Se prolongó por 22 años, dividido en tres periodos: de agosto de 1942 a diciembre de 1947; de febrero de 1948 a 1951; y un último del mes de junio del mismo año a diciembre de 1964 (Astorga, 2017:68).

Los acuerdos para el funcionamiento del programa sufrirían diversas modificaciones durante el periodo que estuvo activo. Entre los acuerdos pactados se estableció que el gobierno norteamericano y los empleadores debían hacerse cargo de los gastos de transporte y manutención de los trabajadores durante el viaje y se obligaban a proporcionarles alojamiento adecuado y alimentación a bajo costo en los lugares de destino. Se estipuló que se les pagaría el salario mínimo que se pagaba en condiciones normales por esa tarea, además de seguro de desempleo vigente durante el contrato y atención médica (Durand y Arias, 2000:145). Adicionalmente, se autorizaba la deducción de un 10 por ciento del salario para la creación de un Fondo de Ahorro campesino, monto que sería devuelto a su regreso a México¹⁰. Los contratos de trabajo podrían renovarse únicamente si el gobierno mexicano lo consentía, y los trabajadores mexicanos podrían

¹⁰ Las irregularidades en la puesta en marcha de este acuerdo del fondo de ahorros campesino, y las posteriores omisiones en su devolución a los braceros, sería el detonante de la lucha del movimiento social de ex braceros. Este tema será desarrollado con mayor detalle en el capítulo no. 3.

elegir a sus representantes para arreglar asuntos comunes con los contratistas (Astorga, 2017:64).

En los posteriores apartados nos detendremos en los puntos centrales de inflexión en los relatos de los braceros sobre el Programa Braceros, a lo que llamamos “Lugares del recuerdo”, tomando como principal referente una dimensión espacial de la memoria colectiva (Halbwachs, 1968: 133), donde cada detalle de un lugar –en el recuerdo de los actores– tiene un sentido que sólo pueden comprender los miembros del grupo, porque todas las partes del espacio que ha ocupado corresponden a otros tantos aspectos distintos de la estructura y la vida de su sociedad (Halbwachs, 1968: 133). Dicho de otra forma, la dimensión espacial de la memoria colectiva ya no remite sólo al espacio material físico, sino igualmente a un espacio que puede calificarse de relacional y simbólico. Estamos ante un espacio abstracto estructurado por un sistema de relaciones no estrictamente materiales.

Después de reflexionar sobre la pertinencia de la estructura de dichos apartados, hemos decidido basarnos en los relatos de los ex braceros, deteniéndonos en aquellos “lugares” a los que ellos prestan más atención, que se detienen y recuerdan a detalle; además, dichos contenidos de los relatos, los hemos contrastado y complementado con documentos históricos correspondientes a las temáticas desarrolladas.

2.2.1. Contrataciones

En la CDMX, en septiembre de 1942 se llevaron a cabo las primeras contrataciones de 4 203 braceros. Así, también, el primer contingente llegaría a Stockton, California, el 29 de septiembre de 1942 (Durand y Arias, 2000:145). Para el proceso de selección, a los prospectos además de entrevistas, se les hacían exámenes médicos. Finalmente, a los seleccionados se les vacunaba y fumigaba con insecticida (Durand y Arias, 2000: 145). Los exámenes médicos eran realizados por médicos mexicanos financiados por el gobierno de EUA y consistían en la revisión de vista, de pulmones mediante rayos x, examen de sangre, revisión de testículos, orejas, boca, dientes, cabello, todo para ver si tenían, piojos, tuberculosis, gonorrea, lepra, mal del pinto, sífilis, epilepsia, alcoholismo, vista parcial, conjuntivitis o pérdida de la percepción auditiva (Astorga, 2017:82).

Uno de los aspectos que han provocado más polémicas respecto a dicho proceso de contratación, fueron los exámenes médicos, que han sido definidos como invasivos y agresivos. Dichos procesos correspondían al régimen de diagnóstico médico en su auge para la época. Sobre el proceso de contratación, contamos con diversos testimonios como el de Miguel.

Miguel Jaime es un Ex bracero nacido en 1936, originario de Aguascalientes, quien participó en el Programa Bracero cuatro veces del 57 al 60 junto a su hermano. El ahora adulto mayor, viajaría algunas veces más a EUA y accedería posteriormente al apoyo social de 38 mil pesos sin seguir participando en las juntas periódicas del movimiento. Sobre dicho proceso de contratación el ex bracero trae a la memoria:

Allá, cuando entraba uno ya, luego luego ahí en el Empalme (Sonora), ahí sí revisaban a uno de todo (...) pues se encueraba uno, muchos hasta se empinaban para que no tuvieran almorranas, todo eso, de todo, y ya cuando se iba uno, en la pasada, lo recibían a uno con una manguera polveándolo. No, de a tiro lo fregaban. Salían todos, yo andaba ahí todo polveado (señalando la foto de su identificación del programa)¹¹.

También Rosendo Martínez tiene presente su experiencia durante la contratación. Rosendo es un Ex bracero nacido en 1938 en Pabellón de Arteaga, Ags. Participó en el Programa Bracero dos veces entre el 63 y 64, y desde entonces ha hecho su vida en México. Ha participado en las juntas periódicas del movimiento hasta la actualidad, siendo un participante activo en las movilizaciones. El ex bracero menciona respecto a su proceso de contratación:

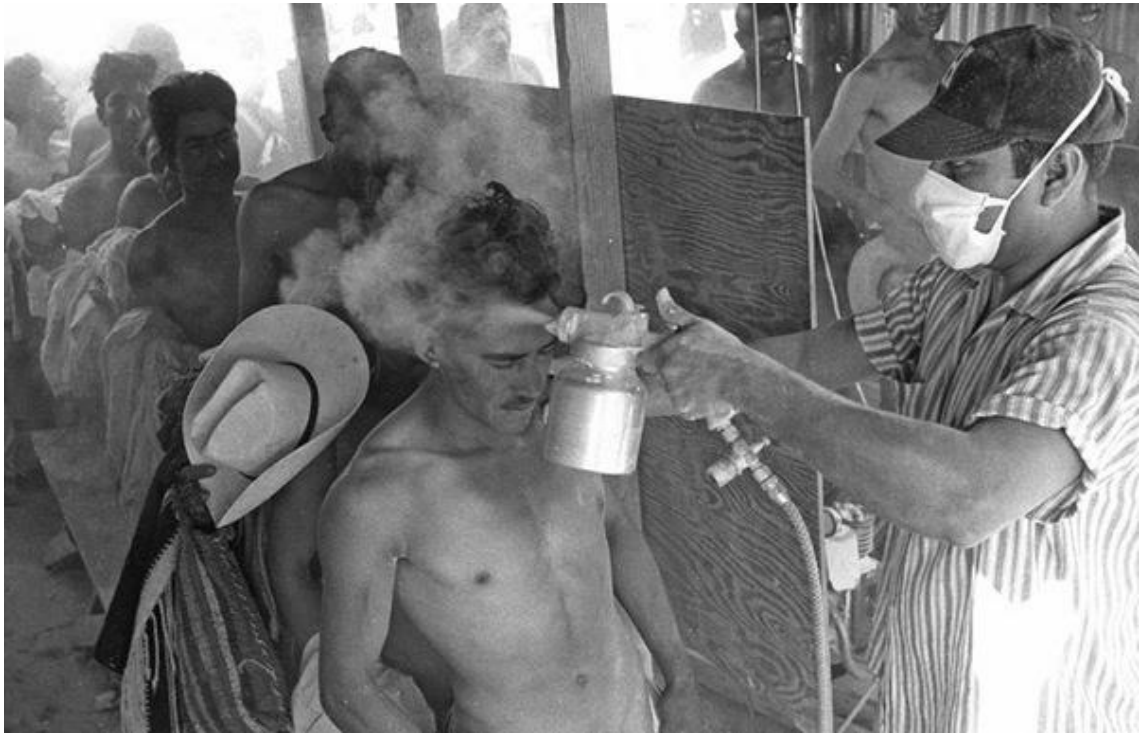
Nos contratábamos en Monterrey, y ya de ahí, nos pasábamos para El Paso... nos hacían exámenes. Pues así que nos desnudaban, y a ver cómo nos revisaban a todos que no hubiera uno... que estuviera normal, que hubiera una enfermedad o algo así. No, pues ya nos hacían el examen, y pasan y pasan, ya de ahí nos pasaban, y vámonos al autobús... nos estaban dando lonches. Estaban ahí. Fórmense para que les den sus lonches y al autobús, estábamos pasando por los lonches y al autobús y rápido, que nos quieren rápido¹².

Se trataba de un régimen de diagnóstico médico que evaluaba la “calidad biológica” y que objetivaba los actores sociales bajo un régimen cientificista que buscaba un solo fin: la mejor fuerza de trabajo. Se buscaba a los mejores trabajadores, que la vez,

¹¹ Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

¹² Entrevista con Rosendo Martínez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

ocasionaran la menor cantidad de problemas posibles. Se sabe, incluso que en los procesos de contratación se les pedía que mostraran si tenían callos en las manos, incluso se les pedía realizar ciertas tareas para mostrar su fuerza.



Fotografía durante el proceso de contratación en el Programa Bracero “la izquierda diario” (2016).

Aquí recordamos lo mencionado por Melucci sobre la omisión de los actores sociales en los procesos de producción (en Chihu y López, 2017). En este sentido, la producción social en el capitalismo aparece como una producción sin actores. Pero la producción social no sólo involucra la relación entre medios de producción y materias primas. Implica la presencia activa de actores y de relaciones sociales. Esto quiere decir que la producción social es un proceso de conversión de la naturaleza en bienes sociales. Este proceso de conversión se da dentro de relaciones sociales cuya característica sobresaliente es que tienen un carácter comunicativo, basado en la construcción de significados y la utilización de símbolos que permiten asignar un sentido a las relaciones sociales (Melucci en Chihu y López, 2017).

De esta forma, el proceso mediante el cual los participantes del MOSEB han calificado dicho proceso de contratación como “invasivo” y “agresivo” en el presente también responde a un intento por visibilizar dicho trato denigrante, donde los mismos actores exigen su reconocimiento y trato digno como actores productivos (con derechos, afectos, deseos) al sistema de producción. Dichos tratos “denigrantes” del pasado han sido utilizados por los ex braceros como un punto desde donde reconocerse a sí mismos como actores productivos socialmente en el presente, capaces de asignar un sentido propio a su actividad social y de reconocer el producto socialmente producido como resultado de su acción en tanto productores activos ahora en un sentido político como participantes del Movimiento Social de Ex Braceros.

Conceptos que ahora defendemos como el bienestar, la salud mental o la integridad habrían estado sobrepuestos ante la productividad, la calidad o la eficiencia. Todo esto pagando la menor cantidad posible y obteniendo la mayor ganancia. La explotación laboral se podría argumentar, pero también estaríamos cayendo en anacronismos si la determináramos desde nuestros marcos de referencia actuales. Lo que podemos hacer es pensar en las implicaciones en la construcción de un discurso de protesta a partir de dichas experiencias y de unas identidades colectivas.

Pese al mal trato que podrían haber recibido los ex braceros, el número de interesados en participar en el programa aumentaba. En 1944 debido a la gran demanda, se instalaron centros de contratación en Guadalajara e Irapuato; tres años después en Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes. Para 1950 se encontraban en Monterrey, Chihuahua y Hermosillo; y para 1954 en Mexicali, Chihuahua y Monterrey. Después el Centro de Contratación se trasladaría a Empalme, Sonora. Poco a poco la estación migratoria se había ido acercando a la frontera, obedeciendo así los intereses de los empleadores estadounidenses que disminuían gastos de traslado, pero afectaban a los aspirantes, quienes tendrían que desplazarse en distancias mayores para poder contratarse. Por otro lado, los centros de recepción se ubicaban en El Paso, Hidalgo, Laredo, Brownsville, Eagle Pass, Texas; Nogales, Arizona; Calexico y El Centro, California (Astorga, 2017:78).

Para finales de los cuarenta había muchos más candidatos que vacantes. La mayoría de los aspirantes eran trabajadores del campo, que realizaban labores similares en la agricultura en México. Campesinos pobres que vivían al día, que no habían podido

ahorrar nada en el transcurso de su vida y cuyo único equipo era su fuerza de trabajo (Durand en Astorga, 2017:75). En 1948 Guillermo Martínez (en Astorga, 2017:76) realizó una encuesta que comprendió a 500 braceros. Se obtuvo que la edad promedio comprendida era entre los 17 y los 22 años, y la edad media fue de 22 (Astorga, 2017:76).

Algunos de los criterios de selección para el programa serían no ser menores de 20 ni mayores de 40 años; estar capacitados físicamente para desempeñar labores agrícolas; justificar evidentemente que carecen de trabajo; no se contratarían ejidatarios que hubieran sido dotados de parcelas, obreros especializados (herrereros, albañiles, carpinteros); o empleados públicos o de empresas privadas (Durand y Arias, 2000:160).

Uno de los pocos privilegios de los que los Braceros accedían era de atención médica, lo cual implicaba un avance en las condiciones en la que los migrantes realizaban el viaje hasta entonces. Ambos gobiernos formularon acuerdos para garantizar las mínimas condiciones de legalidad, contratación, seguridad laboral y social, alojamiento, transportación y salario mínimo (Durand en Montes de Oca, Ramírez, Sáenz, Guillén, 2011). Los trabajadores que no laboraban en la agricultura contaban con los mismos servicios que los habitantes del lugar en el que vivían. Pero en muchos casos, las compañías no cumplían los beneficios con enfermedades no relacionadas al trabajo. Los migrantes, aunque sufrieran de dolencias, malestares y otras enfermedades más graves, no tomaban tratamiento por periodos largos de tiempo por ahorrar la mayor cantidad de dinero posible (Montes de Oca et al 2011). Cuando sus sufrimientos se volvían demasiado fuertes, los braceros recurrieron a consultas privadas, pero aun así nunca descansaban lo suficiente como para lograr su recuperación completa. Muchos incluso volvieron a trabajar inmediatamente después de los procedimientos quirúrgicos (Montes de Oca et al 2011).

La precariedad económica con la que vivían los braceros que deseaban participar en el programa quedó plasmada en los cientos de cartas¹³ enviadas al entonces presidente

¹³ Queremos precisar la distinción entre el contenido que compartimos de estas cartas que son documentos resguardados en el Archivo General de la Nación (AGN) y los relatos de vida de los sujetos entrevistados, ya que responden a situaciones de enunciación y contextos diferentes. Pensemos que el contenido de las cartas responde a transmitir un mensaje claro y conciso, muchas veces mediado por un escriba, que su oficio era escribir cartas en máquina, ya que la mayoría de los ex braceros eran analfabetos. Por lo que el significado de las cartas estaba plasmado en un estilo formal, por aún jóvenes braceros (aunque no se descartan las motivaciones, la descripción de un contexto, y el planteamiento de una demanda). Por otro lado, los relatos están mediados por el momento (presente) en que se recuerda, expresados con un lenguaje cotidiano, son ricos en significaciones y altamente interpretativos que nos hablan de los procesos subjetivos y el contexto desde el que los ahora adultos mayores ex braceros, recuerdan.

Ávila Camacho¹⁴ por campesinos mexicanos que querían participar en el programa¹⁵. Por ejemplo, un extracto¹⁶ dice:

Piden su ayuda a fin de poder obtener las tarjetas necesarias para la pre-contratación como braceros en los Estados Unidos de América. Manifiestan su situación económica angustiosa por lo raquíto de los jornales, y que carecen de parcelas aun siendo campesinos, por no estar afiliados a ningún sindicato y no accediendo a las mercancías locales que alcanzan precios exorbitantes¹⁷.

Otro extracto dice: “pedimos suplicarle de la manera más atenta nos hiciera el favor de ayudarnos para conseguir las tarjetas de pre-contratación, que nos permita ir a los Estados Unidos de América en busca de fortuna y mejoramiento económico”¹⁸.

El Programa Bracero en estos contextos de precariedad surgió como una la posibilidad de acceder a mejores ingresos, mitigar lo “angustioso” de la economía en el país y la ya vieja tradición de corrupción y desigualdad en México irían perfilando a través del Programa Bracero, lo que sería el inicio de una migración masiva de mexicanos a EUA, quienes preferían pasar por métodos de contratación invasivos, explotación laboral y exclusión social.

Un ejemplo peculiar es el registrado a través de las cartas de Aurelio Núñez, quien antiguamente ejercía como soldado en el ejército mexicano, una vez removido de sus labores, y tras haber enviado varias cartas al presidente se puede leer: “tal vez la poca atención a mi escrito ha sido por lo poco cortés e incorrecto del mismo, pues mi rudeza se debe a mi pobreza y falta de conocimientos, y la situación tan precaria por la que atravieso... pues si no se me hubiera removido del lugar donde presentaba mis servicios, no hubiera que molestarlo a usted con esta súplica”¹⁹. Aurelio, menciona que un capitán dio la orden de llevar a todos los que hubieran nacido en Toluca, hacia aquella ciudad, por lo que lo mandaron a él, entre otras “500 almas”, pero dice: “me han negado el trabajo, exigiéndome cartas de recomendación, retratos y otros requisitos... no quiero dinero en efectivo, pues puedo trabajar. Termina: “nada más es el favor que le pido mi General, que

¹⁴ Presidente de México durante el sexenio 1940-1946.

¹⁵ Cartas que se pueden revisar en el Archivo General de la Nación, en el fondo Ávila Camacho (cajas 54, 55 y 56).

¹⁶ “Extracto” en este contexto es una pequeña tarjeta en Archivo donde se transcribían ideas “importantes” de un documento original, con el objetivo de ser revisado con mayor rapidez.

¹⁷ Extracto de carta enviada por José Barrón Rea al presidente Manuel Ávila Camacho en el Archivo General de la Nación; carpeta 546.6/120-10.

¹⁸ Extracto de carta enviada por Víctor Castillo Morales al presidente Manuel Ávila Camacho en el Archivo General de la Nación; carpeta 546.6/120-10.

¹⁹ Aurelio Núñez. Junio 25 de Julio de 1946, Toluca México; carpeta 120-14 en Fondo Manuel Ávila Camacho del Archivo General de la Nación, México.

me recomiende en un trabajo”. En una tercera carta escribe “...en caso de que no haya empleos, solicito se me den terrenos para trabajar como agricultor (...) en caso de que no se me pueda acceder el trabajo que solicito (...), solicito se me conceda pasaporte con toda mi familia para trabajar en EUA”²⁰.

Estas tres cartas enviadas por Aurelio Núñez nos transmiten una imagen del contexto social y laboral en que se ponía en marcha el programa. Aún aquellos que tenían los recursos para exigir o pedir con tanta insistencia la inserción al mercado laboral como Aurelio, tuvieron que resignarse ante las adversidades del país. Pensemos en alguien que perdió su trabajo, que no pudo obtener otro, ni tierras, habiendo perdido su empleo injustamente, al final la migración sería una de las pocas opciones de sobrevivencia.

De esta forma, los braceros utilizaron el único bien que tenían: su fuerza de trabajo. El mercado laboral mexicano estaba en crisis. No es de extrañarnos que muchos de los participantes del programa lo recuerdan como una experiencia más beneficiosa, antes que perjudicial; tal vez, a esta idea podríamos atribuir el que no se hayan manifestado por un largo periodo de tiempo sobre los asuntos del 10 por ciento. Muchos de los participantes estaban acostumbrados a largas jornadas de trabajo y a soportar situaciones adversas. Dichas condiciones laborales habrían sido normalizadas bajo una lógica de contratación basada en el endeudamiento, al traslado forzado y largas jornadas laborales, que habrían estado en funcionamiento desde el siglo XIX, con la llamada cuerda y el enganche (Durand, 2016).

Los contratos generalmente duraban entre tres y seis meses, y una vez que se acaba un contrato, regresaban a las oficinas en EUA para renovar nuevamente los contratos o emprender el viaje de regreso a casa. Los tiempos de contratos variaban, pues dependía de la demanda de los empleadores, como menciona Miguel:

La primera vez me fui en enero, regresé en julio, y ya después, igual de cuatro a cinco meses. No, temporaditas que no. Inclusive una vez, de las cuatro que fui, una vez me fui por aquí por Reynosa, ahí nomás, pasando el río nos pusieron a trabajar. Andábamos en el algodón. Pero nada más se acababa, “ya, ya no hay jale, vámonos”, nos regresaron (risas), se acabó el contrato, unos cuarenta y cinco días yo creo. Esa vez de a tiro sí no sirvió ... no dieron tiempo de cambiarnos, ni nada, sino que vámonos para México²¹.

²⁰ Aurelio Núñez 10 de octubre de 1946; Toluca México; carpeta 120-14 en Fondo Manuel Ávila Camacho del Archivo General de la Nación, México.

²¹ Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

Generalmente había “enganchadores” (personas encargadas de contratar mano de obra) que solían ir a los pueblos, generalmente a las presidencias municipales, con el objetivo de difundir en comunidades remotas la existencia del programa, y con el tiempo, incluso los enganchadores tendrían su “gente de confianza” que les conseguirían los trabajadores necesarios. Miguel menciona al respecto: “pues había listas, había señores que, yo creo que les encargaron gente (...) me dijeron a mí, que un señor de San Juan (Jalisco) que traía una lista de haber quién se quería ir de bracero, y ahí me apunté y sí nos fuimos”²².

Otro ex bracero que también menciona sobre cómo se enteraría del programa es Juan Solís. Ex bracero nacido en 1932, en Zacatecas. Participó en el Programa Bracero 10 veces desde 1952 hasta 1955. Él llevaría a cabo gran parte de su vida en EUA, incluso teniendo hijos en el país. Posteriormente pudo acceder al apoyo social de 38 mil pesos, aunque no recuerda si le dieran el apoyo completo. Respecto al movimiento se mantendría al tanto, pero sin una participación activa. Juan ahora tenía un padecimiento físico que lo mantenía en cama, aunque esto no le impediría compartirnos sus recuerdos del programa. El ex bracero revive su proceso de contratación, menciona “nos íbamos al centro de contratación y se formaba uno, y si se alcanzaba a llegar, y se volvía a formar otra vez, y entonces ya le tocaba a uno, y unos pasaban y otros nos pasaban”²³. Sobre la forma en que los seleccionaban, menciona “no sé en qué forma verdad, nomás los miraban de arriba para abajo y todo, en donde trabajaban y de dónde eran, preguntan. Yo, gracias a dios nunca me rechazaron, me contrataban”.

Era habitual que los braceros se volvieran a recontractar más de una vez. Incluso lo hacían sin la necesidad de regresar a México. Los braceros al término de su contrato regresaban a centros de recepción en EUA, donde muchas de las veces buscaban la forma de volverse a recontractar. Durando más de los seis meses, que duraba en promedio el contrato máximo de tiempo. Es por lo que el número total de contratos (4 646 199), no corresponde realmente al número de braceros que participaron en el programa, ya que una gran parte se recontractaba varias veces en un mismo año, o participaron varias veces en años diferentes. Este es el caso de Juan Solís, quien participó 10 veces durante 5 años (del 52 al 57), sobre dicha posibilidad de recontractarse el ex bracero rememora: “de ahí

²² Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

²³ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

nos trajeron a Texas y ahí nos volvieron a contratar, y le daban a uno chance si se quería recontractar, a lugares grandes donde llegaba mucha gente, y se iban a muchas partes, llegaban los patrones que se llevaban treinta, otros cuarenta, otros 10, los que necesitaban, y allá los repartían entre todas las compañías²⁴”.

Los braceros, además de enfrentarse a la fatiga de realizar viajes largos, numerosos transbordos y mantenerse en el viaje con pocos recursos, también tenían que esperar por tiempo prolongados el trámite de la contratación. Además, muchas de las veces, los prospectos a bracero se tenían que exponer a numerosas formas de extorción y estafas que se realizaban alrededor del programa. Prácticas de “lucro” como la venta de certificados de buena conducta a 30 o 35 pesos; documentación falsa para contratarse; falsificaciones de documentos oficiales; recomendaciones para braceros, así como el pago de “mordida” a los “enganchadores” (Astorga, 2017:80). Además, de la bien conocida práctica del “pase”, donde se exigía trabajo para compañías nacionales a cambio de una constancia para participar en el programa. Para darles el “pase”, los prospectos tenían que realizar una tarifa fija: pizarcar dos mil kilogramos de algodón en un plazo de 30, 45 o 60 días (Durand y Arias, 2000:155). Se sabe que en ocasiones los trabajadores al menos recibían una paga por dicho trabajo. Aunque en bastantes ocasiones los agricultores sonorenses no les pagaban y los aspirantes a bracero se conformaban con recibir la constancia de que habían laborado en los campos nacionales (Astorga, 2017:83). Sobre el “pase” Juan hace memoria:

Una vez me fui a Sonora a pisar algodón, y luego de ahí ya nos daban una carta para irnos contratados, unos quince días les ayudábamos a pizarcar, y luego nos entregaban a la contratación... sí nos pagaban pizca de algodón, y luego ya que trabajábamos unos 15 días, nos llevaban a la contratación. Ya le tocaba a uno ahí el Valle Imperial o en Nuevo México, en Michigan...²⁵.

Los procesos de contratación durante el programa fueron modificándose en el transcurso del programa, volviéndose con el pasar de los años más estrictos. Procesos que los ex braceros preferían soportar a quedarse a padecer una situación económica nacional angustiante. Aunque, por otro lado, dichos procesos de contratación propiciaron un “maquinaria burocrática” (Durand, 2016) que regularía la migración y, brindaría

²⁴ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik R. Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

²⁵ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

beneficios para los migrantes. Cabe reconocer la importancia de los contratos de trabajo que regularizaron la forma en que se migraba en el momento, esto permitía la adhesión de convenios que mejorarían de los procesos migratorios en términos de salud, salario y transporte; y, por otro lado, el incremento de políticas que restringían la posibilidad de migrar y fomentaban las deportaciones. Además de que dichos procedimientos que serían desarrollados a lo largo del Programa Bracero serían puntos de referencia para posteriores proyectos de trabajo temporal binacionales.

2.2.2. Transporte

Respecto al transporte, el gobierno estadounidense se había comprometido a costear dichos gastos de transportación de los trabajadores mexicanos a EUA. Los medios de desplazamiento más usados eran el autobús y el tren, teniendo que hacer varios transbordos, dependiendo del lugar desde el que tuvieran que desplazarse los braceros hasta el lugar de destino en EUA. Y dependiendo del tiempo que tenían que hacer de espera en los centros de contratación el viaje podría durar días.

Aunque en general se costeaban los gastos de transportación, una vez que los trabajadores estaban contratados, estos tenían que arreglárselas para llegar a los centros de contratación usando el tren o el autobús, con pocos ahorros para costear el viaje, no más que un cambio de ropa y el sustento de los días de espera que pudieran llegar a ocupar para el proceso de contratación. Muchas veces emprendiendo el viaje sin ninguna certeza de ser contratados. Rosendo, por ejemplo, habla de las largas travesías para llegar al país vecino:

Yo no llevaba nada, muchos, nada más unas camisas y una chamarra, y se me hace que un pantalón, pero puse otro pantalón más. Muchos sí llevaban chamarras, yo no. (...) Nos mandaron a piedras negras, de piedras negras al paso, y ya hasta Michigan. (...) si llega uno fatigado, como el que va lejos, le digo. De aquí a Texas, pues ahí está cerca, pero allá está lejos por Detroit, allá por Indiana, por todo eso, luego estaba el troquero, el mayordomo, que de ahí donde estábamos nosotros, un carro nos cobraba dos dólares, allá a dónde colindaba con Canadá..., de ahí donde estábamos, ahí a la guardarraya de Canadá. Llegaba a anochecer, y pues ¿cuándo llegaremos?, y anochecía y amanecía (...) iba aburrido ya, y anochecía y amanecía y no llegamos.

La infraestructura del ferrocarril fue facilitando el acceso, así como las nuevas carreteras y el uso de autobuses. Pensemos que la única forma eficiente para viajar hacia Estados Unidos antes de la construcción del ferrocarril era por barco, desde Acapulco a Los Ángeles y San Francisco; y desde Veracruz a Nueva Orleans y Nueva York (Durand, 2016).

Además de que el programa estuvo en marcha durante un periodo de industrialización, cuando el país estaba en proceso de modernización, y muchos de estos transportes eran muy poco accesibles para las personas que vivían lugares remotos del país. Esta podría ser una de las hipótesis de que fueran tan pocos los participantes de los estados del sureste de México. Además de muchas de las veces, el transporte a los centros de contratación y posterior traslado a EUA implicaba un coste, al cual, no todos podrían cubrir.

Es importante mencionar que dichas vías de acceso no eran tan restrictivas como en la actualidad, hablamos de una frontera más bien “porosa”, los braceros podrían circular con cierta facilidad entre los dos países. Además, de que dichas vías de acceso siguieron siendo utilizadas por los migrantes que decidían seguir migrando “irregularmente” (sin contrato).

Pensar la noción espacial los recuerdos de los ex braceros, como migrantes en general, se vuelve un esfuerzo particular. Consideremos que muchos de los braceros habrían estado acostumbrados a una migración interna durante la época del “enganche y el reenganche”, donde aún con los pocos medios de transporte, se las ingeniaban para realizar largos trayectos dentro del país para transportar trabajadores a lugares aislados. Muchos de los braceros estaban habituados a realizar viajes largos, a moverse constantemente a trabajar en los cultivos de temporada, y siempre buscando donde se le ofreciera trabajo. El espacio, aquí, toma la forma de ruta, patrón o trayecto. No es solamente el lugar del que se parte, y el lugar al que se llega. Son las estaciones de tren, los autobuses, la imagen en fuga del horizonte que se pierde por la carretera.

Hay tantas formas de imaginarse el espacio como grupos e individuos. Mientras nuestro pensamiento pueda fijarse en escenas o personas cuyo recuerdo conservamos, nunca salimos del espacio. Éste es un rasgo de la dimensión espacial de la memoria colectiva, que cobra cierta particularidad en procesos migratorios, debido al encuentro con múltiples espacios, puntos de referencias, rutas y trayectos. En este sentido, la

diversidad de espacios exige un arduo trabajo de memoria para recordar con precisión las vías de acceso. Dicha característica habría mejorado por un lado la memoria espacial de los ex braceros, pero también dificultado la precisión y el detalle en sus memorias. No nos encontramos en un espacio indeterminado, sino en regiones que conocemos, o que sabemos perfectamente que podríamos localizarlas, ya que siguen formando parte del entorno material en que estamos ahora (Halbwachs, 1968: 160). Basta hacer uso de la imaginación para reconstruir una ciudad antigua por medio de recuerdos. Basta el recuerdo del espacio recorrido de una ciudad, para ir conociendo una nueva a partir de lo que ya conocemos.

En los relatos de los ex braceros, la mención de numerosas ciudades de EUA dónde trabajaron, toman un lugar central. El espacio aquí cobra una característica esencial de la memoria: reconstruir las imágenes de los lugares en los que estuvieron, aun cuando dicho lugar no exista más. Posiblemente los braceros fueron creando “lugares comunes” en su travesía: asociaban el trayecto hacia Stockton con el de Michigan. Verían en todas las barrancas, la misma barraca. Esta es la condena de los migrantes: conocer demasiados lugares. Es por esto por lo que no nos sorprende la buena memoria para recordar sus trayectos, las ciudades y sus espacios en los ex braceros.

Los lugares se vuelven un aspecto central en los relatos de los braceros, como un punto de referencia para ordenar cronológicamente sus recuerdos. La dimensión espacial así se sobrepone y complementa con una dimensión temporal de los recuerdos, pues el tiempo sólo es real en la medida en que tiene un contenido; es decir, que ofrece una materia de hechos al pensamiento. Es limitado y relativo, pero tiene una realidad plena (Halbwachs, 1968: 129). En este caso las imágenes espaciales son lo suficientemente amplias como para ofrecer a los ex braceros un marco suficientemente consistente para que puedan disponer de sus recuerdos y encontrarlos.

La importancia de los espacios también recae en la construcción de una identidad colectiva, ya que como menciona Melucci: la identidad se constituye –entre otros procesos– bajo la permanencia de una serie de características a través del tiempo (en Chihu y López, 2017). Esto lo podemos observar en el hecho de que los lugares que transitaban como puntos de contratación en Empalme, la Ciudadela en CDMX, Irapuato en Guanajuato, o la Merced en Monterrey, serían lugares que adquirieron un valor

simbólico en el futuro, convirtiéndose en importantes centros de reunión para la organización de ex braceros en el MOSEB.

2.2.3. Barracas

En el convenio también estaba estipulado que los contratistas tenían que proporcionar un lugar dónde los braceros se pudieran alojar gratuitamente durante el tiempo de su contratación. Dichas viviendas se instalaron temporalmente en los mismos campos de cultivo y generalmente lejos de los pueblos y ciudades. Eran grandes bodegas construidas generalmente de madera con largas hileras de literas; de dos y hasta cuatro compartimentos. Dichas “barracas” tenían comedor y cocina, donde convivían cientos de braceros. Estas viviendas dejaron mucho qué desear: los catres eran pequeños e incómodos, no había lugares para guardar pertenencias, y albergaban a cientos de trabajadores en una sola barraca. Pero, por otro lado, jóvenes campesinos mexicanos habrían visto algo positivo de dichas viviendas. Como recordó Miguel:

Las nombraban barracas, formaban como callecitas, y ahí vivía uno, muy grande el campo...todo alambrado alrededor, nomás había una puerta para salir cuando uno iba al pueblo a comprar algo... nos acomodaron ahí en un campo de puros braceros, un campo muy bueno, teníamos por las tardes, por las noches, para divertirnos, teníamos hasta mesas de billar, luego para jugar beisbol, y básquet, y ya si usted no jugaban nada, dominó o algo así, ya por las mañanas se levantaba uno, y pues a hacer fila para almorzar, ya nos daban el loche²⁶.

Rosendo añade “las barracas estaban grandezotas, como bodegas... eran como de madera, eran así como una bodega, pero estaba las camas todas así, como si fuera un penal. Todas las camas unidas, así, e inclusive otras arriba así. Unas por abajo aquí, y otras...”²⁷.

²⁶ Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

²⁷ Entrevista con Rosendo Martínez realizada por Erik R. Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020



Fotografía del interior de una “Barraca” en el Programa Bracero, en La izquierda diario (2016).

Las barracas toman un lugar importante en la reflexión sobre la dimensión espacial como espacios construidos socialmente, al ser el lugar principal de socialización de los braceros. Pensemos que eran cientos de hombres que venían de diferentes lugares de la república, en un momento en que la comunicación de un estado a otro no era tan sencilla. Ahí convivían, compartían la cultura de su lugar de origen. Conocían en el extranjero otros estados de su país. Además de que estaban casi totalmente aislados de la sociedad estadounidense, pasando los 3 o 6 meses en los campos de cultivo.

Algunos de los braceros, como en el caso de Juan, podían pasar su día libre en México, al estar cerca de la frontera, nos comenta, “cuando estábamos en el Valle Imperial íbamos a Mexicali, íbamos al cine, a comer comida mexicana, había camiones que nos llevaban y cuando ya nos íbamos llegábamos a donde se paraban

y los llenaban, y amos, para el campo, algunos llegaban hasta muy noche, y así según unos hasta entraban unos ya bien borrachotes”²⁸.

Los braceros no solían salir de los campos de trabajo si no era para ir a alguna tienda o “marqueta” para surtirse de víveres; algunos tenían la oportunidad de ir al pueblo o bien los que estaban cerca de la frontera preferían pasar su día libre en México. Por otro lado, eran hombres que para la época estarían acostumbrados a una vida tradicional. Donde el hombre se haría cargo del sustento, y las mujeres del mantenimiento del hogar. Los braceros tendrían que arreglárselas para cocinar, limpiar, surtirse de alimentos. Miguel se acuerda de la forma en la que se organizaban:

Eso sí, fue el primer error que tuvimos con esos con lo que se quedaron, porque sí, pues nos endrogábamos mucho. “No, no vamos a alcanzar a pagar”, y que sabe que tanto, bueno, enojado, como quiera, esa semana ahí, ya después ellos se iban a comprar lo que querían, muy tacaños, muy agarrados. Compraban sus papitas y frijolitos, y no, yo y el hermano nos surtíamos hasta con carnes ahí, empaquetaditas muy sabrosas que se venden. ¡No, nos dimos vida!

La cantidad de braceros que convivían en las barracas no es exacta. La mayoría calcula que era de algunos cientos. Pero más de un bracero menciona que fueran miles, dato que es difícil de comprobar. Fernando²⁹, por ejemplo, menciona “en unas barracas, ahí cabíamos como 4,000 ahí en una barraca”³⁰. Filemón Jiménez³¹, menciona “te tienen campero ahí, que te arregla tu cama, tu casa, te dan comida, te la venden...revuelto entre 1,600 braceros, ahí en el mismo campo”³². Manuel recordó las viviendas también, y el gran número de huéspedes “en Stockton había 900 personas ...porque son muy largas. Y camas de dos pisos, hasta de cuatro”³³.

Otra cuestión que cabría ser desarrollada en investigaciones posteriores es la dimensión afectiva, la sexualidad o el lazo social durante estos periodos de tiempo prolongados fuera del seno familiar. Los enfrentamientos o diferencias con otros

²⁸ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

²⁹ Fernando López Veloz de 74 años, nació en Aguascalientes. Participó en el Programa Bracero una vez en 1964.

³⁰ Entrevista con Fernando López Veloz realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 16 de febrero del 2020.

³¹ Ex bracero nacido en 1943 en Aguascalientes. Participo en el Programa Bracero una vez en 1963.

³² Entrevista con Filemón Jiménez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

³³Entrevista con Manuel Vargas Ortiz realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020

braceros. Habría diversas prácticas que han sido poco mencionadas, como el acceso a la prostitución en los campamentos. Se sabe que era algo común en los campamentos, como menciona Samuel Camacho: “había muchas prostitutas, las viejas se metían de bajo de un limón y ponían un colchón y hacían fila... por dos pesos...”³⁴. Los encargados de dichas prácticas generalmente iban de un campamento a otro. Aunque dichos temas son menos comunes en los relatos de los braceros, siendo temas “tabúes”, serían acontecimientos que estarían destinados al olvido.

Finalmente, sobre las viviendas, podríamos decir que en el Programa Bracero nunca se promovió la integración de los migrantes mexicanos a la sociedad estadounidense. El objetivo era claro: traer mano de obra para trabajar los cultivos en cuanto fuera necesario, y regresarlos cuando no lo fueran. Dicho objetivo, de hecho, se cumplió, ya que la migración mexicana hacia los Estados Unidos ha sido flexible, y los trabajadores se habrían ido adaptando a las necesidades de ambos países. Muchos de ellos, condenados a ser sujetos en transición perpetua. Partiendo de un país dónde no eran considerados, en dónde tenían poco, y lo poco que tenían (su fuerza de trabajo), tampoco tenía valor; habrían descubierto un segundo bien: jugarse la vida. Obligados a migrar a un lugar donde no se les quería, y que no tenían intención de hacerlo. Las barrancas fueron también el lugar donde se les integró momentáneamente, excluyéndolos.

Por otro lado, la dinámica en que se organizaban los campamentos en cuanto a la alimentación de los braceros era diferente en cada uno, algunos sólo tenían lo necesario para que los braceros se cocinaran, como estufa y utensilios. Otros daban algunas comidas al día que se descontarían de los cheques. Generalmente había equipo dedicado a hacer comida, y servir como cocineros y meceros durante las comidas del día. Miguel evoca sobre la alimentación “(comía) de muchas cosas, porque me acuerdo de que iba pasando uno al comedor, y había como seis, siete meseros sirviendo en una cacerola con departamentitos ... bueno, pues nos rebajaban, ya cuando nos daban lo poquito que ganaba uno, ya venía libre”³⁵. Rosendo también menciona: “ahí uno preparaba siempre su lonche, su comida, ahí nos tenían todo, estufas y de todo... ellos nos pagaban nuestros cheques y nosotros íbamos a la tienda a comprar lo que uno necesitaba... Sí, ya nos daban

³⁴ Entrevista a Samuel Camacho en Bracero History Archive, Item #3305, Center for History and New Media. Recuperado de URL: <http://braceroarchive.org/items/show/33052020>

³⁵ Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

ahí, todo lo que necesitamos para cocinar, una estufa, una estufa par cuatro, cinco personas...³⁶.

Algunos de los braceros realizaban labores específicas en cocina, acostumbrándose a cocinarse para ellos y a comer lo necesario para seguir ahorrando lo más posible. En general la alimentación era algo que cumplió con el bienestar de los braceros, desde brindando “lonches” en los centros de contratación, durante el viaje (que podría durar hasta días), y durante su trabajo. Aunque también era un aspecto que los braceros tenían que sustentar con sus ingresos.

2.2.4. Jornada laboral

Cuando los ex braceros recuerdan el pasado, suelen detenerse en algún evento específico y van describiendo lo que pasaba alrededor; recuerdan eventos relacionados, sus personajes, los escenarios, lo que pasó antes y después. Dichos eventos son en la memoria, podríamos decir metafóricamente, como una vela encendida en movimiento por un cuarto oscuro: nos ayuda a recordar conforme recorremos aquél recuerdo. Sobre ese evento “especial” al que los sujetos seleccionan para iniciar su recorrido por el pasado, los investigadores solemos preguntarnos “por qué ese recuerdo y no otro”. Este es el caso de las “Jornadas laborales” en los ex braceros, que nos atreveríamos a decir, es el aspecto central de estos al recordar sus experiencias en el Programa Bracero.

Los ex braceros describen con detalle el tipo de cultivo que se producía en cierto lugar, las labores que ellos realizaban, el método utilizado para la recolección, empaquetado y las herramientas requeridas. Hablan sobre su especialidad y cuánto se les pagaba por cierta cantidad de trabajo o por hora. Pensemos que la mayoría de los braceros eran jóvenes que duraban por tiempos prolongados de tiempo lejos de sus familias, donde su único propósito era trabajar, muchos de ellos aprendiendo desde cero los procedimientos en el campo. Es por esto por lo que habría quedado guardado en sus memorias como eventos significativos, ya que en sus relatos suelen hacer largas descripciones de sus jornadas laborales.

³⁶ Entrevista con Rosendo Martínez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020

Los braceros generalmente trabajaban de lunes a sábado con horarios variados. Empezando a primera hora del día. Trabajando de 6 a 7 horas al día, variando de un campo a otro, y como mencionan Rosendo, aumentando paulatinamente hasta 12 horas: “cuando yo fui allá, los horarios empezaban a trabajar de cuatro, cinco horas, y ya después iban aumentando, a los ocho días ya eran más horas, hasta llegar a doce horas, diario”³⁷. Algunos otros tenían que realizar el trabajo de acuerdo con cierta medida, como acres, o por cierta cantidad de cultivo medido en cajas de tomate o manojos de zanahoria, por ejemplo. Otros más, en lugares donde se alcanzaban temperaturas muy altas, se acostumbraban a trabajar por las noches.

Si pensamos las jornadas de trabajo de los braceros desde los marcos sociales de referencia actuales, es obvio que hay suficientes argumentos para hablar de una explotación laboral, esto ha sido parte de la historia de los trabajadores migratorios. Pero tendríamos que contrastar esta perspectiva con los significados que los braceros atribuyen a dichas jornadas laborales, ya que en muchas ocasiones estaban dispuestos a trabajar lo más posible para ganar más dinero por horas o cantidad de cosechas recolectadas. Es común escuchar a los braceros decir que fueron a trabajar en lo mismo, pues debemos tener en cuenta que ellos eran también empleados en México que “aspiraban a ganar un poco más” por su trabajo. Trabajando muchas veces a marchas forzadas durante toda la semana, y tomando en cuenta la importancia del trabajo en la construcción de la identidad masculina de la época.

La misma palabra “bracero” tiene su origen en relación con el trabajo, en “la capacidad de trabajar con los brazos”. Este aspecto de la identidad de los “ex braceros” se fundamenta en su pasado como trabajadores. Es así como la distinción entre “braceros” y “ex braceros” cobra sentido: un intento de marcar una diferencia con el pasado.

Ya Rodríguez (et al 2012:90) habla sobre el proceso de “sujeción del rol social” al momento de recordar, que se sostiene en el desarrollo de una auto interrogación; en la problematización del pasado para entender el presente y proyectar a futuro. Dicho proceso de interrogación es posible a partir de las narraciones y las prácticas, es a la memoria que los sujetos hacen de su pasado. Narrativa y práctica que no serán descripción fiel de lo ocurrido, sino ejercicio pleno de la creatividad humana, de la capacidad de construir y

³⁷ Entrevista con Rosendo Martínez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020

reconstruir permanentemente significados que hagan emerger cosas distintas a las que había.

En el caso de los ahora ex braceros, la sujeción de un rol social les habría permitido no ser más los jóvenes braceros, pobres, que no preguntaron ni reclamaron sobre sus salarios descontados; que no dijeron nada cuando los desnudaron y cubrieron con insecticida; que trabajaron con el cuerpo al sol, firmes y constantes para llevar ahorros a sus casas. Ahora son los viejos “ex braceros”, sabios actores políticos que ejercen un rol social, defensores de un trato digno para los migrantes mexicanos, para los trabajadores del campo, y ante el abuso de poder ejercido por instituciones del estado. Sus acciones no cambiarán su pasado, pero sí lo resignificarán, permitiendo un devenir diferente para ellos mismos y para los demás trabajadores y migrantes mexicanos. A los viejos militantes se les ha nombrado como “ex braceros”, con la preposición “ex”: pasado que fue, y queda como una marca en el presente como cuestionamiento, recordatorio y reivindicación.

A propósito de la distinción entre “braceros” y “ex braceros”, Schaffhauser (2012) lo llamaría como un “segundo nacimiento”, no como sujetos construidos, sino “de modo autónomo como la formación de un grupo social en proceso de autoidentificación, de reapropiación de su memoria individual y colectiva”. Dicho esfuerzo implicaría una reapropiación de la palabra “bracero” con la cual habían sido construido como colectivo alrededor de 1.5 millones de trabajadores agrícolas mexicanos (Schaffhauser, 2012).

Los ex braceros al darse a conocer como sujetos sociales, partiendo de sus sueños o utopías, intervienen en su contexto, superan el miedo, resisten, y pasan del testimonio y la denuncia pública al relato y a la propuesta. Develando cómo se generan nuevos conocimientos, se construyen nuevas identidades y se transforman las subjetividades en el proceso mismo de construir alternativas a la situación inicial. Además, ponen de manifiesto cómo esto se logra estableciendo alianzas con otros sujetos u actores sociales (Reygadas et al 2018).

El movimiento de los ex braceros habría marcado el surgimiento en el escenario político mexicano de un nuevo actor social con varios rostros: el retorno del campesino de la época revolucionaria, el migrante y el anciano. “Nacer dos veces” es la suerte que han corrido los braceros: primero como fuerza de trabajo avasallada a intereses y lógicas internacionales y segundo como ciudadanos de pleno goce que abogan por el

reconocimiento de sus derechos sociales. Los primeros insertaron a México en la economía mundial, los segundos lo colocaron frente a los retos que constituye la construcción de una cultura democrática (Schaffhauser, 2012).

2.3. Procesos de subjetivación en el Programa Bracero

2.3.1. Enfermedad y muerte

En relación con la dimensión subjetiva del trabajo de memoria colectiva sobre el programa bracero, pensamos en diversas instancias en las trayectorias de vida posteriores a la participación en el programa. Experiencias significativas en la vida de los ex braceros; desde el comienzo de una vida como migrantes; la enfermedad y la muerte que identificamos como temáticas constantes y determinantes en las narrativas de los adultos mayores que entrevistamos. Dichas narrativas surgen en su discurso en el presente como un punto de inflexión en la forma en que recuerdan su experiencia en el programa. También indagamos en aquellas significaciones, o bien, juicios de valor sobre el Programa Bracero, que nos dan cuenta de una perspectiva general sobre su experiencia en el programa.

En este sentido, Baz y Perrés (2013) hablan de producción de subjetividad, como las formas de subjetivación y la creación de sentido como articulación del deseo y las historias singulares, grupales y sociales. Dicha creación de sentido, serían postulados multirreferenciales para la elucidación de los fenómenos que hacen a la subjetividad, una subjetividad colectiva (Casanova, Manero y Reygadas, 1996: 42). Donde, la cuestión sobre el conocimiento (como transformación de lo dado) está en el origen del problema de la subjetividad. Por lo que el problema de la subjetividad nos remite de inmediato al sujeto, en tanto sujeto de conocimiento y sujeto de la acción (Casanova et al 1996: 40).

En este sentido, los recuerdos no son copias objetivas de percepciones pasadas. Los recuerdos son reconstrucciones subjetivas, en alto grado selectivas y dependientes de la situación que se evoque, además, el recordar es una operación que se lleva a cabo en el presente y consiste en reagrupar los datos disponibles en la memoria (Erl, 2012:10).

La enfermedad y la muerte operan aquí como postulados multirreferenciales que elucidan procesos de subjetivación en los ex braceros: las condiciones adversas de trabajo, largos jornales, un clima diferente y protocolos de seguridad poco eficientes, enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo. Al respecto podemos identificar varios testimonios, como el que Juan considera: “sí había gente que se enfermaba, pero nos tenían hospital, sí nos atendían bien. Yo ahora estuve en Michigan en la siembra de pepino, y yo me enfermé esa vez allá. Me llevaron al doctor, me atendieron bien, me alivié y seguí trabajando...yo me enfermé como de gripa, sentía dolor de cabeza y catarro y mucho dolor de cabeza, mucho dolor”³⁸.

La cercanía de los ex braceros con la enfermedad y la muerte es una constante en sus narrativas. Gran número de ellos ahora sufre alguna enfermedad o discapacidad física, aunque no específicamente a consecuencia de su participación en el programa, otras veces sí se lo atribuyen. Uno de estos últimos casos lo podemos observar en un extracto en la carta de Gonzalo en el AGN, donde se expresa:

En los Estados Unidos, en el rancho Rt. S de Sacramento, California, en los campos de betabel, adquirió la tuberculosis, que después de estar en dicho hospital internado en un hospital donde no se le prestó ninguna atención, lo mandaron nuevamente a México donde fue internado en el hospital general, y ahí le practicaron tres operaciones que le han dejado imposibilitado para trabajar. Dice que, en su anterior, pedía audiencia para tratarle personalmente acerca de su situación económica que es sumamente precaria³⁹.

Juan por otro lado, en medio de sus recuerdos narra un incidente que ahora lo mantenía en cama:

Hace como dos años me caí, patiné ahí y me pegué en la cabeza y ya me andaba muriendo, luego me dio broncomonía porque había mucho, estaba pansa para arriba, y el frío estaba en el suelo, luego me arrastraba poquito, batallando, y me hice mucho daño, hasta me hicieron toda la cuenta del sepelio, porque ya me iba a morir, y no, Dios me ayudó, y no me morí. Pero quedé tullido, que no podía andar, pero ya con eso, con el bordón pude caminar, ya después de dos años ... Acá, me pegué ahí en esa, acá en la cabeza, y fue lo que me destanteó, yo miraba a mis hijos y ni los conocía. Duró, como unos seis meses, y entre más, más malo,

³⁸ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik R. Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

³⁹ Extracto de Gonzalo Romero Hernández, 25 de enero de 1946, México, D.F. carpeta 120-08, Fondo Manuel Ávila Camacho del Archivo General de la Nación, México.

ya hasta le digo, hicieron el servicio del sepelio, y todo eso. Pero, no, no me morí, aún sigo aquí. Pues aquí ando. Todavía me acuerdo bien de todo⁴⁰.

Para profundizar en este aspecto retomamos el concepto de “envejecimiento” como un fenómeno bio-psico-social, que contiene una dimensión cultural expresada en nociones de género, generación, grupo de pertenencia, etnia y edad” (Montes de Oca et al 2011: 1118). En el caso de los ex braceros, tenían un historial de pobreza, hambre, y dificultades en la situación económica en el campo. Cuando ellos se enfermaban visitaban curanderos, herbolarios. Además de que fracturas u otras enfermedades no se trababan adecuadamente, y se manifiestan en desordenes físicos en la adultez (Montes de Oca et al 2011: 1123; la traducción es nuestra). En este contexto, muchas de las enfermedades y dolencias físicas que los braceros experimentaron en su vejez están vinculadas a enfermedades, accidentes y condiciones de su experiencia migratoria, dieta, tiempo de trabajo, estrés, y acceso a servicios de salud. Las enfermedades más frecuentes a las que responden los braceros son asma, reumatismo, hipertensión, hipertensión, dolor muscular, depresión, gastritis, y diabetes (Montes de Oca et al 2011: 1126).

Las pérdidas, las discapacidades, el malestar son constantes en los sujetos que han emprendido la lucha como adultos mayores. Esto es de lo que se habla sobre la urgencia de resolver el tema “antes de que los braceros mueran”. Es, entonces, importante cuestionarnos ¿qué es lo que los mueve?; nos referimos a que, incluso, en las juntas, uno puede observar cómo los ex braceros van llegando a pasos lentos, con bordón, se ven cansados, incluso observamos a alguno que tuvo que ir a orinar en la plaza durante la junta. Pero siguen asistiendo, van y marchan en las movilizaciones, se ponen la playera con el nombre de la organización en la que participan, se toman fotos con los líderes.

Los braceros que alguna vez de jóvenes se jugaron la vida migrando a EUA, ahora los hacen en las manifestaciones. El tema de muerte está presente en ellos. Miguel evoca a sus ex compañeros de la braceada: “sí, a muchos, muchos, nomás que pues ya casi se murieron todos. Como aquí, en la esquina que vivía un compañero que también andaba de bracero, un compadre también anduvo y ya se murió, muchos anduvieron, pero ya se murieron, que ya casi no le puedo dar razón de más braceros”⁴¹.

⁴⁰ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

⁴¹ Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

Cabe mencionar en este apartado las dificultades en el proceso de contactar “participantes” para la presente investigación, pero la relativa facilidad para conocer sobre sus experiencias una vez durante la entrevista, mostrando la mayoría de las veces interés al recordar el tema. Lo complicado es que, si bien fueron muchos los que en algún momento participaron en el programa, ahora cada vez son menos, y muchos de ellos no se encuentran en la posibilidad de compartir sus experiencias. También es constante la resignación del cobro del 10 por ciento del fondo de ahorros. Además de tener en cuenta que la mayoría de los braceros que han participado en el movimiento desde sus orígenes, lo han hecho completamente en su vida adulta, siendo de reconocer cómo una causa común, les ha motivado pese a las dificultades que podría presentar, el salir y caminar hasta cinco, 10 kilómetros en una manifestación, o asistir regularmente a juntas. Esta también es una lucha les dio una causa para posponer el final, la resolución de un adeudo que aún se sueña ver con propios ojos.

2.3.2. El comienzo de una vida migrante

Pese a las dificultades para realizar el viaje, muchas veces los trabajadores optaban por migrar de forma irregular. De hecho, aún durante el programa, la migración irregular llegó a sobrepasar por número, la migración “legal” (Astorga, 2017:86). Así, el Programa Bracero solo sería el preámbulo de una odisea de migraciones irregulares. Muchos de los ex braceros acabados sus contrataos continuaron migrando con la misma frecuencia que antes, ya sin recurrir a las autoridades del programa, muchas veces participando en los mismos lugares donde trabajaron como braceros y con los mismos empleadores que cuando estaban en el Programa Bracero. Miguel menciona, “bueno sí volvimos a ir, pero ya no de bracero, si no que ya teníamos unos familiares, y ya nos invitaban y, la primera vez pasamos con coyotes, como por medio de un coyote, y ya después arreglamos una visa, y ya fuimos otras dos veces y ya, ya sin batallar”⁴².

Durand (2007), habla sobre esta relación obrero-patronal, en el sentido de que dichos acuerdos, durante los primeros acuerdos binacionales, fueron desarrollando relaciones entre los contratistas norteamericanos y mexicanos que iría estableciendo las

⁴² Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

posteriores migraciones irregulares, donde los trabajadores mexicanos preferirían migrar hacia EUA ilegalmente, con un destino más o menos establecido, donde serían contratados. Además de que los migrantes indocumentados gozarían de la posibilidad de acceder a diferentes trabajos sin la necesidad de ser requeridos por algún contratista en específico. Los empleadores utilizan otras formas de sujetarlo y explotarlo, pero finalmente ellos serían libres de vender su fuerza de trabajo en otro sitio, sin el compromiso de un contrato dentro del Programa Bracero.

Algunos de los braceros habrían preferido seguir migrando bajo esta vía, y formaban sus vidas y familias en el país vecino. Muchas veces fomentaron la migración de sus familiares. Juan, por ejemplo, recuerda, “sí arreglé pasaporte, allá tenía mis hijos e iba a visitarlos. Ellos están en el estado de Atlanta, hasta allá iba yo. Iba a visitarlos, iba a trabajar una temporada, y me venía. Después ya no me contrataban con pasaporte, pedían visa para ir y venir”⁴³.

Uno de los casos más significativos es el de Filemón, quien pasó la mayor parte de su vida migrando a EUA, aunque solamente pudo participar en el último periodo del programa, en el 63, por lo que posteriormente intentaría migrar por otra vía con éxito. El ex bracero menciona: “yo fui la última vez que hubo nomás, y ora pregúntame las veces que me fui de mojado también...como unas 10 veces...yo arreglé antes de la amnistía, a mí me sacó la migración para yo arreglar, para suerte”⁴⁴.

Los ex braceros en EUA, si bien exigen el reconocimiento de un grupo específico de migrantes, es también un reclamo ante las injusticias que muchos de ellos tuvieron que soportar en sus migraciones posteriores. Ahora, gracias a estas movilizaciones, les han permitido mediante la organización de diferentes colectivos de migrantes mexicanos que han luchado por otros fines, como los son las comunidades de “chicanos” o los “dreamers”. Ellos, así, bajo la exigencia de un despojo en el pasado, también han podido dar voz a los testimonios de otros migrantes.

Los esfuerzos de los braceros en la actualidad, también se han dirigido hacia la reivindicación de la memoria histórica de los migrantes en EUA, país que se ha resistido a reconocer los esfuerzos y aportes de los braceros a la economía y sociedad de este país.

⁴³ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

⁴⁴ Entrevista con Filemón Jiménez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020

Lo cual, se suma a una numerosa lista de reclamos de las comunidades migrantes en EUA. En la actualidad, sus gobernantes más bien manifiestan una retórica negativa contra los migrantes. Reduciendo la membresía al país a los “verdaderos americanos”, que serían los que participaron en las guerras y poco reconocimiento se da al aporte de migrantes que apoyaron en la llamada “retaguardia profunda”.

Finalmente, sobre el tema de las migraciones posteriores al Programa Bracero, se sabe que al final la mayoría de los braceros regresaron a México después de su participación en el programa. Algunos desertaron y se integraron al mercado laboral estadounidense como “indocumentados”, bajo una relación más bien obrero-patronal, sin medicación gubernamental. Otros tantos siguieron migrando de esta forma cuando acabó el programa. Aunque el plan siempre fue regresar, así estaba planteado en el contrato.

2.3.3. Significaciones en torno al programa bracero

Se atribuyen diversos significados a las experiencias como bracero, muchos experimentaron adversidades durante su participación; otros pudieron ahorrar, incluso invertir al regresar al país, pero pocos obtuvieron los ahorros suficientes para seguir una vida digna de vuelta en México, hecho que muchas veces los obligó a migrar nuevamente. Algunos como Miguel Jaime tienen opiniones apuestas: “...cómo dijera, me dio gusto que haiga habido todo eso, de participar ahí ...” y más tarde mencionaría, “pues como le digo, fui de vuelta, y anduvimos ahí en Nebraska, conociendo gente, a veces batallando mucho”⁴⁵.

Juan, por ejemplo, fue uno de los pocos casos que pudo –mediante sus participaciones– ahorrar el dinero suficiente para tener sustento a su regreso. El ex bracero menciona: “pues hubo mucho trabajo y yo lo aproveché muy bien. Y así se la llevaba uno, más tranquila, mientras que uno está bien, está dispuesto en trabajar en lo que sea, pero ya enfermo esta caramba”. Juan fue por primera vez a los 22 años, y participó 10 veces durante 5 años en el programa. A su regreso tomó talleres en el DIF,

⁴⁵ Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

puso una tienda de abarrotes, incluso puso un taller eléctrico, viviendo –como él dice– “a gusto”. Juan recuerda,

Pues es que ya se oía mucho de la bracereada desde el 45, y fue mi Papá bracero, y luego ya regresó, y ya no le gustó y ya no volvió. Creo que no le gustó, y yo sí, sí me gustó porque tenía contrato y sí ganaba la feria por contrato, y entre más le mueve uno, más ganas, me gustó mucho. Venía y volvía a irme, y que venía y le pegaba allá, sacando mezquites y tumbando nopales, ramas, hasta que hice barbecho, 32 hectáreas las desmonté... ya le digo, unos se la pasaban bien, mientras uno está nuevo, y trabaja se la pasa bien, ya que uno se hace viejo ya quién lo ocupa, ya unos se hacen viejo, y ya no puede... pero estaba bien porque costaba la cosa. Me acuerdo de mis tiempos de cuando iba para allá. Uno no se olvida⁴⁶.

Diversos factores han hecho imposible generalizar sobre la experiencia del programa, ya que ha sido diferente la experiencia de un año a otro, o de un campamento a otro, incluso las clausuras para la contratación y acuerdos cambiarían con el tiempo, así como las condiciones en que se trabajaba en cada lugar. Esto ocasionó que desde el principio las ambivalencias en las opiniones sobre el programa hayan sido un elemento significativo en el desarrollo de la investigación. Desde la exaltación o exageración de ciertos datos o condiciones como recursos retóricos durante las movilizaciones; los que tuvieron que experimentar travesías adversas, enfermedades o hambre; los que quedaron marcados de por vida por alguna enfermedad; quienes empezaron un proyecto de vida migrante por el resto de sus vidas laborales; hasta los que aprovecharon las veces que participaron y pudieron a su regreso emprender en el país, o quienes simplemente recordarán su participación en el programa como una anécdota sin mucha influencia en sus trayectorias de vida.

Una vez terminado el Programa Bracero en 1964, los temas concernientes a éste serían relegados al olvido por más de tres décadas, cuando en 1998, Ventura Gutiérrez comenzara una investigación alrededor de una de las cláusulas del Programa: la retención de un 10 por ciento salarial con el fin de hacer un fondo de ahorros una vez que los braceros regresaran a México. Irregularidades e información confusa respecto al pago íntegro de dicho fondo de ahorros revivió el tema de los braceros en la esfera pública que daría como resultado la creación de un movimiento social por parte de los ahora ex braceros. Los antecedentes de dicha cláusula, detalles, repercusiones y consecuencias

⁴⁶ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

serán desarrollados en el siguiente capítulo dedicado al fondo de ahorros del 10 por ciento y al origen de la lucha de los ex braceros.

3. Fondo de ahorro del 10 por ciento: el origen de una lucha

“... no es posible que lo que yo fui a ganar con mis brazos, otro señor tras el escritorio se quiera tomar mis centavos”

-Carta en Archivo de José Esquivel

3.1. ¿Qué es el fondo de ahorros campesino?

Durante los primeros años del Programa Bracero uno de los convenios pactados por los gobiernos de EUA y México, fue que se restaría un 10 por ciento del salario de los trabajadores con el objetivo de crear un “fondo de ahorro campesino”, para que al momento de su regreso los braceros tuvieran sustento para comprar maquinaria o materia prima para sus cultivos. Además, fue una medida que garantizaría su retorno al país. Incluso se pensó como una medida para que los braceros no “malgastaran” sus ahorros ganados durante su estancia en el programa. Dicho convenio fue repensado, y a partir de 1948 los contratos ya no contaban con esta cláusula (Astorga, 2015: 53).

Pese que hay evidencia de que, precisamente, fue hasta 1948 el último año de la aplicación de esta cláusula de los contratos –en la actualidad– existe la creencia generalizada de que la deducción de dicho ahorro se realizó durante los 22 años que duró el programa. Sin embargo, el primero de agosto de 1949 entró en vigor un nuevo acuerdo y se eliminó la deducción del 10 por ciento salarial que existía en los convenios previos (Astorga, 2017:97).

Hay diversos documentos que demuestran la existencia del convenio por dicho fondo de ahorros, por ejemplo, el 20 de julio de 1945 la War Food Administration (WFA) editó un documento con las instrucciones para cobrar el 10 por ciento salarial que se estaba reteniendo. Publicado por la Office of Labor de la WFA con sede Berkeley, California; el escrito aclaraba que el Banco Agrícola y la Oficina de la WFA en la Ciudad de México desde enero de 1944 continuamente recibían listas de las cantidades remitidas al banco mencionado, por concepto de los descuentos del 10 por ciento, mismas que contribuían a identificar las cantidades que cada persona tenía a su favor (Astorga, 2015:53).

Sin embargo, no todos los braceros a quienes se les realizó el descuento hicieron el trámite para cobrar el monto adeudado. Aunque les estuvieran haciendo el descuento,

muchos de ellos no asistieron a las oficinas a realizar el cobro. Bien porque no tenían intenciones de regresar al país; por vivir fuera de la Ciudad de México; o simplemente porque nunca se enteraron de la existencia del fondo de ahorros. Existen diversos supuestos, como el que nunca hubieran recibido algún documento con recomendaciones para el cobro; por no saber leer y escribir, y por tanto no informarse de sus derechos (Astorga, 2017: 103).

Esta podría ser una de las razones por la que los ex braceros muestren confusión al recordar sobre el descuento del 10 por ciento mientras trabajaban en el programa. Algunos de ellos mencionan que se hacían ciertos descuentos para la comida, o que les pagaban menos de lo que inicialmente estaba estipulado sin saber por qué. Como es el caso de Miguel (teniendo en cuenta que él participó después del 48), quien menciona, “yo no me acuerdo, de eso no sé. Es más, estuvimos trabajando, y al menos nunca nos dimos cuenta del seguro ese mentado y, sin embargo, como ahora hace poco, ahí resultaron con que nos iban a dar dinero de eso, y sí nos dieron. A mí también me tocó”⁴⁷.

Algunos braceros que participaron en los últimos años (posteriormente al 48), llegan a expresar ciertas irregularidades con los pagos. Argumentos que actualmente difunden la idea de que dicho descuento se siguió haciendo aún después del 48. Aunque no hay evidencias para comprobarlo, ya que los ex braceros que mencionan esto, suelen ser quien han estado más activos en las movilizaciones del MOSEB, y que han estado en contacto frecuente con diversos activistas sociales que se encargan de difundir la idea de que el fondo de ahorros se descontó por los 22 años del programa. Pues se sabía que “un conjunto de problemas recurrentes tenía que ver con los descuentos que aplicaban los empleadores, por distintos rubros: vivienda, alimento, herramientas, préstamos, etc. Siendo engañados en diversas ocasiones al hacer cuentas (Ernesto Galarza en Durand, 2007). Un caso en que podemos observar esto es el de Rosendo Martínez, ex bracero que participó en el año 63 en el programa, justo un año antes de que éste terminara. Él menciona que uno de los motivos por lo que decidió realizar el viaje era por los beneficios de la paga, que era mejor a la de su trabajo en la agricultura en México. Rosendo, haciendo cuentas sobre la paga, considera que nunca supo por qué se realizaban ciertos descuentos de su cheque, hace cuentas:

⁴⁷ Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

En ese tiempo nos pagaban 7 pesos al día, y no pues allá, ya era 1.25 (refiriéndose a dólares) ... Pero como allá, no no, como nos dijeron que 1.20 la hora, no resultó, nos bajaban, nos dieron como a uno. Ya los que decían que 1.20, no... el cheque salía la cuenta de la hora, y nos daban que nos contrataban que iba a ser 1.20 la hora... nomás cuando nosotros tampoco dijimos, bueno y ¿esto por qué?, no, sabe por qué será... el 20 no salía, cada hora, hasta doce horas eran, de que nos quitaban el 20... entonces 20 por hora de cada hora, 12 horas...⁴⁸.

Por otro lado, se sabe que quienes sabían del descuento salarial, hacían por cobrar la cantidad que se les debía una vez estando de vuelta en el país. Se veían en los primeros años del programa las oficinas de los bancos receptores llenas. Además, se pueden revisar cientos de cartas que fueron mandadas en la época al presidente de México Manuel Ávila Camacho, en el Archivo General de la Nación, en Ciudad de México. Donde se pueden encontrar documentos con trámites para hacer el cobro por correspondencia, cartas donde se expresaba alguna irregularidad en el trámite, o quejas al no haber podido cobrar el monto que se les debía. Un ejemplo de este último caso es el de José, quien menciona en una carta en AGN:

Señor presidente, yo me fui de Bracero a los Estados Unidos cooperando con mi ayuda como todos lo hicimos, y a hoy que regreso de los Estados Unidos, fui a cobrar mis ahorros al banco nacional de ahorros... y me dicen que están cobrados desde un mes antes que yo llegara... no es posible que lo que yo fui a ganar con mis brazos, otro señor tras el escritorio se quiera tomar mis centavos, son perdidos la cantidad de 784.11 (pesos mexicanos)... a hoy me salen en el Banco que ya no aparecen ni las tarjetas de pago, con que fueron pagados esos ahorros⁴⁹.

Argumentos como el de José habrían sacado a la luz irregularidades en la administración de los fondos recaudados durante la época. Como menciona José, los ahorros que le correspondían habrían sido cobrados con anterioridad a que él siquiera llegara al país. Para esto, el banco tuvo que haber tenido un registro de quién había cobrado dichos ahorros, lo cual, tampoco fue recuperado. Estos acontecimientos nos muestran indicios de un despojo llevado conscientemente de fondos de los ahorros de los braceros.

⁴⁸ Entrevista con Rosendo Martínez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

⁴⁹ José Esquivel García, 16 de agosto de 1946; México, D.F. carpeta 120-08, Fondo Manuel Ávila Camacho del Archivo General de la Nación, México.

Aunque no todos los casos fueron negativos. Hay antecedentes también de pagos que se hicieron a diferentes lugares de la república. Ya avanzado el tiempo, y viendo las dificultades para que todos los braceros de la república asistieran al Distrito Federal (CDMX) a cobrar, el trámite comenzó a hacerse por correo, y el bracero tendría que enviar el contrato y cheques donde se mostrara la cantidad que se le debía; una vez que se comprobaba esto, se restaba una cantidad por envío y se mandaba el monto adeudado hasta el lugar donde se encontrara el bracero. Un ejemplo es el caso identificado por Astorga (2017: 120) en archivo, donde se menciona a Antonio Martínez Torres de la capital de Aguascalientes, a quien en enero de 1946 se le envió hasta su domicilio 236.63 pesos que el bracero solicitaba.

Se puede afirmar que hubo diversos intentos por cobrar el 10 por ciento en la época, y muchos pudieron acceder a sus ahorros. Así como que los reclamos por irregularidades también estuvieron presentes desde la década de los 40s. Lamentablemente, al parecer, estos serían los únicos intentos de reclamo de que se tendría precedente por casi cuatro décadas.

Las dificultades para realizar el cobro, un contexto de corrupción y desigualdad social en la nación de los 40s y 50s, y desconocimiento de los braceros sobre el descuento para el fondo, habrían provocado que el tema fuera relegado de los asuntos públicos. Por un lado, algunos braceros seguirían practicando la migración temporal de forma “indocumentada” después de su participación en el programa a EUA; otros, aunque intentaran cobrar a su regreso se encontraban con trabas burocráticas, lejanía con los lugares de cobro, o muchas veces al ser analfabetos dificultades para realizar el trámite, en un contexto donde las clases bajas campesinas no tenían voz en los asuntos políticos. Sólo lo dejarían pasar. Se desistiría de estos primeros reclamos aún con el programa en marcha. El tiempo pasó, y el cobro del fondo de ahorros campesino quedó relegado al “olvido” por más de tres décadas.

3.2. La edad oscura del caso ex bracero (1964-1997): ¿olvido, maduración o proceso de colectivización de la memoria?

Se sabe poco de los intentos posteriores de cobro de los fondos de ahorros durante el periodo que abarca desde que terminó el programa en 1964, hasta que iniciaron las

movilizaciones en 1998⁵⁰. Además, teniendo en cuenta que el convenio donde estipulaba el descuento solo estuvo en marcha hasta 1948⁵¹.

Se cree que pudo haber dos intentos de reclamo durante dicho periodo. El primero en los 50s cuando el gobierno mexicano “presentó un proyecto de ley” al gobierno de EUA para recuperar el 10 por ciento descontado del sueldo de los trabajadores que laboraban en el mantenimiento de las vías del tren; proyecto que no prosperó. Se piensa que los obstáculos habrían sido a razón de que el sindicato de los trabajadores de mantenimiento de las vías del tren era “un sindicato como otros, muy racista”⁵², además, dichas trabas serían apoyadas por el entonces presidente Kennedy durante su cargo. Más tarde, Bert Corona⁵³, entre 1972 y 1973, se reuniría con el expresidente mexicano Luis Echeverría en L.A, California para discutir el tema del 10 por ciento. A propósito de esto, Ventura Gutiérrez recuerda: “Bert antes de morir me dijo: van bien, hay algo ahí, nada más que la regamos por no organizar a la gente, nos juntamos con Echeverria, se estaba llevando lo último del 10 por ciento del seguro social, y a la revolución verde en el sur de Sonora y parte norte de Sinaloa. Sígale adelante organizando a la gente, hay algo ahí”. Finalmente, Ventura menciona que, el tercer esfuerzo es el que ellos han comenzado en 1998 a partir de la Alianza Braceroproa⁵⁴.

Los 34 años que pasaron desde el término del programa⁵⁵ en 1964 hasta 1998, año en que empiezan a organizarse los ex braceros, quedó marcado como una especie de “edad oscura” en la historia del caso ex bracero, donde los intentos de cobrar los ahorros fueron casi nulos. Las hipótesis de dicha espera por hacer el reclamo son diversas. Por ejemplo, Schaffhauser (2012), propone varias explicaciones para entender este desfase temporal entre el final de los acuerdos braceros y el principio de la lucha organizada de los ex braceros, como “el desdén y desatención de las autoridades locales y federales por el tema

⁵⁰ Aunque podríamos decir que el movimiento surge en 1997, cuando Ventura Gutiérrez se entera de la existencia del adeuda a través de los recuerdos de su abuela sobre su abuelo ex bracero. Esto será tema de apartado 3.3.

⁵¹ Este argumento lo desarrollamos en el apartado 3.4. sobre “¿qué se les debe a los ex braceros?”

⁵² Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

⁵³ Noé Humberto Corona, de padres mexicanos, nació en 1918 en El Paso, Texas. Llegó a ser el máximo líder de los chicanos en California y fue cofundador de varias organizaciones. Además, fue acérrimo crítico del Programa Bracero mientras aún se desarrollaba, argumentando la esclavitud a que se exponían estos trabajadores (Astorga, 2015:201).

⁵⁴ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

⁵⁵ Podríamos hablar de más de cuatro décadas, si es que contamos desde los 50s (periodo en que ya no se realizaba el descuento del fondeo de ahorros campesino).

bracero, la falta de información al respecto, y a consecuencia de lo anterior la falta de organización de los braceros para exigir sus derechos sociales”. A dicho periodo de tiempo, Schaffhauser lo describió como:

Un periodo de maduración y socialización de la protesta, primero en el matrimonio del bracero, luego en el seno de su familia y paulatinamente se vuelve publicidad en la calle de un problema posiblemente compartible. De asunto familiar, el tema del pago al abuelo bracero se convierte en un problema social, es decir en algo comunicable fuera del hogar. Explicar esta demora es también aludir al silencio que muchas veces cobija el retorno del migrante y su proceso de reintegración a la comunidad de origen (2012:07).

Así, dicho periodo de “maduración y socialización de la propuesta”, se fue gestando en el grupo familiar de los ex braceros por un largo periodo de tiempo. Primero, los ex braceros compartían de forma cotidiana con sus esposas o parejas, sus hijos, nietos y amigos en conversaciones informales, sus experiencias del programa. Difundiéndose cada vez más la idea de un adeudo entre los ex braceros. Luego, se compartirían dichas memorias sobre el despojo en el seno familiar. Así, el asunto sobre el despojo del 10 por ciento sólo llegaría a politizarse por medio de “una construcción social del problema bracero y su traducción a un movimiento social requirió que familiares de ex-braceros se involucrasen” (Schaffhauser, 2012:07).

Por otro lado, estaría la propuesta de Astorga (2017), quien no comparte lo postulado de Schaffhauser. Astorga menciona,

En efecto la constitución del movimiento estuvo íntimamente ligada al seno familiar, pues de hecho fue con el impulso –además del de los ex braceros y los activistas– de las esposas, los hijos, o nietos, que la manifestación logró la fuerza que en lo sucesivo será expuesta. Sin embargo, consideramos que el surgimiento de esta protesta social fue intempestivo, pues durante la larga etapa que hemos denominado del “olvido colectivo”, la preocupación por el problema del Fondo de Ahorro fue nula. El olvido, la omisión, el desinterés, y sobre todo la desinformación, permearon la problemática, a los ex migrantes y sus familias. En definitiva, el desentierro del caso del ahorro, fue un proceso intempestivo, que maduró y se socializó con el devenir del movimiento, y no en un periodo anterior a su surgimiento en 1998 (2017:193).

Dichos argumentos de los dos autores mencionados nos permiten preguntarnos si es que el conocimiento sobre el adeudo del 10 por ciento pudo haber estado vivo en la memoria (individual) de los braceros durante este tiempo de “olvido colectivo”. Por lo que creemos, que más que surgir de forma “intempestiva”, la demanda sobre el caso del

ahorro pudo haber sido un proceso paulatino de colectivización de las memorias individuales. Sin embargo no se puede saber con exactitud si antes de las primeras movilizaciones los braceros recordaban dicho adeudo, pero, por un lado, sabemos que hubo muchos braceros que sabían sobre la existencia del descuento, y en su momento intentaron cobrar –algunos con éxito y otros muchos sin éxito–; y por otro lado, están los demás recuerdos relacionados a las experiencias durante el Programa Bracero que no necesariamente tienen que ver con el asunto del 10 por ciento, sino con otras injusticias, y que han sido importantes para fundamentar la lucha de los ex braceros.

En este sentido nos preguntamos si los ex braceros habrían hecho algún reclamo sin la intervención de sus familiares, pues parece ser que dichos recuerdos comenzarían a tener potencia en el momento en que los hijos y nietos se inmiscuyen en el tema. Pero tal vez no es que se estuviera “madurando”, pues ya era un problema existente, silenciado, relegado al recuerdo individual, y a los temas en pláticas esporádicas entre los viejos ex braceros.

Por esto antes dicho, pensamos en la idea de que, no es que los braceros no se hubieran enterado del descuento del 10 por ciento, pues muchos de ellos habrían podido ser conscientes de ello en un momento; conocimiento que sería olvidado, o bien, despolitizado. Por lo que pensamos que, precisamente, un proceso de colectivización de las memorias de los ex braceros fomentó también la politización de estos. Serían los hijos y familiares de ex braceros que, desde otro México, otro contexto, nombran como derecho y como una deuda algo que no era nombrado como tal para los protagonistas en ese momento. Así, se resignifican los acontecimientos desde otro lugar y con otros actores.

Entonces, nuestra propuesta es que, durante dicho periodo nombrado como “olvido colectivo”, lo que hubo fue un proceso de cuestionamiento del pasado por parte de los ex braceros en contextos cotidianos, quienes, con los recursos culturales, sociales y políticos que contaban ya estaban construyendo una memoria colectiva del Programa Bracero, y de acuerdo con las experiencias que recordaban. No precisamente sobre el asunto del 10 por ciento, pero sí de la experiencia durante el programa en general. Además, y en esto queremos ser claros: no podemos comprobar, por un lado, que todos los ex braceros que en su momento fueron conscientes del adeudo lo hayan olvidado (hablamos de miles), ni que, precisamente, se haya hablado de ello antes de 1998.

Sobre este último argumento, podemos suponer que, como la famosa plática entre Ventura y su abuela, –donde él se cuestiona sobre un posible adeudo con los braceros– pudo haber otras tantas pláticas donde se hablara del tema sin el mismo impacto mediático. Pero insistimos, no podemos comprobarlo, aunque habría indicios que nos hagan pensar en lo poco probable que todos los ex braceros hayan olvidado el tema.

Entonces, pensamos que a partir de que diversas experiencias del programa ya habían sido colectivizadas, aparecería un detonante: familiares de ex braceros con experiencia en política, organización civil y con redes de apoyo con movimiento de migrantes y trabajadores del campo. Dichos activistas sociales en temas del campo y migración se habrían encontrado con grupos de ex braceros que compartían ya un amplio catálogo de inconformidades en sus vidas como campesinos, migrantes, y ahora, viejos.

Los ex braceros recordarían su experiencia como braceros. En su memoria individual viven las experiencias en lo laboral, la marginación, los procesos burocráticos durante su experiencia en el programa. Pensemos en que otras demandas de índole moral también motivan el esfuerzo por el cobro del 10 por ciento, como la justicia y vida digna. Es entonces que cuando dichas memorias individuales se colectivizan, que miran el problema ahora desde la perspectiva de un colectivo, sus memorias se politizan, se vuelve un asunto público. Como menciona Halbwachs (1968: 66) podríamos pensar en la memoria colectiva como un puente entre la memoria individual y la memoria histórica; tomando en cuenta que cuando se colectiviza la memoria de un evento, podría modificar las versiones con estatus de “verdad” en la memoria histórica.

Los ex braceros si bien no tenían la intención de organizarse, durante los 34 años, estarían construyendo una memoria colectiva del programa, en reuniones cotidianas, parques, jardines, plazas públicas, que abrían frecuentado cada vez más al final de sus vidas laborales. Lo cual, les permitiría hacer colectivo también su vulnerabilidad e incapacidad para afrontar el problema con sus propios recursos. Precisamente este proceso de colectivización de la memoria habría hecho posible que se compartieran sus experiencias con el grupo familiar de los ex braceros que posteriormente iniciarían el movimiento. No es de extrañarnos que los principales líderes del movimiento social de ex braceros sean, hijos, esposas o nietos de ex braceros. Incluso esto justificaría el argumento de Astorga sobre una intervención “intempestiva” por parte de Ventura Gutiérrez, pues al requerir dicha intervención, implicaría que los braceros se han visto desprovistos de recursos propios políticos. Este argumento es importante, porque nos

hablaría de las dinámicas de organización del movimiento, en tanto la intervención de los ex braceros en la toma de decisiones dentro del movimiento, y los pocos líderes del movimiento que también fueron ex braceros. No descartamos que haya habido un olvido colectivo del fondo de ahorros. Pero también ponemos énfasis al proceso de construcción de memoria colectiva, que ha permitido fundamentar la lucha del MOSEB. Además, teniendo en cuenta las omisiones y nulo interés del gobierno por resolver el problema.

3.3. Origen del Movimiento Social de Ex Braceros

Para finales de los 90s, los temas del fondo de ahorros estaban casi completamente relegados de los asuntos públicos, y ausente en la memoria histórica nacional de México. Es para entonces que Ventura Gutiérrez Méndez, a través de los recuerdos de su abuela sobre la experiencia de su abuelo en el Programa Bracero, comenzaría la búsqueda por el paradero de dicho fondo de ahorros.

Ventura Gutiérrez Méndez es un sociólogo Mexicoamericano, nacido en Puruándiro, Michoacán. Su abuelo paterno fue capataz de hacienda en Puruándiro, y después de perder sus tierras, y al “estar en el lado equivocado” durante la revolución mexicana, migraría hacia Los Ángeles, California. Donde nacería el padre de Ventura. Su abuelo materno Salud Méndez, trabajó en el mantenimiento de las vías del tren durante los primeros años del Programa Bracero. Ventura migraría a los ocho meses de edad junto su Papá, Mamá y hermano mayor al Valle de Coachella, California, donde viviría la mayor parte de su juventud. Posteriormente estudiaría sociología y una Maestría en Educación en la Riverside University. Dedicándose a la docencia primaria hasta 1991, cuando empezó a organizar una red civil para apoyo a migrantes hispanos en EUA⁵⁶.

Tras una plática con su abuela materna, es que Ventura comenzaría la búsqueda por el paradero del fondo de ahorros:

Mi abuelita materna, me solicitó en el 97 que buscara, ya que andaba en la cuestión de los braceros, migrantes, y todo eso, que buscara para defender si es que ella tenía algún beneficio. Yo empecé a investigar lo del seguro social de mi abuelito que trabajó en el

⁵⁶ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

mantenimiento de las vías del ferrocarril y pues no, no encontré ninguna posibilidad de ningún beneficio para mi abuelito por este lado⁵⁷.

Después de tiempo revisando los convenios establecidos sobre el Programa Braceros, conocería la cláusula que permitió el descuento de un 10 por ciento del salario de los ex braceros. Al darse cuenta de esto, y con la promesa que le hizo a su abuela, comenzó a movilizarse sobre el tema:

El 10 de abril, regresando aquí al interior del país por el paso Texas, llegué con mi amigo Carlos Marentes⁵⁸, que dirige la unión de trabajadores con sede ahí en El Paso, y le pregunté cuál era la intención de pasar por ahí a parte de visitarlo y le mostré el convenio, aquél convenio de 1942 entre México y Estados Unidos para contratar trabajadores mexicanos migratorios y ahí una de las cláusulas... y ahí le mostré a Carlos Marentes la cláusula que indica que se le iba a rebajar el 10 por ciento del salario a los trabajadores⁵⁹.

Carlos Marentes, encargado de organizaciones de trabajadores migrantes en El Paso, también había estado investigando sobre el Programa Bracero, aunque sus esfuerzos estaban más bien dirigidos a la elaboración de un libro sobre la historia de dicho programa. Ventura añade:

Antes de seguir adelante, cuando le pido a Carlos que, si tenía interés en sumar fuerzas para ver eso del fondo de ahorros del 10 por ciento, se pone de pie... nos fuimos por el pasillo y abrió una puerta, y no sé si miles, pero cientos de contratos y micas originales de braceros, “¿y eso Carlos?” Me dijo, “es que nosotros tenemos la intención de escribir un libro sobre los Braceros, de que se construya un monumento aquí en Juárez en memoria de ellos”⁶⁰.

El proceso de construcción de memoria colectiva que se estaba gestando tendría muchas aristas. En este caso, por ejemplo, desde la disciplina de la historia por parte de Carlos Marentes, y otra, en un sentido social y político, por parte de Ventura Gutiérrez.

Entonces, tras búsquedas de Ventura sobre información del fondo de ahorros y la reunión con diferentes personajes políticos y activistas como Lázaro Cárdenas Batel y Carlos Marentes, regresaría a su lugar de nacimiento Puruándiro, Michoacán, para

⁵⁷ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

⁵⁸ Carlos Marentes es un activista social que ha trabajado en el Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, en El Paso, Texas, espacio de apoyo y organización para los migrantes que llegan a esta frontera en busca de trabajo en los campos del sur de Nuevo México y el Oeste de Texas.

⁵⁹ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

⁶⁰ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

convocar a una primera reunión de ex braceros para discutir el tema del 10 por ciento. Ventura reconstruye los hechos del siguiente modo:

Me regresé a Puruándiro y convocamos a una primera reunión, invitando a los ex braceros 42-64 al salón arcoíris ahí en Puruándiro a las 10 de la mañana el 15 de mayo del 1998, esto después de que habíamos identificado en marzo del 98, con la presencia de Lázaro Cárdenas Batel, (se propusieron) tres ejes de lucha, bajo un proyecto de lucha que denominamos “Aquí y Allá”, y uno de estos ejes, era los braceros 42-64⁶¹.

De esta forma empezarían las primeras acciones colectivas del movimiento social de ex braceros bajo uno de los ejes de lucha del proyecto “Aquí y allá”. Dicho proyecto “Aquí y Allá”, como menciona Ventura, consideraba dos ejes más: el reclamo de derechos de pensiones para viudas de migrantes mexicanos y el apoyo económico para el transporte de migrantes mexicanos que hayan fallecido en EUA, y quisieran ser sepultados en México.

Así, Ventura Gutiérrez y cuatro ex braceros fundarían en 1998, en Puruándiro, Michoacán, la Alianza Braceroproa⁶². Los cuatro ex braceros eran Manuel Magaña, Don Pedrito Cisneros, Eliseo Magaña y Ramón Méndez Álvarez (Schaffhauser, 2011), también originarios de Puruándiro, quienes para entonces se habrían reunido para presentar un reclamo ante el ayuntamiento de esa localidad sin respuesta (Schaffhauser, 2012).

Diversos acontecimientos se desencadenaban a lo largo del país y de EUA. Como menciona Schaffhauser (2012:18):

Empieza a nacer el movimiento bracero no en cuanto tal, sino como preámbulo de una acción social. El contexto es el siguiente: los domingos y en las tardes de asueto, se reúnen ancianos de Michoacán. Varios de ellos han sido migrantes, y entre ellos algunos fueron braceros (...) en esos momentos de reunión se estaba implementando un ágora de la tercera edad fundada en la conversación libre y la imitación (...) esos intercambios de recuerdos posibilitaron la construcción de una identidad sin normas, ni reglas, ni tampoco jerarquía, y donde el compartir experiencias fraguadas en el norte era el común denominador, el hilo conductor que terminó unificando suertes y destinos individuales.

⁶¹ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

⁶² El nombre de la organización fue elegido haciendo alusión al escándalo financiero y el fraude social del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Las conversaciones en “el parque, el jardín, la plaza pública” en este momento aparecen como espacios que posibilitan la organización, la construcción de una memoria colectiva entre los ex braceros. Las memorias pasan así de la conversación cotidiana, y una queja en una conversación, a la acción social (Schaffhauser, 2012). Posteriormente, los ex braceros regresarían a dichos lugares donde habrían empezado a compartir sus experiencias, pero ahora ya para organizarse dentro de un movimiento social. Esto lo podemos observar en el Jardín Juárez en el municipio de Pabellón de Arteaga en Aguascalientes, y en La Ciudadela en CDMX. Pues los centros de reunión también son los lugares de reunión cotidiana de los adultos mayores.

Por otro lado, en EUA, para el 8 de septiembre de 1998, se habían convocado a una reunión de ex braceros en la plaza Olivera, en L.A, California, a partir de los medios de comunicación, empezaron a difundir el hecho de que había un fondo de ahorro campesino. Fueron creando más grupos en otros estados de EUA, se organizaron en lo que es la parte norte desde Washington, Seattle, Yakima, Arizona, Texas, Nuevo México, Colorado, California y los Estados Fronterizos con México, y posteriormente todos los estados mexicanos⁶³. Así como fue un problema binacional, las formas de organización también lo fueron, es decir, fueron respuestas transnacionales a problemáticas entre países.

Baldomero Capiz⁶⁴, uno de los líderes más antiguos del movimiento, menciona que, para ese entonces, se establecieron tres aspectos fundamentales: difusión del movimiento mediante medios masivos en México y EUA; crear organizaciones a nivel nacional, estatal y municipal, incluso en rancherías; y entablar diálogo con el gobierno mexicano para exigir una resolución. Para entonces, el movimiento se hace binacional (México-EUA), mediante la organización Alianza Braceroproa.

A partir de 1998, el Movimiento Social de Ex Braceros, representado por la organización Alianza Braceroproa llevaría a cabo múltiples manifestaciones hasta la actualidad. Pasando por tiempos de éxito y por otros de reflujo. Obteniendo beneficios para los ex braceros, y triunfos parciales, pues hasta la actualidad, su propósito original –el pago de la deuda del 10 por ciento– no ha sido resuelto en íntegramente.

⁶³ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

⁶⁴ Baldomero Capiz Baldera es un activista social Mexicanoamericano, originario del estado de Uruapan, Michoacán, nacido en 1953.

3.4. ¿Qué se le debe a los ex braceros?

Las movilizaciones comenzaban, se organizaban grupos de ex braceros a lo largo del territorio mexicano y estadounidense. Comenzaba un periodo de organización y sujeción de un rol social mediante el cuestionamiento colectivo de un pasado común. Acciones que llevarían hacia la construcción de una demanda formal, por la vía legales, contra el estado mexicano. En este momento, a finales de los 90s, se sabía que hubo un convenio donde se especificaba el descuento de un 10 por ciento del salario de los trabajadores mexicanos, y aunque se tendría un estimado del periodo en que dicha cláusula del contrato estuvo activa; no se sabía con exactitud por cuántos años, cuánto dinero se recaudó ni cuánto se habría regresado a los braceros una vez en México. Incluso, el Gobierno federal consideraba que solamente los trabajadores mexicanos empleados en los ferrocarriles, entre 1942 y 1946, podían beneficiarse de una indemnización, ya que en estos contratos aparecía la cláusula acerca de la retención del 10% sobre el salario pagado, lo que no se especificaría en los contratos posteriores (Schaffhauser, 2011).

Para emprender la demanda formal, se tendría que hacer un cálculo mediante evidencias. Los problemas para realizar el cálculo fueron diversos, desde la idea de que la cláusula del 10 por ciento había sido aplicada durante los 22 años del programa, y no los 6 años que se tiene precedente (1942-1948); la falta de documentos oficiales que mostraran las cantidades totales recaudadas y devueltas durante dicho periodo; así como un procedimiento para calcular los intereses agregados e inflación durante las casi 5 décadas que habían pasado.

Es por esto por lo que diversas instituciones e investigadores se han hecho cargo de hacer “aproximaciones hipotéticas” del monto que se les debe a los ex braceros. Por ejemplo, el cálculo que es, tal vez, el más famoso hasta ahora y utilizado dentro y fuera del movimiento, es el reporte de investigación del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en diciembre de 2008, donde se consideraron los 22 años de duración de la cláusula, sin tomar en cuenta que este se efectuó únicamente hasta 1948. En dicho informe se consideró que anualmente las retenciones iban desde los 12 millones 398 mil 400 pesos, hasta los 47 millones 223 mil 750 pesos. Por lo que, la deuda del gobierno a los

braceros, de 1943 al 2008, alcanzó la cifra de 5 billones 90 millones 275 mil 310 pesos, correspondiendo a cada ex bracero 1 millón 96 mil pesos (CAM en Astorga, 2017: 126).

Aun con la falta de precisión de diversos elementos usados para hacer el cálculo y la poca información que se ha compartido posteriormente del mismo CAM sobre sus procedimientos, dicho informe se ha tomado como una fuente básica de consulta para el cálculo del adeudo a los braceros. En la actualidad, el CAM se ha desligado de los esfuerzos del movimiento, y no han compartido más información. Al parecer, en un momento de ascenso del movimiento decidieron contribuir, pero ahora se han desligado de dichos esfuerzos. Incluso Efraín Arteaga, director general del Movimiento Unificado de Ex Braceros les habría pedido apoyo para asesoramiento, sin respuesta.

Otro ejemplo, es el que se hizo gracias a que el ex bracero Alberto Jiménez Ordoñez, había guardado todos los cheques que le fueron pagados durante su participación en el programa. Donde se obtuvo que el bracero tuvo un salario total de 589 dólares. Por lo que se deduce un 58.90 dólares del 10 por ciento salarial, por el tipo de cambio (4.85 en la época), se obtuvieron 285 pesos y 665 centavos, como la cantidad correspondiente del Fondo de Ahorro total reducido del sueldo del trabajador. A dicha cantidad se le sumaron los intereses respectivos y aumentos en la tasa de inflación, resultando que la deuda ascendía hasta el 2004 a la cantidad de: \$525,171,641,720,306,000,000,000,000,000,000,000,000,000.00; o lo que es lo mismo: más de cien mil millones de pesos, cifra inconmensurable que, sin embargo, fue deducida por medio de un procedimiento bien fundamentado (Astorga, 2017:146).

Por otro lado, podríamos remitirnos al trabajo de Astorga (2017) “Historia de un ahorro sin retorno”, quien menciona que la War Food Administration informó entre 1943 y 1945, un depósito en bancos mexicanos de poco más de 72 millones de pesos, de los que sólo se cobraron 35 millones, lo que se atribuyó a la gran cantidad de braceros que no regresaron por haber renovado sus contratos, pero también por desertar y decidir ya no regresar a México. Para 1946 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó el texto “Los braceros”, donde dedicó dos páginas a especificar algunos datos importantes con objeto de dilucidar el retraso en los pagos que se venían presentando. Así, se aludía que tal demora podía medirse por los siguientes datos: hasta mayo de 1946 el Banco Agrícola recibió 80 millones 155 mil 288.05 dólares, de los cuales devolvió a los braceros 55 millones 529 mil 051.81 dólares. Hasta los primeros meses de 1946, el Banco del

Ahorro Nacional había recibido 88 millones 98 mil 852.66 dólares y pagado 83 millones 721 mil 523.00 dólares. La diferencia era notable de uno a otro banco. En lo que respecta al Banco Agrícola, no pagó intereses a los braceros, y como ya se ha destacado, tampoco adquirió la maquinaria agrícola que se había previsto (Astorga, 2017: 126-134).

Entonces, los dos bancos comisionados habrían recibido la cantidad de 168 millones 254 mil 140 pesos con 71 centavos, por el 10 por ciento restado hasta mediados de 1946, de los cuales hasta dicha fecha aún adeudaban 29 millones 3 mil 529 pesos y 9 centavos (más de 24 millones adeudados por el Banco Agrícola, y más de 4 por el del Ahorro Nacional). Asimismo, el propio gerente del Banco Agrícola reconoció en 1947, que existía un fondo de 12 millones de pesos por ese concepto, que habían sido mal utilizados. Sin embargo, aunque se conocen las cantidades recibidas y pagadas hasta mediados de 1946, se desconoce a cuanto ascendieron los montos recibidos hasta 1948. Por lo que el autor toma como referencia los cálculos del CAM hasta 1948. Deduciendo que si se suma el total desde mediados de 1946 (que fue hasta donde llegó el informe de la Secretaría del Trabajo), más el total descontado en 1947 y 1948, resulta una cantidad poco mayor a los 35 millones de pesos que en teoría fueron recibidos por los bancos para el pago a braceros, y que el gobierno mexicano nunca reportó (Astorga, 2017: 140).

A partir de los anteriores cálculos, el autor concluye que, en lo referente al 10 por ciento correspondiente al Fondo de Ahorro generado por las percepciones obtenidas, más los intereses e inflación respectivos aún no entregados, y “tomando como base el interés simple”, el total asciende a 228 mil 945 pesos con 86 centavos por bracero, lo que quizá podría representar un aproximado de la cantidad que se debería de pagar a los ex braceros en la actualidad (Astorga, 2017: 146).

Por otro lado, numerosas preguntas se han hecho sobre el paradero de dichos fondos. Existen diversas hipótesis, desde la idea de que una mitad se envió a México, y la otra se la quedó el Wells Fargo Bank en EUA, idea que ha circulado más bien como mito entre diferentes grupos del movimiento. Una de las hipótesis más loables es la expresada por José Ramírez (en Astorga, 2017: 132), quien sostiene que el dinero lo habrían gastado los gobiernos priístas en la compra de la embajada mexicana en Estados Unidos, en la restructuración de las instituciones bancarias, en edificios del Partido Revolucionario Institucional y en el pago de campañas políticas.

De esta forma el movimiento se ha apoyado de diversas instancias para completar la construcción de un discurso de protesta fundado en la memoria y apoyado por expertos en historia, política, leyes, economía, migración, entre otras disciplinas. Tras múltiples manifestaciones, el movimiento lograría en lo posterior que el gobierno mexicano pagara 38 mil pesos a cada ex bracero que comprobara su participación en el movimiento, cifra por mucho menor a lo que ellos pedían. Abriéndose así otras vertientes de lucha, ya que el gobierno habría aprobado un fideicomiso como “apoyo social” a extrabajadores migratorios mexicanos, y no como un pago íntegro de una deuda histórica. En la memoria nacional oficial se establecería “un pago a los braceros”, como menciona Schaffhauser (2011):

El nombre del Fideicomiso es una señal de la estrategia retórica adoptada por las autoridades puesto que su título oficial es “Fondo de apoyo social para extrabajadores migratorios mexicanos”. La retórica oficial hizo deslizar la acción de las asociaciones de un terreno de pretensiones a otro. El lenguaje contribuyó a menguar el alcance del discurso bracero exponiendo reivindicaciones y reclamos.

El gobierno mexicano habría entrado en un proceso por mantener la memoria histórica nacional intacta del asunto del adeudo con los braceros. Imponiendo en el imaginario social la idea de que el estado había pagado dicha deuda, incluso, que habían apoyado a los ex braceros. Aquí es donde la dimensión política de la memoria colectiva cobra especial importancia, ya que aceptar el “apoyo social”, sería una forma de desistir de la demanda inicial: la restitución del 10 por ciento.

Dichos argumentos serían un punto de inflexión en el comienzo de la división del movimiento, ya que, por una parte, grupos seguirían manifestándose por la restitución del 10 por ciento íntegro, mientras que otros lo harían exigiendo el pago total a los ex braceros beneficiados por el apoyo social de 38 mil pesos. Es así como la dimensión política de la memoria colectiva del Programa Bracero cobra importancia en la producción de acción colectiva en el Movimiento Social de ex Braceros en los primeros años de los 2000s, así como la construcción de unas identidades colectivas y el proceso de reivindicación de la memoria histórica que los integrantes del movimiento llevarían por diversos medios. Pero estos temas serán abordados con mayor detalle en el siguiente capítulo “Dimensión política de la Memoria Colectiva en el Movimiento Social de Ex Braceros”.

4. Dimensión política de la Memoria Colectiva en el Movimiento Social de Ex Braceros

“...y en ese rato hicimos una asamblea rápido con los viejitos y las viejitas, y la respuesta fue: “no nos salimos, si quieren sacar por la fuerza, háganlo”.

-Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez

4.1. Producción de acción colectiva a través de la construcción de Memoria Colectiva

En el presente capítulo continuamos con un desarrollo histórico de los acontecimientos que toman lugar desde los antecedentes de la creación del fideicomiso como apoyo social para extrabajadores migratorios mexicanos, hasta las primeras rupturas y escisiones (2000-2010). Además, ponemos especial importancia en las implicaciones políticas de la construcción de una memoria colectiva en el MOSEB. En el sentido de cómo dichos procesos han tenido un impacto social y político; es decir, cómo la construcción de una memoria colectiva ha permitido la producción de acción colectiva, la construcción de unas identidades colectivas y el proceso de reivindicación de memoria histórica.

En este sentido, la acción colectiva se expresa de diversas maneras: denuncia, convocatorias, organización, comunicaciones creativas, transiciones hacia procesos instituyentes, con el objetivo de dirigirse hacia acciones ciudadanas colectivas auto gestionadas (Reygadas y Vega, 2018).

Desde el inicio la memoria ha tenido un papel fundamental en el devenir del MOSEB. La característica de ser un movimiento que defiende una causa que habría tomado lugar décadas atrás en el tiempo: las irregularidades en el pago de un 10 por ciento salarial retenido a los braceros. Esto ha hecho necesario un exhaustivo esfuerzo por recuperar y reconstruir los acontecimientos pasados.

Rodríguez (et al 2012:90) habla sobre el proceso de “sujeción del rol social” al momento de recordar, que se sostiene en el desarrollo de una auto interrogación; en la problematización del pasado para entender el presente y proyectar a futuro. Esta práctica de “auto interrogación” se lleva a cabo desde el presente, por lo tanto, existen múltiples elementos que van a determinar qué y cómo se recuerda, qué acontecimientos se dotan de

importancia y qué queda relegado a la memoria. Dicho proceso de interrogación es posible a partir de las narraciones y las prácticas, es a la memoria que la gente hace de su pasado.

En dicho proceso de “sujeción de un rol social”, los ahora ex braceros han producido diversas formas de acción colectiva: marchas simbólicas, manifestaciones, asambleas, plantones, conferencias, publicación de desplegados petitorios, etcétera. Esto con el fin de que se cumpla su demanda del pago de dicha deuda histórica.

En lo que respecta al presente apartado, valdría retomar los aportes de Melucci (1989:27) sobre “acción colectiva”. El autor la define como el producto de orientaciones intencionales desarrolladas dentro de un campo de oportunidades y restricciones. Producto de un sistema de acción formado por tres vectores fundamentales: a) las metas de la acción; b) los medios utilizados, y c) el medio ambiente donde tiene lugar la acción.

En el caso de los ex braceros, la acción colectiva ha permitido fundamentar y motivar su causa. Pensemos en la necesidad de los ex braceros de apoyarse por familiares y activistas sociales. Una vez compartidos los recuerdos, una demanda también habría podido ser compartida. Una vez compartida la demanda es que los ex braceros devienen colectivos. Comienzan a usarse símbolos de protesta, herramientas organizativas, se identifican unos con otros y siguen un mismo fin. Se reconocen a sí mismo como actores sociales, capaces de producir su destino.

Respecto a este argumento Reygadas, (et al 2018) mencionará que los sujetos, partiendo de sus sueños o utopías, intervienen en ese contexto, superan el miedo, resisten, y pasan del testimonio y la denuncia pública al relato y a la propuesta. Develando cómo se generan nuevos conocimientos, se construyen nuevas identidades y se transforman las subjetividades en el proceso mismo de construir alternativas a la situación inicial. Además, poner de manifiesto cómo esto se logra estableciendo alianzas con otros sujetos u actores sociales. Rodríguez (et al 2012:89) hace énfasis en cómo la construcción de memoria colectiva se enmarca en el proceso de colaboración con el fortalecimiento de los ámbitos sociales y en la construcción de poder popular⁶⁵.

⁶⁵ Aquí, los autores abordan la noción de poder en tanto ejercicio (desde Foucault), que implica poseer los elementos necesarios que potencien la acción social de forma organizada y que fortalezcan la toma de decisiones sobre la cosa pública.

En este sentido, el Movimiento Social de Ex Braceros se fundada a través de un esfuerzo de construcción de memoria colectiva; pero, además, dicho proceso habría sido fortalecido por la puesta en marcha de un amplio catálogo manifestaciones, marchas, sesiones grupales periódicas, asambleas, etcétera. Es decir que, en el proceso de construcción de una memoria colectiva, los braceros habrían requerido de la acción colectiva para compartir sus recuerdos individuales, y acceder al cuestionamiento y reconstrucción de un pasado, ahora en conjunto. Es así, que lo sucesivo, los ex bracearos han emprendido la reconstrucción histórica de su pasado durante el Programa Bracero, para pasar a una reconstrucción histórica de su devenir como movimientos sociales.

Dicho proceso de autoconocimiento, acompañado de procesos de reflexión crítica sobre los modos de hacer posibilitaría que los colectivos produzcan condiciones de visibilidad sobre sus acciones pasadas y los elementos que constituyen su presente. Reconstruir históricamente los procesos vividos desnaturalizando los estereotipos y dotando de sentido al aquí y ahora, en la medida que se problematizan sus condiciones de producción. Este autoconocimiento favorece la emergencia de procesos de autogestión, donde las organizaciones o espacios comunitarios desarrollan una deliberación crítica sobre sí mismas, así como la posibilidad de instituir sus propios modos de devenir en el mundo (Rodríguez et al 2012:89).

4.2. Identidades colectivas en el Movimiento Social de Ex Braceros

Respecto a una dimensión política de la memoria colectiva, tomamos especial importancia a la construcción de identidad colectiva en los movimientos sociales. En lo que respecta al Movimiento Social de Ex Braceros, partimos de un esfuerzo de responder a las preguntas sobre ¿qué campo semántico podríamos categorizarse al MOSEB?; ¿qué hace que se reconozcan como conjunto?; y ¿con qué otros grupos, movimientos y causas se ha identificado el MOSEB? Para esto nos apoyamos de las propuestas teóricas de Melucci sobre identidad colectiva (1989, 1995, 1999) y su articulación con la perspectiva teórica de Memoria Colectiva.

Los estudios sobre identidad y memoria colectiva se entrelazan y complementan en diversos puntos. Desde la propuesta inicial de Halbwachs (1968: 86), ya se hacía énfasis en que “el grupo, en el momento en que aborda su pasado, siente que sigue siendo

el mismo y toma conciencia de su identidad a través del tiempo”. Por lo que la autora Astrid Erll (2012:22), mencionará que “una de las funciones centrales de relacionarse con el pasado en el ámbito de las memorias colectivas es la construcción de la identidad”.

Para esto podríamos retrotraernos al pasado del programa. Donde, en las barracas como lugar primordial de socialización, ya se estaría construyendo una identidad como “bracero”, que sería a antesala de la identidad como “ex bracero”. Hablamos de un conjunto de jóvenes, migrantes, campesinos, de bajos recursos, en su mayoría que viajaban de diversos estados de la república mexicana y se encontraban con sus semejantes en el extranjero, compartiendo sus diferentes formas de vida en común.

Las diferencias habrían sido muchas, pensemos en que para la época no existían las facilidades de comunicación entre diversas entidades del país, que existen hoy. Esto lo podemos observar una foto tomada a un grupo de ex bracero en camino a los campos de cultivo; en un simple pero interesante elemento: los sombreros de los braceros. Podemos observar en la foto jóvenes mexicanos que visten diversos estilos de sombrero tradicional de su lugar de origen. Dicha foto nos muestra, precisamente, la característica de haber sido jóvenes que venían de diferentes lugares, con diferentes costumbres, creencias y vestimenta; con características similares como la edad, el estrato socioeconómico, motivaciones y ahora en su nueva etapa como migrantes.

Un aspecto para entender el proceso de identidad colectiva es comprender el lugar que los hombres ocupan en virtud de su socialización y de sus rasgos culturales. Pues todo ser humano pertenece a diversos grupos sociales: a la familia, grupos religiosos, laborales, etcétera; por ende, dispone de una variedad de experiencias y sistemas de pensamiento diferentes y propios del grupo (Erll, 2012:21). De manera que la combinación de todas las pertenencias a grupos es lo que ya nos está hablando de unas identidades colectivas.



Imagen 1: Braceros en autobús camino a California⁶⁶.

Posteriormente al Programa Bracero, el proceso de construcción de una identidad colectiva en el MOSEB habría sido intenso durante los primeros años de movilizaciones. Periodo caracterizado por la difusión del caso ex bracero, creación de grupos estatales y municipales en México y EUA, y por las primeras movilizaciones del movimiento. En dicho periodo, además, se habrían usado medios de comunicación masiva para difundir la existencia del 10 por ciento adeudado, y convocar a los ex braceros a reuniones periódicas, entre otras acciones sociales.

En este sentido, como menciona Melucci, toda teoría de la producción social implica una teoría de la identidad, es decir, una teoría acerca de cómo los actores sociales se reconocen a sí mismos como actores productivos socialmente, capaces de asignar un sentido propio a su actividad social y de reconocer el producto socialmente producido como resultado de su acción en tanto productores (en Chihu y López, 2017).

⁶⁶ Archivo del Programa Bracero de la Farm security administration.

Para ese entonces era importantes hacer uso de símbolos precisos y claros: fechas relacionadas al inicio del programa bracero, lugares donde alguna vez se habían instalado los centros de contratación, el despojo monetario y las experiencias como migrantes y trabajadores del campo.

Para Melucci, la identidad se constituye en un proceso en el que se presentan tres elementos: a) la permanencia de una serie de características a través del tiempo; b) la delimitación del sujeto respecto de otros sujetos, y c) la capacidad de reconocer y de ser reconocido. De manera que en un conflicto también está en juego la identidad colectiva, es decir, la definición que sobre el campo social y sobre sí mismo produce el actor (Chihu y López, 2017).

Cabe mencionar la dificultad de categorizar el MOSEB dentro de un campo social. En el sentido de las múltiples identidades que convergen el MOSEB, y que este no se pueda acotar en una sola identidad, pues el movimiento tiene profundos vínculos con los movimientos migrantes –y los mismos braceros experimentaron en un momento la migración–. Por otro lado, la lucha se fundamenta a partir de un “despojo” monetario, que implica disciplinas legales y económicas. Además, podríamos decir que es un movimiento que se ha respaldado desde el inicio con movimientos campesinos, además de ser ellos también en su mayoría, campesinos. A partir de este planteamiento, desarrollaremos los siguientes apartados –no con el objetivo de categorizar el movimiento– para realizar una análisis y descripción del complejo entramado social e identitario del MOSEB.

Diversos acontecimientos han perfilado el devenir del MOSEB. Uno de los antecedentes más importantes es el periodo en el que se puso en marcha la (Immigration Reform and Control Act) IRCA. Dicho periodo es nombrado por Durand (2016) como una fase “bipolar”. Periodo que empezaría en 1986, y que, por un lado, patrocinaría la amnistía y legalización de 2.3 millones de trabajadores indocumentados y, por otro lado, la persecución legal de inmigrantes indocumentados con la Propuesta 187 en California, en 1994 y la ley federal de 1996 contra la migración “ilegal” IIRAIRA, la Ley Patriota después del 11 de septiembre y la propuesta de reforma migratoria de 2005, que culminó en grandes manifestaciones de comunidades migrantes 2006.

Además, la puesta en marcha de la IRCA fomentaría el desarrollo de redes de apoyo a migrantes, y el surgimiento de nuevos personajes importantes en las comunidades

migrantes EUA. Algunos de ellos fueron los mismos Baldomero Capiz y Ventura Gutiérrez, los dos miembros más longevos del MOSEB, quienes previamente a la fundación del movimiento de ex braceros, se dedicarían a apoyar a migrantes en el proceso de regularización migratoria en EUA durante la amnistía. Ventura comenta que, precisamente, uno de los primeros acercamientos que tuvo con el asunto del adeudo, fue con ex braceros que estaban tramitando su “residencia permanente”, quienes preguntaron si sus micas y contratos servirían para dicho trámite, a lo que Ventura respondió negativamente⁶⁷. Peso a que sus documentos como braceros no sirvieran para dichos trámites, a Ventura le surgiría la pregunta si accederían a otros beneficios con dicha documentación.

Es por esto por lo que remarcamos la importancia del origen del MOSEB en el centro de diversos acontecimientos relacionados a la migración. Por ejemplo, Baldomero menciona cómo el movimiento se originaría en EUA, en la plaza Olvera en septiembre de 1998. Plaza fundada en 1887 por una familia de mexicanos originarios de Sinaloa. Además de estar en estrecha relación con los movimientos anteriores de migrantes, pues tras varios acercamientos con personajes como Bert Cortona es que comienzan las movilizaciones en EUA. Dicho activista social fue uno de los fundadores de la “Hermandad Mexicana” en apoyo de comunidad de migrantes, sobre los derechos civiles y laborales, y trámites de documentación. Así, desde el principio líderes de comunidades migrantes y ex braceros comenzaron a tener reuniones con el objetivo de discutir el tema del adeudo del 10 por ciento.

Regresando a la experiencia de Programa Bracero, nos remitimos a las principales características de este programa: ser un acuerdo binacional, temporal y migratorio. Los braceros tuvieron que afrontar la migración internacional, aunque de forma “legal” y temporal, realizando largos viajes y llegando a un país con un idioma y cultura diferente. Por lo que como otros migrantes, habrían experimentado los retos de la migración como el choque cultural, la exclusión social, y vivir por tiempos prolongados lejos del seno familiar.

⁶⁷ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

En los relatos de los líderes de movimiento nos encontramos con diversos puntos de encuentro con temas de la migración en sus trayectorias de vida. Partiendo de la peculiaridad de que ninguno haya sido bracero (al menos los líderes actuales), por lo general son hijos de ex braceros, personas que migraron a EUA desde niños o que nacieron en comunidades de tradición migrante. Diversos puntos de su experiencia como activistas sociales implican la relación con temas de la migración como el movimiento Chicano en EUA y el trabajo con organizaciones dedicadas al apoyo de la migración centroamericana que atraviesa México para llegar a EUA.

Entonces, podríamos decir, por un lado, las memorias de la migración experimentada durante el periodo del programa han sido un importante referente en la construcción de una identidad colectiva del movimiento y, por otro lado, un importante referente de acción colectiva en tanto los grupos con los que estableció relación el MOSEB. Además, el movimiento en EUA ha recibido en diferentes momentos apoyo, no solo de comunidades de migrantes mexicanos y latinos, sino de grandes comunidades de migrantes de otros países, especialmente de la comunidad de migrantes filipinos quienes recibirían al MOSEB en su marcha hacia Washington D.C.^{68 69} y de las comunidades de migrantes Chinos y Japoneses, quienes asistirían a la inauguración del monumento a los ex braceros en 2019 en L.A. California⁷⁰

Adicionalmente, en la actualidad, líderes del movimiento, como Martha Zarate, han estado inmersos en diversos temas de la migración. En su caso, específicamente en el tema de la migración centroamericana, apoyando en albergues y acompañando a activistas sociales como al padre Solalinde⁷¹.

Los temas sobre el pasado sobre la migración, como el Programa Bracero, son asuntos que no terminan de pasar. Si bien la migración centroamericana en México no es el tema de esta investigación, sí podríamos encontrar un punto de

⁶⁸ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

⁶⁹ Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

⁷⁰ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

⁷¹ José Alejandro Solalinde Guerra es un activista y sacerdote católico mexicano defensor de los derechos humanos de los migrantes, coordinador de la Pastoral de Movilidad Humana Pacífico Sur del Episcopado Mexicano. Es también director del albergue Hermanos en el Camino, que proporciona asistencia humanitaria e integral, además de orientación a los migrantes de América Central y América del Sur, en su paso hacia los Estados Unidos.

encuentro: Las historias de exclusión y violencia de la migración entre México y EUA se repite, ahora en territorio mexicano y con otros actores. La historia de la migración es un tema que nos incumbe a los investigadores sociales, donde se intenta cumplir la famosa máxima marxista: conocer nuestra historia, para no repetirla.

Finalmente, para terminar este apartado sobre identidades migrantes, quisiéramos detenernos en un aspecto que pensamos importante para pensar la historia del movimiento y su impacto tanto en la sociedad mexicana como estadounidense. Dicho aspecto es el mencionado por Durand (2006) sobre la introducción de los movimientos migrantes indocumentados en los nuevos movimientos sociales a inicios del siglo XXI, al respecto el autor menciona que nunca se consideró su existencia, ni siquiera como una posibilidad. Por ejemplo, los movimientos feministas, homosexuales, antinucleares, los alter mundistas, todos tenían un lugar en el espectro de la post modernidad política, menos los movimientos migrantes en Estados Unidos.

El MOSEB tuvo un papel fundamental en las múltiples manifestaciones llevadas a cabo en EUA en el 2006 por migrantes. Para entonces, los grupos de ex braceros habrían participado dentro de una serie de acciones de protesta, de toma de carreteras, de puentes, con unión con otras organizaciones de migrantes a lo largo de los Estado Unidos. Baldomero explica al respecto: “hicimos de todo, toma de las carreteras, tomas de los congresos de los estados, los congresos locales, las condiciones que se estaban tomando en ese entonces, la cámara de diputados, la cámara de senadores, donde dormían afuera con cartones como lo hacían así los braceros en el Empalme, Sonora (importante centro de contrataciones durante el Programa Bracero)”.

Traemos el tema por los múltiples escenarios que se ponen en juego a través de dicho acontecimiento en EUA en el 2006, por los nuevos actores sociales y políticos que emergen en temas de migración, los colectivos que participan y su relación con el MOSEB en dichas manifestaciones. En 2006, primero se manifestaron 30 mil personas en Washington. Los factores que permitieron la emergencia de esta acción colectiva, o nuevo movimiento social en germen, son de carácter migratorio, político, social y cultural. Las alianzas se dieron con los sindicatos, las iglesias, los empleadores y un sector de la clase política. El detonador fue la propuesta de ley de Sensenbrenner, aprobada por la Cámara de Representantes (Durand, 2006). El argumento de la ley era: “sería un delito

ayudar a inmigrantes ilegales a permanecer en los Estados Unidos” (Durand, 2006). A sabiendas de o en abierto rechazo del hecho que tal individuo es un inmigrante que carece de la autorización legal para residir o permanecer en los Estados Unidos”. Dicha iniciativa HR4437 se cocinó al calor de un contexto social y político antinmigrante, xenófobo y nativista. Ya se había logrado criminalizar a los indocumentados; pero había que ir más allá, criminalizar a los que les daban soporte, cobijo, trabajo y asesoría. Lo que no se calculó fue la reacción. La agresión despertó la conciencia adormecida, humillada, sometida, y la gente se volcó a las calles. En primer lugar, se manifestaron las iglesias, que se vieron agredidas con la propuesta que criminalizaba a los que apoyaran a los migrantes. En traducción bíblica, la propuesta trataba como criminal al buen samaritano, lo que era inaceptable. La alta jerarquía católica, cardenales y obispos, alzaron la voz, protestaron y se manifestaron. En segundo término, los sindicatos de trabajadores comenzaron a intervenir, así como empresarios (Durand, 2006).

Otro aspecto por considerar es la relación del MOSEB con el campesinado. Pensemos que la mayoría de quienes migraron durante el programa eran campesinos, además, muchos de los líderes del movimiento, como Baldomero Capiz, habrían apoyado a movimientos de campesinos y sindicatos de trabajadores del campo, siendo fundador de la Unión del Sindicato de Obreros Agrícolas en México, así como de sindicatos en EUA como la UFW organización liderada por Cesar Chávez⁷² para el apoyo de campesinos en EUA. Además de ser apoyados por diferentes organizaciones campesinas como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), y el Frente Auténtico del Campo (FAC).

Por otro lado, retomamos los aportes de Astorga (2015:51) sobre el problema de categorizar el movimiento. El autor menciona que es un movimiento social atípico y particular; propone pensarlo desde el concepto de “despojo”, que significa “despojar, saquear, desvalijar, expropiar; privar de sus facultades o ventajas naturales a alguien, generalmente con base a engaños y violencia”. Astorga (2015:51) plantea que a pesar de que en este caso no se despojó a los migrantes a través de violencia o acciones coercitivas, vale la pena precisar por qué medios sí se les despojó.

⁷² Líder campesino y activista de los derechos civiles, estadounidense de origen mexicano. Fue fundador de la Asociación Nacional de Campesinos en 1962 en EUA, que después fue reconocido como el sindicato la Unión de Campesinos (United Farm Workers o UFW, por sus siglas en inglés). Encargado de brindar apoyo a comunidades campesinas y migrantes.

Tomemos en cuenta que hay evidencias de un “despojo” de un 10 por ciento del salario de cientos de braceros que no se acabó de pagar. Argumento que desde el principio ha fundamentado su lucha. Pensemos en las diferentes dimensiones del movimiento en que, precisamente, influye las disciplinas jurídicas, como la puesta en marcha de contratos “legales” durante el programa donde se estipulaban cláusulas específicas a cumplir, y respaldaban y regulaban la forma en que se migraba, y el papel de ambos países; dichas cláusulas de descuento de un 10 por ciento quedarían estipulados con un estatus de ley; así, por un lado, se ha construido un discurso pasando por la existencia de un incumplimiento de contrato y, por otro lado, de un despojo monetario.

Diversos acontecimientos se relacionan con dichos procesos de índole legal: la demanda colectiva de tipo “Class Action” llevada a cabo en Chicago, Illinois; procesos legales que se han llevado en el país contra el Gobierno Mexicano; incluso, podemos observar en el incremento del número de abogados y demás militantes especializados en leyes en el movimiento, como menciona Martha Zarate: “en la actualidad, la mayoría de los líderes y coordinadores son abogados”⁷³.

Un acontecimiento particular en el accionar colectivo en EUA del MOSEB, es el acuerdo que tuvieron los ex braceros con un Buffet de abogados en Chicago Illinois. Dicho Buffet había metido a juicio al gobierno Almenan después de la Segunda Guerra Mundial, reclamando bienes de la comunidad judía en EUA. Tras estos antecedentes los braceros pensaron que sería óptimo por las características de una deuda histórica, por lo que procedieron a realizar una demanda colectiva tipo “Class Action”⁷⁴, Baldomero expresó: “como la que se hizo contra el gobierno alemán”. Demanda que se llevó a cabo en la Corte Federal de Oakland, California en 2002⁷⁵, y habría tenido resultado hasta el 2006⁷⁶. Un suceso con el que, en un momento los ex braceros se habrían identificado, por

⁷³ Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

⁷⁴ Este tipo de demanda solo existía en EUA para entonces, y tiene la característica de ser una demanda interpuesta por un colectivo.

⁷⁵ Mientras tanto, en Del Carmen, Nuevo León en México, estarían reuniendo, micas y contratos de ex braceros, con el objetivo de “hacer un libro” y proceder en términos legales. Se juntaron miles de documentos, que después ocasionarían un problema para recuperarlos posteriormente. Ya que cuando se aprobó el Apoyo social en 2005, muchos ex braceros tuvieron dificultades para recuperar sus documentos que tendrían que recuperar para presentar en México, durante el trámite para el cobro de los 38 mil pesos.

⁷⁶ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

lo que el movimiento encontraría en dicha demanda –en términos de reclamo a un problema histórico a un gobierno nacional– una opción para continuar su lucha.

Además, algunas organizaciones, como el Movimiento Unificado de Ex Braceros (MUEB) y el Frente Binacional de Ex Braceros (FBEB) han planteado su demanda en términos de una “reparación integral del daño”, donde se exigen diversos aspectos que permitan una vida digna a los ex braceros. Algunos de los puntos en los que coinciden son una indemnización monetaria; condiciones de atención a su salud de manera gratuita, que se les afilie al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a ellos y a sus familias; apoyo para alimentación; seguro de gastos funerarios y derecho a una muerte digna.

Aunque instancias de gobernación les habrían comunicado que dichas demandas son improcedentes e imposibles, debido a la carencia de legislación al respecto, por lo cual no habría precedente de programas del gobierno federal que sirvan como referente. Sin embargo, ante dicha posición, integrantes del MOSEB exigirían, precisamente, la creación de legislación que permita continuar con dichas demandas ⁷⁷.

Finalmente, consideramos importante analizar un aspecto peculiar del Movimiento Social de Ex Braceros que le ha determinado en el transcurso del tiempo: el hecho de que está conformado en su mayoría por adultos mayores. En este sentido, podríamos hablar de diversos aspectos del MOSEB relacionados con la Vejez. Por ejemplo, podemos remitirnos incluso a los intentos de institucionalizar el movimiento bajo este propósito: el apoyo a adultos mayores en general; en la transformación de Alianza Braceroproa, en la Alianza Nacional de Adultos Mayores (ANAM), donde se buscarían apoyos gubernamentales para promover programas sociales para adultos mayores. Dicho propósito sería criticado por otras organizaciones del movimiento, debido a lo que consideraban una desatención del propósito inicial del pago de un 10 por ciento a los ex braceros.

A partir de entonces, diversas demandas en relación con promover una “vejez digna” a los ex braceros se fueron sumando como asistencia médica, pensiones y la exigencia de una “muerte digna”. Por lo que el asunto de la vejez vendría a tomar un papel importante en los campos sociales en el que se fundamentaría el movimiento, y las demandas que se construirían a partir de ello.

⁷⁷ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

Este también es el argumento principal ante la exigencia del MOSEB de dar resolución a la deuda con los braceros urgentemente, pues si no se resuelve lo antes posible: “los ex braceros habrán muerto antes de haber cobrado”. Incluso manifestaciones se fundamentaron desde tal argumento, este es el caso de las manifestaciones a partir del 2009, durante el sexenio de Felipe Calderón, donde se intentó pagar los 38 mil pesos de “apoyo social” en pagos anuales de 4 mil pesos. Lo cual implicaría un periodo de espera de 10 años. Dichas acciones fueron consideradas como “inadmisibles”, considerando que los braceros no podrían gozar íntegramente del beneficio si se tomaban dichas pautas.

Por otro lado, encontramos, diversas investigaciones que se han enfocado a la relación entre vejez y migración, como lo es el caso de la investigación de Montes de Oca, Ramírez, Sáenz, Gullén (2011), sobre “migración, salud y vejez”. Ellos toman la migración como un fenómeno que impacta a los actores sociales a lo largo de sus vidas. Partiendo de esta idea, los adultos mayores que han experimentado la migración muestran evidencia de cómo la migración ha afectado en su salud a lo largo de los años (Montes de Oca, Ramírez, Sáenz, Guillén, 2011). Pues se toma el envejecimiento como un fenómeno bio-psico-social, que contiene una dimensión cultural expresada en nociones de género, generación, grupo de pertenencia, etnia y edad” (Montes de Oca et al 2011: 1118).

De acuerdo con el estudio la prevalencia de enfermedades durante la infancia y adolescencia en los braceros fue escasa. En cambio, los braceros tenían un historial de pobreza, hambre, y dificultades en la situación económica en el campo. Cuando ellos se enfermaban visitaban curanderos, herbolarios, e incluso las parteras. Además de que fracturas u otras enfermedades no se trataban adecuadamente, las cuales se manifiestan en desordenes físicos en la adultez (Montes de Oca et al 2011: 1123). En este contexto, muchas de las enfermedades y dolencias físicas que los braceros experimentaron en su vejez están vinculadas a enfermedades, accidentes y condiciones de su experiencia migratoria, dieta, tiempo de trabajo, estrés, y acceso a servicios de salud. Las enfermedades más frecuentes a las que responden los braceros son asma, reumatismo, hipertensión, dolor muscular, depresión, gastritis, y diabetes (Montes de Oca et al 2011: 1126).

Así, podríamos decir que el MOSEB ha construido su identidad bajo cuatro pilares: migración, campesinado, despojo y vejez. Bajo estos campos han construido redes de colaboración, su discurso de protesta y un conjunto de exigencias, que si bien,

son diferentes de una organización a otra, en puntos esenciales concuerdan como una reparación integral del daño, salud gratuita, apoyo en alimentación, muerte digna y, sobre todo, el pago de una cantidad monetaria “justa”.

De esta forma, podríamos afirmar el postulado de Melucci (en Chihu y López, 2017) sobre la importancia de construcción de identidad colectiva para fomentar la producción de acción colectiva y viceversa; en el sentido de que la identidad colectiva en el MOSEB ha estado en constante cambio en el devenir de su accionar colectivo, determinado por sus metas, sus medios y el ambiente donde se ha desarrollado. La identidad colectiva ha sido para los ex braceros un punto central para plantear su catálogo de herramientas organizativas, lo cual se manifiesta en la construcción de significados y en la utilización de símbolos que permiten asignar un sentido a éstas. Y a la vez, dicho accionar colectivo ha influido en los campos identitarios con los que se relaciona el movimiento. A través de una Identidad Colectiva, los actores sociales del MOSEB, se han reconocido a sí mismos como actores sociales con un rol común, capaces de asignar un sentido propio a su actividad social y de reconocerse en el resultado de sus acciones.

Antes de continuar con un análisis sobre los procesos de acción colectiva en el Movimiento Social de Ex Braceros, y su relación con la construcción de memoria colectiva, pensamos que es importante abordar uno de los acontecimientos centrales en la historia del movimiento, que definiría el porvenir y el accionar del movimiento: la creación del Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos. Apoyo social que brindaría 38 mil pesos a los ex braceros, y que abriría un horizonte nuevo de manifestaciones.

4.3. Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos: ¿institucionalización o mediatización del problema?

La pregunta que nos planteamos en el presente apartado surge, por un lado, del problema que plantea Astorga (2017), quien habla de un “intento de institucionalización del problema” que permanecería solamente como un intento; inmerso entre irregularidades y contradicciones que rechazan la idea de una institucionalización de la demanda como tal. Por otro lado, retomamos la idea de Arteaga (2020), quien advierte que este apoyo social no resarciría una deuda histórica; y sería más bien un paliativo o

intento por mediatizar la lucha de los ex braceros. En este caso, el intento de mediatizar una resolución positiva por parte del Gobierno Mexicano hacia las exigencias de los ex braceros.

Para retrotraernos a los antecedentes del fideicomiso, tendríamos que ir hacia el año 2004, cuando se podría decir que existía una sola organización: Alianza Braceroproa (AB). Esta organización aglomeraba alrededor de 100 mil ex braceros en México y EUA, y en 2006 a 212 218 ex braceros (Astorga, 2015: 57).

Diversos acontecimientos convergieron y desembocaron en la creación del fideicomiso 2106. Por ejemplo, Baldomero relató que para el año 2004, la Corte de EUA habría procedido llamando al Gobierno Mexicano. El Juez Charles Breyer dio su dictamen, parcialmente a favor de los ex braceros, lo cual, contribuiría a la presión sobre la creación del fideicomiso en 2005. Baldomero explica: “para nosotros fue un triunfo, porque nunca se había juzgado a un gobierno mexicano en EUA... buscamos esa pauta de que el gobierno mexicano no se sintiera tan absoluto y logramos que se abrieran esas mesas receptoras en los 50 consulados de EUA, donde se logró que entre 11,000 a 12,000 braceros (de EUA) se les proporcionara su apoyo de 38 mil pesos”⁷⁸.

Anteriormente, en el 2003 se llevaría a cabo la marcha de “las botas”, donde grupos de México y EUA se dirigieron a CDMX, desde EUA, pasando por Yakima, Washington, Oregón, Nevada, Arizona, California, Tijuana, por estados de México, hasta los pinos”⁷⁹. Baldomero puntualiza lo significativo de estas primeras movilizaciones: “los braceros con los tanques de oxígeno, los sindicatos, los campesinos, fue una gran alianza, a partir de esto es que se establece la primera mesa de diálogo con Vicente Fox”⁸⁰.

Para entonces, la utilización de un amplio repertorio de movilizaciones y su interlocución con autoridades llevaron al movimiento a su consolidación y “reconocimiento” por parte de la sociedad civil y del Gobierno.

Para el 7 de febrero de 2004, la AB invadieron el rancho de la madre del presidente Vicente Fox en San Francisco del Rincón, Guanajuato, para presionar al Gobierno. La toma del rancho en primera instancia era simbólica, pero esto se saldría de las manos, pues hubo forcejeos entre gente del movimiento y la guardia nacional que custodiaba el

⁷⁸ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

⁷⁹ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

⁸⁰ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

inmueble. El número de personas a cada lado de la barda era considerablemente disparate: mientras afuera había unos 3,500 ex braceros de todo el país, adentro se encontraban unos cien elementos de seguridad⁸¹.

Posteriormente, el 21 de marzo del mismo año, tuvo lugar una caminata de más de doce kilómetros y nuevamente tomaron el rancho. Como resultado de éstas y otras manifestaciones, el presidente Fox reconoció públicamente la deuda. Tras esto, el 25 de mayo de 2005 se aprobó la primera iniciativa de ley que contempló el registro de ex braceros y sus viudas e hijos para recibir un apoyo social. El 20 de noviembre el gobierno del presidente Fox decide pagar a los ex braceros luego de un acuerdo tomado en su rancho de Guanajuato, y con ello se inició el lento proceso de restitución del monto (Astorga, 2017).

Cuando esto sucedió, la memoria colectiva que sustentaba al movimiento se convirtió en memoria histórica, ya que fue el momento en que los intereses del presente empezaron a echar mano del pasado, pero, sobre todo, hubo una petición que fue tomada en cuenta y se crearon políticas gubernamentales, o leyes que reconozcan a ese pasado o traten de dar solución a alguna problemática. En ese momento la memoria colectiva se convierte en memoria histórica; como en este caso sucedió con el movimiento de exbraceros, cuando tras varios años de manifestarse, en noviembre de 2005, el gobierno mexicano reconoció formalmente sus reclamos al crear el Fideicomiso 2106 para administrar un Fondo de Apoyo Social de ex Trabajadores Migratorios Mexicanos (Astorga, 2015:210-211).

El proceso de cobro de dicho apoyo social fue largo y complejo, muchas veces encontrándose con obstáculos, y dificultades por parte de los braceros para comprobar su participación en el programa. A continuación, podemos conocer algunos relatos en relación con el proceso de cobro, como en el caso de Miguel:

Teníamos nosotros una mica que nos dieron cuando ya nos venimos, y esa mica me sirvió para eso como contraseña de que fui de bracero, y pues sí, ya nada más que cuando nos dieron el dinero, nos la quitaron ... Fue una novedad eso que dijeron que tuviera un comprobante de que fue bracero, que pasara, fuimos hasta Monterrey, ahí estaba el relajo de una mujer que estaba arreglando eso, allá dejamos, nos quitaron las micas...y no sé qué tanto tiempo se silenció aquello, ya los tres, cuatro años volvieron a empezar, que los braceros, que ahora sí van a dar el dinero, y que la fregada, no más con el comprobante que ya nosotros ya no

⁸¹ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020

teníamos, fuimos un amigo que vive aquí en la esquina y otro, nos fuimos los tres juntos a Monterrey, nos las quitaron, y andábamos apurados, y ahora cómo le hacemos... pues estaba en la lista, yo nunca supe que hayan dado más, 38, eso fue lo que me dieron. Que muchos decían, que alcanzábamos más mucho, y que sabe qué tanto, pero, de todas formas, ¿qué nos ganábamos? Eso fue lo que nos dieron⁸².

En el momento que el proceso de cobro está en marcha, muchos ex braceros tuvieron dificultades para comprobar su participación en el programa, bien porque había pasado mucho tiempo, los documentos del programa no habrían sido utilizados, o habrían sido desechados; o bien, porque antes de que se aprobara el apoyo social de 38 mil pesos, se les habría solicitado a los braceros llevaran su documentación a puntos de recolección, entre ellos, Del Carmen, Monterrey. Cientos de braceros habrían asistido a Del Carmen a llevar su documentación original, la cual, sería llevada al Paso, TX. Ya que se estaba planeando llevar un proceso legal en EUA. Posteriormente, en México se aprobaría el fideicomiso, y los mismos ex braceros que habrían llevado sus documentos, tuvieron dificultades para recuperarlos, entre ellos Miguel, quien habría presentado una copia de su mica al no poder recuperar sus documentos originales^{83 84}.

Para entonces el movimiento tenía presencia prácticamente en todos los estados del país y en estados de EUA. Las reuniones solían ser los domingos en las plazas más recurridas por los adultos mayores. Desde este momento quienes abastecían económicamente al movimiento fueron los mismos ex braceros, quienes daban cuotas de aproximadamente 50 pesos semanales, y posteriormente, se harían pagos de 500 hasta 2,000 pesos para que se tramitara su demanda formalmente. La idea era, si se les daría 1 millón 900 mil pesos después, ahora podrían hacer este pago. El asunto de la administración financiera del movimiento, lamentable, siempre sería un punto de conflicto dentro movimiento.

Sobre el tema Juan recordó lo siguiente:

⁸² Entrevista con Miguel Jaime, nacido en 1936. Participó en el Programa Bracero cuatro veces del 57 al 60. Entrevista realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

⁸³ Entrevista a Carlos Estrada Ruíz el 16 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez en Calvillo, Aguascalientes.

⁸⁴ Entrevista a Raúl Ruiz el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Íbamos todos los domingos y a unos les prometían y nos les daban nada, y así. Según porque algunos echaban mentiras, para comprobar. Y a los que les platicábamos uno, así como a usted que le platicamos, así les decía uno qué si fui y trabajé, y allá les dice uno dónde estuvo y en qué trabajé y todo y nos dieron un dinero, nada más que no me acuerdo cuánto, si 15 mil o cuánto... yo sí tenía con que comprobar...pues se oía ahí en la radio y en la televisión, y muchos iban y se presentaban pero con papeles chucos y no les arreglaban, el que estaba seguro les platicaba uno y si se lo creía y luego lo anotaban, todos los domingos los esperaban y nos platicaban cómo estaba el movimiento, y últimamente que los braceros nos iban a dar una propina por lo que estuvimos allá, el Gobierno Mexicano, porque el Gobierno Mexicano cobraba por cada persona, y ya cuando se venía, y cuando venía ya no tenía que presentarse con esos que estaba en contratación⁸⁵.

La falta de documentación original habría ocasionado el desarrollo de diferentes medios para su comprobación. Entre ellos, se hizo común optar por notarios públicos, quienes expedían un documento “notariado” donde se estipulaba que dicha persona habría participado en el programa, documentos que nunca fueron aceptados como válidos⁸⁶. Por las dificultades para la comprobación mediante documentos originales, habría quedado a desear un método más eficiente, como lo sería la entrevista. Método usado, por ejemplo, a nivel local en Zacatecas, aplicada por expertos en materia de migración.

La información no era muy clara, y había muchos trámites que parecían no llevar a ningún lado. Tal vez esto ocasionó que hubiera braceros que no hicieron el intento de cobrar el dinero. Ya sea por falta de papeles para comprobar o bien indiferencia, como el caso de Filemón, quien expresó “Fíjate, no me animé ni a reclamar ni el dinero que le dieron a los braceros. Yo no lo he reclamado... un hermano mío sí”, añadió “yo no, quédense con él...yo no sé ni cómo anduvieron, en sus negocios. No yo no me metí para nada”⁸⁷.

Lo dicho por Filemón nos abre otro conjunto de interrogantes. Podríamos decirlo en términos breves: aunque se les deba dinero a los braceros, hay braceros que no están interesados en cobrarlo. Pensemos que, aunque existiera el interés del gobierno por saldar la deuda, hay braceros que participaron poco en el programa, una vez, o tal vez en los

⁸⁵ Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

⁸⁶ Entrevista a Carlos Estrada Ruíz el 16 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez en Calvillo, Aguascalientes.

⁸⁷ Entrevista con Filemón Jiménez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

últimos años. Es el caso de Filemón él participó en los últimos años, y siguió migrando a EUA desarrollando la mayor parte de su vida laboral en EUA.

Las adversidades que experimentaron los braceros, desde la “economía angustiosa” en México y las dificultades de trabajar en el país vecino; sin nada más que su fuerza de trabajo, se tenían que hacer un lugar en el mundo, hacerse una vida digna. Filemón al final tuvo que partir con adversidades, y seguir migrando de forma “ilegal”, pero gozando después de una situación legal en el país. Los 38 mil pesos como apoyo social para muchos de estos braceros habría sido como dijo Juan: “una propina”. Pero no el saldo de una deuda, o un apoyo; incluso habría sido un asunto que no estaban interesados de recordar. Al final este es el privilegio que gozaron pocos ex braceros, pues la mayoría no tuvo este destino, siendo una población marginada que vive en situación de pobreza.

Otro caso diferente que pudimos conocer fue el de Rosendo Martínez. Ex bracero que ha participado en el MOSEB desde los inicios en la creación del fideicomiso, sobre el tema expresó:

Que nos den lo que más o menos es justo. Y porque sí, parece que no, pero sí, sí las vueltas, por ejemplo, partes muy retiradas, de muy lejos, así llega uno muy fatigado, sin dormir, todo eso. Llega uno a las contrataciones y quedándose, luego uno no tiene dónde dormir, y tiene que quedarse en las calles, por ahí, hasta que el día que son las contrataciones. Ya contratándose uno, pues ya, pero mientras no se contrata uno tiene que estar ahí en la calle, por ahí, esperando nomás⁸⁸.

En el caso de Rosendo, él ha sido militante del movimiento por más de 10 años. En su relato podemos identificar una posición política al respecto. Él reproduce y argumenta diferentes narrativas que los líderes también expresan sobre el asunto del fondo de ahorros. Tarea que habría sido ardua en los primeros años del movimiento. Consideremos que, con anterioridad a las primeras movilizaciones, el asunto del programa estaba casi completamente olvidado, por lo que se tuvo que difundir lo que había pasado con los ex braceros; educarlos respecto al tema y construir un discurso a partir del cual, los ex braceros se identificaran. Incluso, aunque sus experiencias hayan sido diferentes, como en el caso de Rosendo, quien se habría contratado en su momento sin muchas dificultades y habría llevado al cabo el proceso de cobro de la misma forma. Ex braceros como él

⁸⁸ Entrevista con Rosendo Martínez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

habrían asumido la tarea del movimiento, y construido un discurso de protesta, sostenido por el lazo social entre sujetos que han compartido experiencias similares.

El fideicomiso se creó en 2005, pero no fue hasta los próximos años que comenzó a entrar en funcionamiento con el pago en una exhibición de 38 mil pesos a cada ex bracero. Dicha consigna cambiaría en junio de 2009, cuando una maniobra de las autoridades modificó la forma en que se intentaría llevar a cabo dicho apoyo. Bajo el gobierno de Felipe Calderón, en el 2009, se propuso que se realizara el pago de los 38 mil pesos en abonos anuales de 4000 pesos, tardando aproximadamente 10 años para su pago (2020). Al respecto Efraín expresó:

De una manera totalmente unilateral y autoritaria (se toma dicha decisión), y el problema está que en el 2009 el presupuesto era de 700 millones de pesos, para el siguiente año propuso que se disminuyera a 300 millones... (pensándose que además se llegaría a disminuir el abono anual a menos de la mitad, 1700 pesos)...esa era una gran ofensa, porque a todos los braceros que les preguntábamos dónde iban a estar dentro de 21 años, ellos decían, “vamos a estar 3 metros bajo tierra”, entonces ahí nos encontramos el problema de cómo obligar a Calderón para dejar sin efectos esa decisión⁸⁹.

Tratando de al menos regresar al pago de los 38 mil en una sola exhibición, elaboraron un proyecto de modificación, “una iniciativa de modificaciones y adiciones a la ley del Fideicomiso”, porque si se le ordenaba desde el texto de la ley que pagara en una sola exhibición, iba a tener que hacerlo. Así, para el 2010, realizaron la que llaman “la marcha de marchas”, constituida de 4 marchas de Ex Braceros. Un grupo habría salido de Zacatecas, otro de Guadalajara, Oaxaca y otro de Guerrero. Los grupos salieron en autobuses hasta Tepeji del Río, y marcharían hasta la Ciudad de México. Dicha manifestación se llevó a cabo durante tres días caminando. Al llegar a la Ciudad de México los encapsularon con órdenes de desalojarlos por la fuerza, cerrando la Av. Juárez. Encapsulados desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche, Efraín trae a la memoria:

A esa hora se dio la orden de desalojarnos, y nos dijeron que nos daban 15 minutos para salir por las buenas o que, si no nos iban a asacar por la fuerza, y en ese rato hicimos una asamblea rápido con los viejitos y las viejitas, y la respuesta fue “no nos salimos, si quieren sacar por la fuerza, háganlo”. La consecuencia de eso, nuestra iniciativa de ley se aprobó, y se aprobó por unanimidad en la cámara de diputados y cenadores, y ahí lograron que quedara en la ley

⁸⁹ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

que el pago tenía que ser en una sola exhibición, que se aceptara los derechos de las viudas concubinas, el concepto de legítimos herederos... logramos que se aceptara un documento aprobatorio más, que son las misiones honoríficas, y sobre todo se ordenó que la secretaria de Hacienda tome las previsiones necesarias, para todos los ex braceros que hayan cumplido los requisitos necesarios, que se les pagara los 38 mil pesos en un plazo que no exceda 180 días... seis meses⁹⁰.

A partir de ese decreto en 2011 se asignaron 1,200 millones; en 2012 se asignaron 3,816 millones –más de 5 mil millones en total– que en dos años beneficiaron a más de 110 mil ex braceros de todos los estados del país y EUA. Los dos años restantes serían en los que se entregaron más apoyos en el transcurso que estuvo activo el fideicomiso.

Posteriormente –en 2012, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (EPN)– se cancelarían definitivamente los fondos para el fideicomiso. A la fecha se han hecho diversos cálculos sobre a cuántos braceros se les pagó el apoyo social de los 38 mil pesos, y cuántos faltarían de pago. Para ello, por ejemplo, se hizo un estudio de impacto presupuestario llevado a cabo por la cámara de diputados en 2008⁹¹. En dicho estudio se calculó cuántos ex braceros aún sobrevivirían, tras estimaciones se llegó a la conclusión de que habría 3, 233, 355 ex braceros sobrevivientes, o familiares con derecho a reclamar. A partir de esta cifra, Efraín Arteaga hizo el cálculo de a cuántos se les habría pagado, y cuantos de ellos faltarían de pago. Efraín menciona, “debería ser tomada (3, 233, 355 ex braceros) como el 100 por ciento de los ex braceros que existen, y a quienes se les debe de pagar... vamos a suponer que le han pagado el apoyo social de 38 mil pesos a 200,000 braceros... apenas se le ha apagado al 6.1 por ciento del total”⁹².

Del periodo 2005 a 2012, bajo los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón se asignaron recursos presupuestales al fideicomiso año tras año, por un monto total de 8 mil 248 millones 450 mil pesos. Si se considera que 38 mil pesos equivalen apenas a un 3.4% de la cantidad estimada por los investigadores del CAM, en la UNAM, citados anteriormente, puede advertirse que este apoyo social ni de lejos resarce la deuda

⁹⁰ Entrevista a Efraín Domínguez Arteaga realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

⁹¹ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

⁹² Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

histórica; es apenas un pequeño paliativo cuando no un intento por mediatizar la lucha de los ex braceros por justicia (Arteaga, 2020).

Ahora, remitiéndonos al informe de SEGOB (2012), se estipula que hasta el 2012 –que fue el último que se entregaron los apoyos– se destinaron 204,624 apoyos de 38 mil pesos mexicanos (cifra similar a la que considera Efraín), de los cuales, el 65% fueron cobrados por los mismos ex braceros, 21% por la conyugue y 14%, por los hijos. Además, se menciona que 204,624 correspondía al 96% de solicitudes aprobadas para pago.

En este sentido, podemos decir que, efectivamente, los 204,624 son un 6.3 por ciento los 3, 233, 355 beneficiarios posibles. Aunque faltaría hacer algunas precisiones, en el sentido de que, si se ha aprobado que las cónyuges, hijos y más descendientes pudieran hacer dicho cobro, el total sería 4 646 199, que es el número total de contratos expedidos. Aunque, por otro lado, se sabe que los braceros, en general participaron más de una vez, por lo que el número total de braceros sería menor.

No queda claro si la cifra de los 3 millones es dicha estimación, o solamente los que sobrevivirían. Al respecto, Astorga (2015:63), señala que el gobierno estaría excluyendo a 1 800 000 ex braceros. Si tomamos en cuenta que fueron un aproximado de dos millones los que trabajaron por lo menos una vez. Aunque aun tomando en cuenta esta cifra, se puede concluir que dicho apoyo social fue entregado a un 11.3 por ciento, cifra mínima del total de posibles ex braceros beneficiados.

En este sentido, por un lado, la creación del Fideicomiso ha sido uno de los logros más importantes del MOSEB, debido a su impacto mediático, al reconocimiento de las demandas de los ex braceros por parte de instancias gubernamentales; y el beneficio económico para los ex braceros. Pero, por otro lado, dicho fideicomiso desvirtualizaría la demanda original que exige el pago de un 10 por ciento salarial; así como de las confusiones y conflictos internos que dicho logro ocasionaría para el movimiento. Por lo que dicho apoyo social nunca fue aceptado como “la institucionalización de la demanda” del MOSEB, abriendo un horizonte nuevo de manifestaciones.

4.4. Reivindicación de la memoria histórica en el caso ex bracero

El presente apartado lo hemos desarrollado a partir de los aportes sobre “reivindicación de la memoria histórica” abordados por Astorga (2015) (2017), en sus estudios sobre el Movimiento Social de Ex Bracero. La reivindicación de la memoria histórica del Programa Bracero ha sido uno de los esfuerzos más importante del MOSEB en dos aspectos principalmente: primero en cuanto a la exigencia de reconocimiento de una deuda histórica por parte del Gobierno Mexicano con los ex braceros; y segundo, el reconocimiento de la importancia social y económica del trabajo de los braceros tanto para México como para EUA. Se trata de uno de los puntos de inflexión más importantes en el accionar del MOSEB, que propiciaría la puesta en tensión de la memoria histórica nacional a través de la construcción de una memoria colectiva.

Precisando la definición del concepto de “memoria colectiva”, Astrid Erll (2012:08) menciona que es un concepto genérico, el cual cobija todos aquellos procesos de tipo orgánico, medial e institucional, cuyo significado responde al modo como lo pasado y lo presente se influyen recíprocamente en contextos socioculturales. El recordar como un proceso, los recuerdos como su resultado y la memoria como una habilidad o estructura cambiante.

La memoria colectiva se distinguiría de la historia en un aspecto principalmente: es una corriente de pensamiento continuo, de una continuidad que no tiene nada de artificial, ya que del pasado sólo retiene lo que aún queda vivo en uno o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene (Halbwachs, 1968: 81). Así, la memoria histórica, pasa a ser una memoria de acontecimientos no vividos directamente, sino transmitidos por otros medios, un registro intermedio entre la memoria viva y las esquematizaciones de la disciplina histórica (Halbwachs, 1968).

En este sentido, el MOSEB ha exigido la reivindicación de dicha memoria histórica, ya que, en tal instancia, no es reconocida una deuda con los ex braceros. Es así, que entra en conflicto la versión propuesta mediante una memoria colectiva de los ex braceros con la memoria histórica nacional. En la primera, el Gobierno habría ejercido un despojo monetario a los ex braceros, correspondiente a un 10 por ciento de sus salarios cuando participaban en el programa. En la segunda, el gobierno negaría dicha deuda, al menos parcialmente.

Esto lo podemos observar en el hecho de que el gobierno mexicano reconoció parcialmente los reclamos del MOSEB al crear el Fideicomiso 2106 para administrar un

Fondo de Apoyo Social de Trabajadores Migratorios Mexicanos. Dicha acción podría ser entendida como una institucionalización del problema, pero no sería más que otra forma de evitar reconocer una deuda histórica en los términos de los ex braceros.

Antes de continuar con tales postulados, cabría traer a la discusión una precisión teórica. Halbwachs (1968:12) menciona que los recuerdos únicamente tienen sentido respecto del conjunto del que forma parte, ya que supone un acontecimiento real vivido en común hace tiempo y, por ello, depende del marco de referencia en el que evolucionan actualmente el grupo y los sujetos que presentan dichos recuerdos. Quiere esto decir que en la memoria se sitúan en el punto de encuentro de dos series distintas, y en ocasiones divergentes: la que se asocia a los aspectos vivos y materiales del recuerdo y la que reconstruye lo que únicamente forma parte ya del pasado. Es decir, habría dos referentes principales para la reconstrucción de los hechos pasados: por un lado, documentos, contratos, cartas y demás referentes que muestran evidencia de dicho pasado; y, por otro lado, el recuerdo de los sujetos que implica una reconstrucción del pasado.

En esta lógica, se han presentados varios problemas. En primer lugar, el MOSEB ha hecho uso de evidencias por medio del contenido de varios documentos en archivo para justificar su lucha: la cláusula en contratos donde se indica el descuento de un 10 por ciento salarial e informes bancarios. Irónicamente, por otro lado, el gobierno ha justificado el fallo en contra de las demandas de los ex braceros al no presentar precisamente, las evidencias completas de dicha deuda: que cada ex bracero presente los contratos y cheques donde se indique el sueldo retenido total. Lo cual, hasta la fecha es una tarea imposible, debido a la dificultad de cada bracero recupera su documentación completa a más de cinco décadas de su participación programa. Al respecto, los ex braceros han exigido sin respuesta, la recuperación de dichos documentos de las copias en archivos mexicanos y estadounidenses.

Adicionalmente, el otro problema con la disonancia entre versiones es en el aspecto subjetivo de la memoria colectiva, ya que esta difiere de la memoria histórica que ha permanecido vigente por más de 3 décadas. En este aspecto recae la importancia de un esfuerzo de reivindicación de la memoria histórica por medio de acciones colectivas y de un impacto político: en defender la versión colectiva que ha sido silenciada a través del tiempo y que defenderla representa una verdad ética para los integrantes del movimiento.

Además del reconocimiento de una deuda histórica, también se exige un reconocimiento tanto del estado mexicano como estadounidense, del aporte social de los ex braceros. Ya que estos habrían contribuido “en la retaguardia profunda” durante la Segunda Guerra Mundial; mantenido en pie la economía de EUA abasteciendo la demanda de mano de obra a causa de las bajas por la guerra, y mitigado la falta de empleo en México. El argumento del MOSEB es que “la contribución de los ex braceros no aparece en los libros de historia, pues hay una conciencia culpable”, pues se tendría que aceptar que se ejerció un robo... como en el 68: tendrían que aceptar que efectuaron una masacre ⁹³.

Astorga (2015:64) precisa que “en el momento en que los intereses del presente empiezan a echar mano del pasado, la memoria colectiva se convierte en memoria histórica”; el autor hace énfasis en los procesos en que las peticiones de las organizaciones son tomadas en cuenta, y a consecuencia se crean políticas gubernamentales o leyes que reconozcan a ese pasado y traten de dar solución a sus problemáticas. En esta situación, lo que se trae a la memoria e intenta sustentar por diferentes medios es el despojo monetario: el hecho histórico que permite hacer uso público de la historia en el presente. En este sentido, la creación del apoyo social de 38 mil pesos habría simulado el paso de una memoria colectiva a una memoria histórica.

Con frecuencia los gobiernos suelen ocultar asuntos que los perjudican, o simplemente confinarlos a las inclemencias del olvido. Por eso, esas memorias “subterráneas” prosiguen su trabajo de subversión en el silencio y de manera casi imperceptible, y afloran en momentos de crisis a través de sobresaltos bruscos y exacerbados. Es entonces cuando la memoria entra en disputa. Hacerse del dominio de ella, o más bien valerse de ella para legitimar causas sociales es el objetivo de estas colectividades minoritarias. En este caso, la disputa de la memoria fue contra el olvido, y en lo sucesivo contra la memoria nacional, que había borrado –u olvidado– esta parte de la historia de los braceros (Astorga 2015:208).

El problema en el caso ex bracero, del paso de una memoria colectiva a una memoria histórica es complejo, pues el gobierno realmente nunca reconoció una deuda histórica como tal. Aunque podríamos atribuir dicho proceso a la creación del fideicomiso de apoyo de los 38 mil pesos por parte del Gobierno Mexicano, esto habría sido más un

⁹³ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

paliativo, simulación o, bien, una forma de mediatizar la lucha de los braceros a favor de los intereses del estado. Esto lo podemos observar en la resolución en contra del MOSEB por la suprema corte de justicia en 2018⁹⁴.

Los problemas que introduce la creación de un fideicomiso para extrabajadores migratorios en dicho cometido son múltiples. Por un lado, el gobierno mexicano ha reconocido una “deuda” a través de brindar un “apoyo social” para saldar dicha deuda. En esta lógica, el Gobierno Mexicano acepta haber efectuado un despojo salarial a los braceros, pero, por otro lado, no pagará el 10 por ciento exigido por los ex braceros; incluso –si se es más preciso– tampoco pagará 38 mil pesos a los ex braceros, pues dicha cantidad de dinero es otorgada bajo el concepto de “apoyo social” y no como la restitución de una deuda. Así, se habría creado un fideicomiso con la intención de responder institucionalmente a la demanda de los ex braceros, sin la necesidad de reconocer dicha demanda. En otras palabras, ha sido una forma de evadir del problema, dar una respuesta simulada y mostrar una imagen positiva ante la sociedad civil.

Incluso el nombre del Fideicomiso es una señal de la estrategia retórica adoptada por las autoridades públicas, puesto que su título oficial es “Fondo de apoyo social para extrabajadores migratorios mexicanos”, en el discurso oficial, no se trata del fondo de ahorros campesino, sino de fondo de apoyo social. La retórica oficial hizo deslizar la acción de las asociaciones de un terreno de pretensiones a otro. El lenguaje contribuye así, a menguar el alcance del discurso bracero exponiendo reivindicaciones y reclamos (Schaffhauser, 2011). El discurso indemnizador de las autoridades gubernamentales consiste en pagar el precio de la paz política futura, puesto que aceptando compensarse a cada ex bracero o a cada familia de ex bracero se renuncia a demandar más tarde al Estado mexicano. Por otra parte, los retrasos de las autoridades son una manera de hacer tiempo y de apostar al cansancio e incluso a la próxima muerte de los demandantes. No se está seguro de que los ex braceros y las familias que se movilizan en todo el país hayan entendido perfectamente todas las consecuencias de esta diferencia entre pagar lo que se debe y compensar en nombre de la solidaridad nacional. No se trata ya de un acto de justicia social impartido por el estado, sino de un gesto caritativo e institucional tal como lo llevan a cabo los teletones (Schaffhauser, 2011).

Desde el principio, el gobierno federal habría pasado de la omisión al olvido. No es que no hubiera esfuerzos por fomentar una “verdad histórica” donde el gobierno nunca

⁹⁴ Este acontecimiento será abordado en detalle en el Capítulo no. 5.

ejerció un despojo. El olvido dejaba al gobierno casi exento de dichos actos. Posteriormente se haría uso de un argumento para mantener dicha posición: no es que el gobierno no haya mal gastado o no haya pagado los fondos de los ex braceros, sino que, si tuviera cada ex bracero la forma de mostrar evidencia de tal evento, cheques con el descuento, contratos, micas, documentos con cantidades precisas, entonces dicha demanda procedería. Es así, que el gobierno de forma paradójica ha aceptado anomalías en la administración del fondo de ahorro del 10 por ciento, pero no las que exige el MOSEB. Otro recurso del que ha hecho uso el Gobierno Mexicano para mantener el argumento es que, cada ex bracero, tendría que firmar un documento donde manifiestan que no seguirán reclamando (Schaffhauser, 2011). En la memoria histórica se sobrepone el pago de un apoyo social de 38 mil pesos a cada bracero sobre el adeudo de un despojo de un 10 por ciento salarial.

Finalmente, para el 2012 terminaría el sexenio de Felipe Calderón, con el estimado de entre 6.3 y 11.3 por ciento de “apoyos sociales” brindados, y sin aceptar como tal una deuda histórica con los ex braceros. El entonces presidente Felipe Calderón, en su sexto y último informe de gobierno afirmarí: “en 2012 se saldó totalmente un adeudo con los braceros de México, que venía desde hace más de medio siglo, desde los años 60s, y le hemos dado cumplimento, para darle fin, a este justo reclamo de los trabajadores migratorios mexicanos”⁹⁵.

Algunos investigadores consideraron que el gobierno debió haber reconocido tempranamente la deuda como un principio de ética política. Definitivamente, la investigación nos indica que no existió una verdadera intención de resolver el problema. Las autoridades nunca aceptaron formalmente la deuda histórica, por el contrario, la transformaron en un programa social (Astorga, 2015:63).

En este sentido se fundamenta un esfuerzo por parte de los ex braceros por una reivindicación de la memoria histórica. Donde los ex braceros, a través de un proceso de interrogación del pasado han fundamentado una lucha en el presente. Esfuerzo dirigido a resolución de un conflicto entre versiones contrarias de la historia. Esta es uno de los objetivos principales de la construcción de una memoria colectiva: la puesta en tensión de la memoria histórica nacional.

⁹⁵ TeleSurTV. Sexto informe de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa. Recuperado de URL: <https://www.youtube.com/watch?v=LsMoeLCitx0>

Finalmente, otras acciones se han llevado a cabo para contribuir a la reivindicación social de los braceros. Como explica Baldomero:

Sometimos a la asamblea nacional de California entre los años 2005 y 2006 una propuesta de ley que se llama ab996. Una propuesta que se someta a través por el asambleísta de la ciudad de Los Ángeles, con el objetivo de que fuera incluido la historia de los braceros en los libros de los grados del 6 al 12 (en las escuelas de EUA) y hasta la universidad para que tuvieran información de la historia de los braceros que vinieron a forjar la economía de este país, y además ser partícipes de la Segunda Guerra Mundial, en la alimentación, eso que hemos propuesto en México. Los braceros que vinieron como migrantes a EUA, a generar una riqueza inmensa, porque de hecho las remesas que enviaban, es cuando el país subió más su economía, que creció al 6 por ciento que nunca más había sucedido más que en ese momento de 1942 a 1964⁹⁶.

En este sentido, los participantes del Movimiento Social de Ex Braceros habrían hecho uso del conocimiento del pasado producido a través del proceso de colectivización de sus memorias. A partir de dicha memoria colectiva se ha propuesto –en este caso propuestas de ley– un futuro diferente. Es así como la memoria histórica ha sido puesta en tensión. Si bien no ha habido una resolución hasta el momento de dichas propuestas de ley, el proceso de reivindicación de la memoria histórica de los ex braceros estaría en un periodo importante de actualización.

4.5. Primeras rupturas, escisiones y organizaciones nuevas del MOSEB

Diversas circunstancias habrían comenzado a dividir el movimiento entre el 2005 y 2010. Por un lado, la creación y cancelación del Fideicomiso dividían el objetivo del movimiento en dos: el pago al 100 por ciento de ex braceros de los 38 mil pesos y, por otro lado, el pago de un 10 por ciento salarial retenido durante los primeros años del programa más impuestos e inflación. Demanda que habría sido hasta entonces el principal objetivo del movimiento. Además, surgirían diversos conflictos desde aspectos personales de los líderes, respecto a la toma de decisiones, organización del movimiento, y en la administración financiera del mismo.

⁹⁶ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

Al respecto, Baldomero trae a consideración:

La separación de nosotros principalmente de la AB, se da por cuestiones de conducta, de personalidad, de representación que se divide en la siguiente forma: la idea de que nosotros teníamos de cómo se organizaba el movimiento, era a través de un solo representante, que fuera el dirigente binacional, pero hubo también muchos problemas tanto en EUA y México, había representantes locales y estatales, y cada uno era puesto por él (Ventura), y nosotros logramos que cada vez que consensuábamos, que en unas ocasiones yo difería de esas situaciones, porque no era democráticamente... en alguno de los estados, sobre todo en el norte de EUA había descontento de nuestros representantes. El quitaba y ponía como si fuera “campesinos”, es decir, tú ya no vas a estar aquí, y esta persona te va a suplir. Se vieron diferencias muy marcadas con el representante nacional, porque así lo teníamos catalogado. Mucha gente se inconformó. Ha sido una persona muy negativa en el movimiento (Ventura), y al final terminó de dividirnos⁹⁷.

Ventura y Baldomero habrían acordado que este se encargaría de la coordinación de los grupos en EUA, y Ventura de la coordinación en México. Posteriormente, Ventura, habría decidido que Baldomero no siguiera en ese cargo. Baldomero explica que el fundador del movimiento habría puesto a otra compañera en su lugar, surgiendo diferencias entre ambos que desembocaron en su separación total. Lo cual, se difundiría a lo largo de las coordinaciones de grupos de ambos países ocasionando rupturas y que todas las organizaciones –que apoyaban a Baldomero– rechazaran la representación que se había designado por Ventura Gutiérrez. En una asamblea en 2005, se estableció que a partir de ese momento se separaban de la AB. Se habrían consolidado dos grupos: la Unión Binacional de ex braceros de 1942 a 1967, organizada y creada por Baldomero, y la Alianza Braceroproa que seguía siendo coordinada por Ventura.

Posteriormente, respecto a la administración financiera, los conflictos surgirían a finales del 2006, cuando la AB había propuesto el proyecto de pedir a los ex braceros de todo el país cooperación, para mediante un abogado, llevar a cabo una demanda de amparo. Se les pidió una cooperación de entre 500 y 530 pesos a cada Ex Bracero, y a cada uno le dieron un recibo. Pero debido a la enorme extensión de la organización, se habrían recabado millones que terminarían provocando problemas de administración. Un

⁹⁷ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

parte iba a ser para el abogado que se contrató, y otra parte para una cuenta nacional, y otra parte para cuentas estatales⁹⁸.

Para el 2007, la mayoría de los grupos se empezaron a separar de Alianza Braceroproa y Ventura Gutiérrez. Martha Zarate explica haber tenido diferencias con el fundador del movimiento, específicamente en los procesos organizativos y en aspectos que ella consideraba negativos como un “machismo” y “poder hegemónico” por parte del líder de la organización, quien menciona habría decidió “qué, cómo, cuándo, dónde y qué se hacía...como soldaditos”⁹⁹.

Las diferencias entre los líderes se mostraron en diferentes niveles que se vieron reflejados en lo colectivo y viceversa. Comenzarían a sumarse nuevos simpatizantes con los objetivos del movimiento y la creación de nuevas organizaciones que, si bien, buscaban los objetivos del movimiento, no mantendrían relación con las demás organizaciones. El movimiento que comenzara con la creación de la organización Alianza Braceroproa como un movimiento homogéneo, representado por dicha organización; ahora estaría integrado por diversas organizaciones, adquiriendo una condición de heterogeneidad, donde el Movimiento Social de Ex Braceros pasaba a ser en un conjunto de objetivos, identidades e ideología que serían asumidas por diversos colectivos que, a la vez, expresaban marcadas diferencias entre sí. Para entonces habrían surgido nuevas y nuevos líderes: Baldomero y Martha Zarate en California; Martha Cantú de CDMX, Efraín Arteaga de Zacatecas y Fidel Chávez de Chihuahua, entre otros.

Posteriormente, otra decisión de Ventura provocó diferencias dentro de la organización. La primera organización de ex braceros cambiaría el nombre de Alianza Braceroproa (AB), a Asamblea Nacional de Adultos Mayores (ANAM). Para entonces el jefe de gobierno de la CDMX, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) había creado un apoyo para los adultos mayores, en ese sentido se calificaron las acciones de Ventura de oportunismo. A partir de entonces se llevó a cabo lo que fue llamado como una “cacería de brujas”, por parte de Ventura en contra de sus propios coordinadores. Ventura “organizaba a los braceros de cada estado para que denunciaran a sus propios

⁹⁸ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

⁹⁹ Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

coordinadores” que el mismo había nombrado¹⁰⁰. Así como inconformidades en la administración de las cuentas nacionales y estatales, ya que los grupos demandaban más recursos para el sustento estatal. Lo cual, desembocó en la separación y creación de nuevos grupos a nivel estatal.

De esta forma, el esfuerzo de construcción de memoria colectiva en el MOSEB habría comenzado como una disputa de la memoria ante olvido durante el periodo que va del término del término del Programa hasta las primeras movilizaciones; posteriormente la disputa de la memoria sería ante la memoria histórica nacional, en el proceso de reivindicación de la memoria histórica; y finalmente, las disputas por la memoria se habría desplazado al interior del movimiento, ocasionando un conflicto interno que, en una coyuntura actual (2012-2020), provocaría múltiples escisiones y creación de organizaciones nuevas. Este último argumento será el tema central que desarrollaremos en el próximo y último capítulo de esta ICR: “Desunificación del Movimiento Social de Ex Braceros”.

¹⁰⁰ Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

5. Desunificación del Movimiento Social de Ex Braceros: una disputa por las memorias

“El movimiento se había vuelto un sálvese quien pueda... el gobierno federal logro su objetivo: dividir el movimiento (...) cada uno quería el poder, salir en la foto, el movimiento se había convertido en una especie de Frankenstein”

-Entrevista con participante del MOSEB

En el presente capítulo abordaremos una coyuntura actual del MOSEB (2012-2020), enfocándonos en los acontecimientos que van de la cancelación del apoyo social de 38 mil pesos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018); el fallo –momentáneo– a favor de las demandas de los ex braceros en 2016 por la Suprema Corte de Justicia; el posterior fallo en contra de los ex braceros por la misma instancia en 2018; hasta el comienzo del trámite de la queja interpuesta por el MOSEB al Gobierno Mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Dichos acontecimientos han estado marcados por diferencias al interior del movimiento provocado numerosas escisiones y creación de nuevas organizaciones, que, a la vez, han propiciado un conflicto interno y una “disputa por las memorias” al interior de este.

Cuando hablamos de “disputas por la memoria” hablamos del momento en que una o más versiones de los hechos convergen y difieren entre sí. Esto se refleja en la ejecución de acciones contrarias y que marca una diferenciación entre los fines de los actores implicados en dicha disputa. Esto se puede dar en diversos niveles: entre memorias individuales y colectivas; entre la memoria colectiva y la memoria histórica nacional; entre estancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil; o entre la memoria hegemónica y las memorias subterráneas. En este sentido, en una disputa por las memorias vale preguntarse “¿quién tiene el poder de definir el contenido de la memoria? Esta pregunta es relevante para comprender los procesos de producción de las narrativas sobre el pasado: el por qué y cómo unas narrativas se imponen y otras se silencian; para identificar qué hay detrás de las formas de construcción del conocimiento y el contexto en el que se originan (Arenas, 2019).

Ya Calveiro (2012) determinaba que hablar de memorias en disputa, es hablar de la dimensión política de la memoria. La autoría determina que las memorias son siempre

plurales porque comportan interpretaciones plurales de lo vivido, pero, sobre todo, de sus significaciones para la acción presente, pues seguirá habiendo relatos múltiples, encontrados y contradictorios; y prevalecerán aquellos que sean más acordes con las relaciones de poder actuantes en la sociedad. Esto se puede observar en los nombres que se incluyen y excluyen en una placa o el uso que se le puede hacer a un sitio de memoria. Todos estos elementos están atravesados por tensiones que, asociadas al presente, expresan diferentes posicionamientos políticos hacia el recuerdo, incluso las disputas pueden expresarse hacia el interior de los grupos emprendedores de memoria (Calveiro, 2012).

En el caso de las organizaciones que conforman el MOSEB, dicha disputa interna por las memorias ha llevado a éste a constituirse como un movimiento heterogéneo, en tanto el Movimiento Social de Ex Braceros está conformado por diversas organizaciones que buscan objetivos similares pero que trabajan de forma separada y con dinámicas diferentes una de la otra. Cuando decimos “MOSEB” no nos referimos a una organización, sino al conjunto de objetivos, identidades y procesos que asumen diferentes organizaciones en relación con la restitución del adeudo de un 10 por ciento descontado a los ex braceros durante su participación en el Programa Bracero.

En el tiempo que hemos llevado a cabo la presente investigación del MOSEB, nos hemos encontrado con numerosos actores: participantes de diferentes grupos de la república, y de diferentes organizaciones; así como grupos y líderes que en algún momento participaron en conjunto con otros grupos y ahora participan en una nueva organización. De esta forma pudimos identificar diversos puntos de inflexión y desencuentro entre estas organizaciones; característica que hace aún más complejo conocer a profundidad el movimiento. Además, los participantes del movimiento han tenido que llevar a cabo disputa constante contra el olvido. Ya que cuando se habla de “memoria contra el silencio” o “contra el olvido” lo que está detrás es una oposición entre distintas memorias rivales, en la que cada una de ellas incorpora sus propios olvidos y silencios (Sánchez, 2013).

Tradicionalmente los que han escrito la historia son los poderosos, los vencedores, los más privilegiados en la jerarquía de poder. Pero ahora, y cada vez más, los grupos vulnerables, silenciados, débiles han adquirido los medios para hacerse de una voz ante las decisiones sobre los asuntos públicos. A través de la construcción de una memoria

colectiva, los grupos más vulnerables han podido producir diferentes formas de acción e identidad colectivas.

Es por esto por lo que Alain Touraine (2006) menciona que la memoria es una fuerza de resistencia y posibilita que el actor social se construya en sujeto de su propio destino; por esta razón entiende que la memoria está más orientada hacia el futuro que hacia el pasado. Es así como a partir del trabajo sobre la memoria se pueden generar las condiciones de posibilidad para que los sujetos pasen de la actuación de su rol social a la sujeción de este; es decir que se pueden resignificar sus prácticas y entenderse como el producto de ellos mismos.

Dichas disputas internas por la memoria se pueden observar en los procesos que las organizaciones han tenido que llevar a cabo para ser reconocidas como representantes de ex braceros ante el Gobierno Mexicano, ya que este ha sido un requisito para entablar negociaciones en la actualidad. Otras formas de disputa surgen en relación, por ejemplo, cuando una organización antigua a partir de acción colectiva obtiene un logro o avance en su causa en un momento específico de tiempo. Dichos logros son asumidos como un esfuerzo colectivo y compartido entre los integrantes de la organización. Pero, posteriormente, si dicha organización se ha separado, los logros o procesos son asumidos por cada parte, provocando así un conflicto. Esto es lo que sucedió a partir de que, en 2013, durante la “marcha épica” que los diversos grupos unificados con el nombre de COBIEB llevaron a cabo desde CDMX hasta Washington D.C., donde se impondría una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), bajo este nombre de Coordinadora Binacional de Ex Braceros (COBIEB). Cuando después de 5 años, en 2018, la queja fuera aceptada para trámite, esta organización ya había sufrido transformaciones y escisiones que llevarían a una disputa en la actualidad por la legitimidad en el transcurso de dicho proceso entre diferentes organizaciones¹⁰¹.

Entonces, el MOSEB se han tenido que disputar la memoria histórica ante el Gobierno Mexicano; así como a la disputa interna por la memoria colectiva entre mismas organizaciones. Dibujando dos “campos de batalla”: uno por el reconocimiento y pago de una deuda histórica; y otro por el reconocimiento y representatividad dentro del mismo movimiento. Respecto al segundo caso. Esto ha provocado la dificultad de conocer todos los grupos y representantes del movimiento a lo largo de su historia. Esta particularidad

¹⁰¹ Este acontecimiento será desarrollado con mayor detalle en el apartado 5.1.

del MOSEB podría provocar confusiones en el proceso de su estudio: en un momento específico de tiempo, es difícil identificar cuál organización realizó movilizaciones específicas, trámites legales, o sus demandas. Incluso identificamos confusión dentro de las mismas organizaciones: en una entrevista, un coordinador municipal no recordó el nombre de la organización en la que participaba.

En general se puede percibir el uso de una retórica negativa usada por integrantes de una organización hacia integrantes de otra, con expresiones como “el movimiento ya se dividió”, “ganó el gobierno”, “ya es un sálvense quien pueda”, o decir que el MOSEB es una especie de “Frankenstein” (en el sentido de una totalidad formada por partes diferentes), o hasta que “los dirigentes se comportan como maridos despechados... si su mujer no está con ellos, no quieren que esté con nadie más... y la matan”.

Para entender las expresiones antes citadas, es importante hacer un ejercicio de retrospectiva. Por lo que en el presente capítulo tratamos de realizar un recorrido por el complejo entramado de acontecimientos que ha sufrido el MOSEB en un periodo actual (2012-2020), caracterizado por ser un periodo de reflujo, conflicto interno y creación de nuevas organizaciones y escisiones en el MOSEB.

Empezaremos con la descripción de acontecimientos generales y cruciales de la actualidad del movimiento, e iremos articulándolo con el accionar de diferentes organizaciones, su surgimiento y su papel en el MOSEB; hasta llegar a puntos de convergencia y encuentros entre estas organizaciones.

Dichos apartados, entonces se desarrollan sobre cada una de las organizaciones que han jugado un papel importante en la actualidad del MOSEB, y que hemos podido tener la oportunidad de entablar diálogo con al menos uno de sus integrantes. Por lo que trataremos de desarrollar el presente capítulo de forma cronológica y tomando cada una de estas organizaciones como punto de referencia en cada apartado.

De esta forma podríamos iniciar describiendo un acontecimiento que desencadenaría múltiples diferencias y posiciones al interior del movimiento: las manifestaciones que tomaron lugar el 29 de mayo del 2019 por integrantes del Movimiento Unificado de Ex Braceros (MUEB)¹⁰². Este acontecimiento marcaría la escisión del recién creado Movimiento Unificado de Ex Braceros, y propiciaría diferentes

¹⁰² Nos centraremos en esta organización en el apartado 5.3.

versiones sobre lo ocurrido. Dichas versiones habrían sido compartidas tanto por la prensa, como por organizaciones no afines a los propósitos del MUEB, e irían definiendo un nuevo escenario en la lucha de los ex braceros.

En el periódico la Jornada¹⁰³ el día 29 de mayo del 2019, se puede leer:

Integrantes del Movimiento Unificado de Ex Braceros se manifestaron ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para demandar un respuesta a su petición de instalar una mesa de diálogo, negociación y trabajo para llegar a una solución amistosa sobre el adeudo que el gobierno de México tiene con estos trabajadores (...) Apoyados por la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), el Movimiento Social por la Tierra, entre otros, Efraín Arteaga Domínguez, Secretario General del movimiento de ex braceros explicó que hoy (29 de mayo) vence el plazo que la Comisión Interamericana (CIDH) dispuso para dar respuesta a si aceptan, o no, la instalación de una mesa de diálogo para buscar una solución negociada.

Para el 2019, la antigua Coordinadora Binacional de Ex Braceros, habría sufrido transformaciones y escisiones. Entre ellas, una importante fue la creación de Movimiento Unificado de Ex Braceros. Como podemos leer en la noticia anterior, esta organización estaba a cargo de presionar al Gobierno Mexicano a decidir sobre qué vía llevaría el proceso que recién iniciaban ante la CIDH.

Posteriormente, en el portal de CENCOS¹⁰⁴, el 14 de julio de 2019 habría una versión diferente de los hechos, donde se mencionó: “se conformó el Frente Binacional de Exbraceros (1942-1967)¹⁰⁵ (FBEB) en San Luis Potosí. Fidel Chávez (junto a Baldomero Capiz) explican que “el 29 de mayo de 2019 el Movimiento de ex Braceros fue invadido por organizaciones campesinas con intereses ajenos a su movimiento”, las cuales “dañaron su lucha al realizar actos vandálicos, pues bajo el nombre de los braceros derribaron los enrejados de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) e irrumpieron violentamente”. Se añade que abandonaron la antigua organización (Movimiento Unificado de Ex Braceros) porque no tenía “autonomía e independencia”, además de que se deslindan de los hechos del 29 de mayo; reiteran que protestan mediante la vía pacífica y que en su agenda no existen negociaciones en posición de fuerza.

¹⁰³ <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/05/29/movimiento-unificado-de-ex-braceros-protesta-ante-sre-3754.html>

¹⁰⁴ <http://cencos.com.mx/2019/07/trabajadores-exbraceros-anuncian-la-creacion-de-un-nuevo-frente/>

¹⁰⁵ Nos centraremos en esta organización en el apartado 5.4.

Si leemos las noticias con atención sobre el movimiento en este momento, podemos identificar dos actores nuevos del MOSEB: el Movimiento Unificado de Ex Braceros (MUEB), y el Frente Binacional de Ex Braceros 1942-1967 (FBEB). Pero entonces ¿qué pasó con la COBIEB?, ¿qué con la Alianza Braceroproa o con las organizaciones en EUA?

Siguiendo esta línea de acontecimientos, los representantes del FBEB señalan que han encontrado voluntad política del gobierno federal para resolver su asunto mediante la interlocución con el canciller Marcelo Ebrard y su equipo quienes los habrían recibido el pasado 21 de junio. En la reunión –se menciona– habría habido compromisos para entablar un diálogo con la Secretaría de Gobernación y revitalizar así el asunto de los braceros. Añadiendo que el Frente Binacional de Exbraceros 1942-1967 estaba formado ahora por 22 organizaciones, y en la espera de 10 más que habrían solicitado su adhesión¹⁰⁶.

En otro comunicado de CENCOS¹⁰⁷, el Frente Binacional de Exbraceros (1942-1967) informó que entre los acuerdos estuvo “no aceptar ninguna alianza”, “sujetarse a sus fuerzas políticas y deslindarse de cualquier organización ajena al Frente Binacional de Exbraceros”. Estableciendo a Fidel Chávez y Rosa Martha Zárate Macías en la comisión de la dirección colectiva del FBEB.

Si comenzamos el estudio del MOSEB en este momento, nos encontraremos con un panorama complejo. Como mencionó un integrante del grupo “exbraceros unidos en lucha”¹⁰⁸, se había vuelto un “sálvese quien pueda”, el mismo añade “el gobierno federal logró su objetivo: dividir el movimiento”. También menciona un “egoísmo” por parte de los líderes: “cada uno quería el poder, salir en la foto (...) el movimiento se había convertido en una especie de Frankenstein”.

La metáfora del Frankenstein aquí cobra un significado interesante, en el sentido de que, el MOSEB ha mantenido unos objetivos e identidad más o menos constantes, pero ha sido conformado por organizaciones con importantes diferencias. En el personaje de la novela de “Frankenstein” de Shelley (1818), el monstruo es creado a partir de partes de diferentes cuerpos humanos; como en el movimiento, cada parte es diferente y

¹⁰⁶ <http://cencos.com.mx/2019/07/trabajadores-exbraceros-anuncian-la-creacion-de-un-nuevo-frente/>

¹⁰⁷ <http://cencos.com.mx/2019/08/conferencia-de-prensa-frente-binacional-de-exbraceros-dara-a-conocer-acuerdos-de-asamblea/>

¹⁰⁸ Entrevista con integrante del grupo “Exbraceros Unidos en la Lucha”.

conforma una unidad, un cuerpo que funciona como un conjunto, y a la vez, cada parte es fácilmente identificable. Así, hablamos de un “Frankenstein” hecho de varios líderes y organizaciones: de California, Baldomero Capiz con la Unión Binacional de Ex Braceros 1942-1967 y Martha Zarate con la Red Binacional de Organizaciones de Braceros 1942-1964; quienes a la vez participan en conjunto con Fidel Chávez de Chihuahua con el Frente Binacional de Ex Braceros 1942-1964; por otro lado se mantiene activo el fundador Ventura Gutiérrez ahora en Mexicali, BC con la original Alianza Braceroproa; así como Efraín Arteaga Domínguez de Zacatecas con el Movimiento Unificado de Ex Braceros. Entre otros líderes actuales y antiguos como Taurino Salgado Guerrero y Martha Cantú. En fin, un muy complejo “Frankenstein”.

Podríamos además pensar el proceso mismo de construcción de memoria colectiva del MOSEB como un “Frankenstein”, ya que dichas memorias no son homogéneas, y dependen de las condiciones sociales de los sujetos que las reconstruyen y su lugar en las relaciones de poder que enmarcan y determinan al movimiento dentro y fuera de este. En este sentido es que hablamos de una disputa por las memorias al interior del movimiento.

En esta línea, Elizabeth Jelin (2002:100) ha señalado que el espacio de la memoria es en realidad un espacio de lucha política en el que se debaten memorias rivales, dando paso a un enfrentamiento de memoria contra memoria, una disputa sobre las interpretaciones del pasado —y sus implicaciones en el presente— entre diversos individuos y grupos sociales. Es así como la memoria puede entenderse como un campo de batalla, un proceso individual y colectivo en el que múltiples actores se disputan la interpretación sobre los hechos del pasado y, en todo caso, como un proceso dinámico y en permanente construcción (Sánchez, 2013). En el caso del MOSEB tendríamos que hablar de memorias colectivas entre las diferentes organizaciones que se contraponen una a la otra, traducándose en un conflicto interno, una lucha de fuerzas. El movimiento así, de forma paradójica tiene dos enemigos: el Gobierno Mexicano y así mismo.

Una vez que nosotros conocemos este panorama, y sabiendo que el Gobierno Mexicano comienza un diálogo con cuatro de estas organizaciones —en relación con el proceso de queja interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos—, pensamos en desarrollar nuestra investigación tratando de conocer estas cuatro organizaciones a través de sus líderes. Las cuatro organizaciones fueron: el Movimiento Unificado de Ex Bracero, coordinado por Efraín Arteaga (MUEB); la Alianza

Braceroproa (AB), coordinada por Ventura Gutiérrez; la Red Binacional de Organizaciones de Braceros 1942-1964 coordinada por Martha Zarate; y el Frente Binacional de Ex Braceros 1942-1967 coordinado por Fidel, Martha Zarate y Baldomero Capiz.

En el transcurso de los siguientes apartados desarrollaremos algunas líneas de transformación del MOSEB: acontecimientos fundantes, sus actores, acciones colectivas, sus escisiones y las nuevas organizaciones. Esto en relación con los relatos de cuatro líderes del movimiento: Ventura Gutiérrez, Baldomero Capiz, Martha Zarate y Efraín Arteaga. A lo largo de dicho contenido nos detenemos a describir los puntos centrales y el origen de cada una de estas organizaciones con el objetivo de intentar –a través de un análisis– realizar una “descripción densa” de la actualidad del movimiento.

5.1.Coordinadora Binacional de Ex Braceros (COBIEB)

Regresando algunos años en el tiempo, en el año 2012 terminaba el sexenio del gobierno de Felipe Calderón¹⁰⁹, quien mencionaba en su último informe de gobierno haber “saldado la deuda en su totalidad” con los ex braceros. Por otro lado, el movimiento comenzaba a experimentar escisiones y la creación de nuevas organizaciones. Para entonces también se habría bifurcado la demanda: el pago íntegro del 10 por ciento adeudado, y el pago al 100 por ciento de los braceros beneficiado por los 38 mil pesos de apoyo social. Así, es como en el 2012, llegaría Enrique Peña Nieto (EPN)¹¹⁰ a la presidencia de México, quien bajo su mandato propiciaría un escenario para los ex braceros aún más complicado, cancelando en su totalidad los fondos para el fideicomiso para el pago de los 38 mil pesos.

En relación con dicha transición de gobierno, en 2012 Kubli Albertini –director en ese entonces de la Unidad Política y Control Presupuestario– habría redactado un documento dirigido a Amalia García Medina en su carácter de presidenta de la comisión de asuntos migratorios de la Cámara de Diputados. Donde se informaba de la revisión de expedientes no viables e integración de los expedientes viables para agregar al presupuesto de 2013 para el pago a ex braceros. La administración saliente le estaría

¹⁰⁹ Ex presidente de México por el Partido Acción Nacional en el sexenio 2006-2012.

¹¹⁰ Ex presidente de México por el Partido Revolución Institucional durante el sexenio 2012-2018.

entregando un informe a la entrante donde se informaba que quedaban 40,087 expedientes pendientes a entregar el apoyo social de 38 mil pesos; expedientes que no se publicaron para pago en el diario de la federación. Para dicho pago se habría necesitado una asignación presupuestal de 1,523,306, 000, “esto es lo que tenía que haber atendido el nuevo gobierno de Peña Nieto, y no lo hizo”¹¹¹.

Desde entonces habrían surgido nuevos retos que exigían formas diferentes de afrontar las decisiones del gobierno. Como menciona Efraín, tendrían que saber “leer la coyuntura, porque los mismos dirigentes como Ventura, ya no supieron qué hacer frente la nueva realidad”. Entonces se elaboró una estrategia constituida de varios puntos: a) llevar la lucha a los tribunales apoyándose de abogados; b) convocar a la constitución de una organización nacional unificándose a nivel nacional bajo el nombre de Coordinadora Binacional de Ex Braceros (COBIEB); y c) internacionalizar la lucha, llevando la denuncia pública a nivel internacional, esto debido al poco apoyo de los medios nacionales.

Después de haber constituido la COBIEB con diversas organizaciones de México y EUA, en agosto del 2013, realizaron bajo este nombre una marcha “Épica” de ex braceros a EUA, acordando interponer una demanda de amparo en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. Así, un grupo de 24 activistas sociales y ex braceros, salieron el 29 de agosto de 2013 desde CDMX, haciendo paradas “para difusión y agitación” en Morelia, Guadalajara, Aguascalientes, Zacatecas, Monterrey, Nuevo Laredo y Laredo, Texas. En la frontera, se encontraron con otro grupo que había salido de Los Ángeles, California. Juntos siguieron a lo largo del interior de EUA, por San Antonio, Dallas, Kansas, Chicago, Detroit, N.Y. y Washington D. C. En cada estado habrían permanecido algunos días, excepto en Nueva York y Washington D.C, donde habrían permanecido la mayor parte del tiempo. En N.Y., serían recibidos por Naciones Unidas, y en Washington D.C., por la cámara representantes en el Capitolio, en la oficina del senado, donde interpondrían la queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

¹¹¹ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

Durante dicha marcha recibieron apoyo de diferentes organizaciones, de colectivos de diferentes nacionalidades, sectores y sindicatos. Especialmente de comunidades migrantes, religiosos y trabajadores del campo. Efraín –quien para entonces era coordinador de la COBIEB– comenta que todo esto no estaba exento de contradicciones, pues “siempre ha habido pleitos internos por quien quiere encabezar, quien quiere ir adelante”. Durante dicha marcha habrían surgido conflictos internos de la organización que intentaba unificar una vez más el movimiento. Recayendo en el papel de los líderes la capacidad y responsabilidad de mantenerse unificados o propiciar nuevas rupturas.

Más tarde, el 19 de febrero de 2014, en Toluca se realizó la Cumbre de líderes de América del Norte, donde asistirían los líderes de México, EUA y Canadá; EPN, Barak Obama y Harper. Por lo que mismos integrantes de la COBIEB –con el objetivo de internacionalizar su lucha– decidieron movilizarse hacia Toluca, “perseguir a los presidentes”, y entregarle un escrito petitorio, ya no a EPN, sino a Obama. Le habrían entregado el documento a Obama obteniendo un acuse de recibo por parte de la embajada de EUA.

Así, para este entonces la COBIEB se habría convertido en un punto de unificación importante entre las organizaciones de ex braceros, incluyendo grupos tanto de México como de EUA. Dicha organización había cumplido el objetivo de internacionalizar la lucha y de realizar esfuerzos por unificar el movimiento. Además de haber realizado una de las acciones con mayor impacto en la actualidad: interponer la queja ante la CIDH.

Las diferencias dentro de la COBIEB comenzarían a ser cada vez más marcadas, y se manifestarían en los pocos años con la separación de organizaciones y creación de nuevas. Ocasionando –como habíamos mencionado– el inicio de importantes disputas por la legitimidad ante la CIDH y el Gobierno Mexicano, como representantes de ex braceros. Nuevas y antiguas organizaciones demandarían su inclusión en los expedientes que aún eran dirigidos a la extinta COBIEB. Una de las primeras organizaciones que se separaría de la COBIEB sería la Red Binacional de Organizaciones de Braceros, coordinada por Martha Zarate con su centro de actividades en California, EUA. Dicha organización y Martha habrían llevado a cabo diversas actividades en apoyo de los ex

braceros de forma independiente y uniendo fuerzas con otras organizaciones en diferentes momentos.

5.2. Red Binacional de Organizaciones de Braceros (1942-1964)

Antes de enfocarnos completamente en la presente organización liderada por Marta Zarate, cabría describir a profundidad un acontecimiento central para entender la “coyuntura actual” del MOSEB: el 7 de marzo de 2016 la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en representación de la jueza Paula María García Villegas, titular del Juzgado Segundo de Distrito fallaría a favor de que se pague el 10 por ciento adeudado a los ex braceros. En el informe de dicha sentencia se puede leer:

Concedido la protección de la justicia federal a un grupo de campesinos mexicanos para que se les devuelva la retención del 10 por ciento producto de su trabajo que por concepto de Fondo de Ahorro Campesino se les descontó semanalmente durante el tiempo que laboraron en los Estados Unidos de América (EUA) bajo el “Programa Bracero”(…) no se dio respuesta congruente a la petición que formularon los quejosos, pues de la respuesta emitida en el oficio reclamado de 15 de julio de 2015, por el Encargado de los Trabajos de la Dependencia Coordinadora del “Fideicomiso que administrará Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos” de la Secretaría de Gobernación ya que —contrario a lo resuelto—, no se advierte que los quejosos hayan solicitado el pago de los \$38,000.00 M.N. del Fideicomiso señalado en el oficio, sino el pago de su ahorro campesino, que es muy diferente (…) la sentencia puntualiza que los bancos mexicanos también tenían el deber de guarda y custodia de dichos depósitos, pues debían rendir cuentas a los extrabajadores sobre el destino de su dinero, pero esta obligación no fue respetada ya que tampoco se sabe cuál fue el destino de los depósitos producto de la retención del 10 por ciento del trabajo (…) Por lo anterior, la sentencia concluye que la respuesta debe ser en sentido afirmativo y se les debe devolver la retención del 10 por ciento, producto de su trabajo, mismo que no se puede sustituir por el apoyo social (SCJN, 2016).

De esta forma, para el 2016 la jueza Sánchez Cordero comprometía al gobierno mexicano a devolver el 10 por ciento de sus salarios retenidos durante su participación en el Programa Bracero. Afirmando que el fideicomiso creado como “apoyo social”, no corresponde al saldo de dicha deuda. Así, en el interior del movimiento habrían “festejado” el triunfo de su cometido. En este sentido, habría comenzado un proceso de institucionalización de la demanda por parte del Gobierno Mexicano, reconociendo que “los 38 mil pesos” no era lo que pedían los ex braceros, sino un 10 por ciento salarial.

Esto representaría un avance importante en la lucha de los ex braceros en su proceso de reivindicación de la memoria histórica, pues se habría aceptado a trámite un proceso de ley, que reconoció una deuda histórica con los ex braceros.

El proceso de reivindicación estaría a favor de los ex braceros. Su versión de los hechos –hasta entonces “una versión alternativa de los hechos–, tomaba un estatus de verdad, bajo el respaldo de una instancia gubernamental. Como explica Sánchez (2013), habrían estado sustentados en una de sus principales reivindicaciones: la lucha por la memoria, la cual estaba estrechamente relacionada con la necesidad de desmentir, aclarar, sacar a la luz datos, hechos y procesos que habían sido negados, ocultados, invisibilizados o tergiversados.

Pero el panorama cambiaría drásticamente algunos años más tarde. Al respecto Martha Zárate recuerda: “Peña Nieto metió recurso de revisión, y en la Suprema Corte nos echaron abajo la demanda”. Por lo que dos años más tarde –en el 2018– se daría la razón nuevamente al Gobierno Mexicano.

Para el 2018, con la entrada al gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO)¹¹², el panorama del Movimiento Social de ex Braceros también cambiaría. Entre ellos una de sus participantes más antiguas Martha Zárate Macias, también se deslindaría de la COBIEB. Quien menciona acerca de su participación en el movimiento: la organización en la que participa estaría por ir a la OIT y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); Martha explica: “éramos de los originales, casi todos éramos originales del movimiento de los que nos salimos del principio de con Ventura (AB) y después de con Efraín (COBIEB)”; añade, “nos llamamos Red Binacional de Organizaciones de Braceros (42-64)”.

Rosa Martha Zárate Macias es una religiosa y activista social originaria de Guadalajara, Jalisco con más de 50 años viviendo en EUA. Martha ha apoyado al Movimiento Social de Ex Braceros desde el 2000, organizando grupos en EUA y México. Antes de su participación en el MOSEB, había contribuido en movimientos religiosos, de migrantes y de jóvenes en EUA desde los 70s. Desde entonces, también empezaría a participar con líderes campesinos militando en varios movimientos como el Movimiento Nacional de Católicos Mexicanos y el Movimiento Chicano, donde comenzaría su

¹¹² Presidente de México por el Partido Movimiento Regeneración Nacional durante el sexenio 2018-2024.

participación en la movilización del pueblo católico de habla hispana. Siendo pionera en la educación para la certificación de catequistas de habla hispana y en la apertura de la primera oficina de educación religiosa en español en EUA¹¹³.

Martha Zárate conoció a Ventura Gutiérrez durante su participación con grupos de migrantes mexicanos en EUA. Participo en diversas organizaciones y en manifestaciones apoyando mediante la animación y el canto en las marchas, huelgas y plantones. Actualmente, a través de la Red Binacional ha creado un grupo llamado “mi abuelo fue bracero y yo también”, donde trabaja en coordinación con sociólogos, antropólogos, historiadores y músicos a la par con grupos en México, Tlaxcala, Chiapas y California en EUA.

La participación de Martha data de los inicios de la Alianza Braceroproa, y su unificación con grupos de EUA. Posteriormente uniría fuerzas con la Coordinadora Binacional de ex Braceros. Organización que llevaría a cabo la marcha “épica” a EUA, y donde Martha jugaría un papel clave al tener una amplia relación con grupos de migrantes, religiosos y campesinos en EUA.

Actualmente la Red Binacional de Organizaciones de Braceros a unido fuerzas con el recién creado (2019) Frente Binacional de Ex Braceros (1942-1967). En dicha organización, Martha comparte la coordinación junto a el Lic. Porfirio, y su objetivo es seguir apoyando a ex braceros en procesos legales en el cobro de los 38 mil pesos del apoyo social.

Dicha organización ha reclamado su legitimidad ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, interponiendo una queja directamente bajo esta organización, pues la anterior queja se habría interpuesto al Gobierno Mexicano bajo el nombre de COBIEB, por lo que los ahora ex integrantes de esta organización y actuales integrantes de la Red Binacional han intentado adjuntar sus expedientes y ser incluidos en el proceso que lleva a cabo la CIDH. De esta forma habría surgido un conflicto con las demás organizaciones; principalmente con el Movimiento Unificado de Ex Braceros, organización que ahora representa a los ex braceros en el trámite de la CIDH.

Por otro lado, en lo que respecta al factor económico, han surgido críticas en la forma de administrar los recursos brindados por los mismos ex braceros. Desde el inicio

¹¹³ Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

se han pedido cooperaciones periódicas a los ex braceros que rondan los 50 pesos semanales o quincenales. Además, por ser incluidos a las demandas que se han realizado se les ha cobrado entre 500 y 2000 pesos. Sobre el tema, Martha declaró:

Yo no quiero identificarme con toda esa gente, que, fíjese con el Licenciado Porfirio, cobra 500 pesos únicos, y estos les están para meterle la demanda, disque otra demanda, les están pagando 2000 pesos, y cuando cobren hay un porcentaje, imagínate a los que les den 38 mil pesos qué, entonces, ahora por el simple hecho de estar, de ser un frente fuerte de organizaciones, pues uno se muerde la lengua¹¹⁴.

Respecto al recurso económico, los conflictos han surgido en el orden de acciones de diferencias administrativas, corrupción, malversación de fondos, o el uso de los recursos de la organización para fines personales. La mayoría de ex bracero en la actualidad cuentan con pocos recursos económicos, por lo que las críticas entre las mismas organizaciones han sido en relación con el abuso de la idea de que podrían recibir grandes cantidades de dinero en el futuro (en el caso de que ganasen la demanda). En este sentido se ha difundido ampliamente –con pocos fundamentos– las cifras propuestas por el CAM, que corresponderían al pago a cada bracero de más de un millón de pesos.

Martha Zarate mantendría hasta la actualidad un contacto e intervención constante en las movilizaciones de ex braceros. Junto a la Red Binacional y al Frente Binacional unirían fuerzas para apoyar a los ex braceros en su lucha por el reclamo de los ex braceros, y por la obtención de diversos servicios que les asegure una “vida digna”. Por otro lado, dichas organizaciones se deslindarían de unir fuerzas con el Movimiento Unificado de Ex Braceros, organización que asimismo habría sido recientemente organizada, y que había representado en su momento el esfuerzo más importante de unificación del movimiento a lo largo de México y EUA.

5.3. Movimiento Unificado de Ex Braceros

Una organización que ha tomado un papel importante en la coyuntura actual es el Movimiento Unificado de Ex Braceros (MUEB). En 2018, habría sido esta organización uno de los intentos más importantes de unificación del movimiento. Esfuerzos de

¹¹⁴ Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

unificación que ya se habría llevado a cabo entre 2012-2013 con la creación de la COBIEB; y en los inicios del MOSEB en los 2000s con la Alianza Binacional Braceroproa.

El actual coordinador general del MUEB, sería el también antiguo coordinador de la COBIEB: Efraín Arteaga Domínguez. Efraín Arteaga es un profesor de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Zacatecas y activista social. Comenzó su participación en el MOSEB a raíz de reuniones convocadas por el EZLN en Chiapas, en agosto del 2006; comenzaría a participar con el grupo de ex braceros de Zacatecas y con Martha Suarez Cantú, quien era para entonces, coordinadora de CDMX y Zacatecas con la Alianza Braceroproa.

El origen del Movimiento Unificado de Ex Braceros es complejo. Recordemos que para el 2009 ya había diversos grupos nuevos separados de la AB. Uno de estos grupos –que mantuvo el nombre “Braceroproa” cuando la antigua organización cambió a “ANAM”– fue el Frente Nacional de Organizaciones Braceroproa. Organización que iniciaba un importante cause de escisiones en el MOSEB. Dicha organización sería coordinada por Martha Suarez Cantú y en sus filas contaban con grupos de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco y Zacatecas.

Posteriormente, Marta Suarez “desconocería” al grupo de Zacatecas –grupo al que pertenecía Efraín Arteaga– debido a la suspensión de una de las coordinadoras municipales, que, en palabras de Efraín, habría cometido actos de “corrupción”¹¹⁵. Así, para el 2010, el grupo de Zacatecas “Braceros en Lucha” decidirían separarse definitivamente de Martha y del Frente Nacional de Organizaciones Braceroproa, proponiéndose construir una organización nueva a nivel nacional.

Con anterioridad a estos acontecimientos, dicha organización de Zacatecas, a partir del 2008 habría puesto en marcha a nivel local el “Programa de apoyo solidario a trabajadores ex braceros Zacatecanos”. En dicho programa repartirían anualmente apoyos de 10 mil pesos a 1,200 ex braceros como una alternativa al programa federal de 38 mil pesos. En este proyecto lograron brindar apoyo a ex braceros que no tuvieran documentos para acreditar su participación en el programa, usando el método de entrevista realizado por estudiosos de la migración. El argumento era que los apoyos que se repartían por

¹¹⁵ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

estado en aquél entonces eran muy pocos. Pues a Zacatecas —como a otros estados de la república— llegaban de 5 a 20 apoyos anuales, que reflejarían “poco impacto social”. A diferencia de este programa local, que alcanzaba hasta para 1,200 ex braceros anualmente¹¹⁶.

Así, tras diversas formas de acción colectivo e impacto mediático, el grupo de ex braceros de Zacatecas se volvería un bastión importante en la conformación en 2013 de la COBIEB. Siendo este el segundo gran intento por unificar el movimiento a nivel binacional. Para el 2016 —como hemos mencionado anteriormente en este capítulo— la COBIEB “celebraría” el fallo a favor del pago del 10 por ciento a los ex braceros. Sobre esta sentencia Efraín explica:

Nos da la razón a los ex braceros, los demandantes y nos da los términos en que nos concedió el amparo... significaba un triunfo definitivo, ordena que se les pague a los ex braceros lo que se les debe, que aquellos que no tienen documentos hoy en día, secretaría de gobernación les expida sus certificados de identidad como ex braceros, que entre los dos gobiernos de México y EUA hagan un estudio exhaustivo para determinar el nombre y el monto del ahorro de cada uno de los casi 5 millones de ex braceros¹¹⁷.

Pero el panorama cambiaba, y con la entrada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, los entonces integrantes de la COBIEB pensaron que “el panorama cambiaría”, al ser él un político de “izquierda, o por lo menos progresista”. Para este entonces, en septiembre del 2018, diversas organizaciones de México y EUA habrían convocado a una asamblea de ex braceros a la que llamaron “Gran Asamblea Binacional de Organizaciones de Ex Braceros”. El objetivo era constituir una organización más grande y unitaria; donde asistirían representantes de grupos de cada estado del país, y de los estados con presencia en EUA. Siguiendo la idea de que “tendrían un gobierno favorable a los movimientos sociales”, habrían determinado que era una oportunidad única para dicho objetivo de “unificación”. Sobre dicho proceso Efraín previó: “no podíamos llegar divididos, cada organización por su lado, con planteamiento disintos, porque entonces no vamos a reunificar unos a otros. Por eso el esfuerzo de la unidad”¹¹⁸.

¹¹⁶ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

¹¹⁷ Entrevista a Efraín Domínguez Arteaga realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

¹¹⁸ Entrevista a Efraín Domínguez Arteaga realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

Los acuerdos que se tomaron en dicha Asamblea fueron: a) constituirse en un solo movimiento bajo el nombre de Movimiento Unificado de Ex Braceros; b) constituir un comité ejecutivo integrado por 10 dirigentes electos en esa asamblea; y c) constituir una instancia más grande integrada por dos representantes de cada organización, la cual, serviría como una instancia de dirección donde se tomaran las decisiones fundamentales del movimiento. A partir de dicha asamblea, en septiembre del 2018 se fundó el Movimiento Unificado de Ex Braceros.

El recién creado MUEB tendría que afrontar lo acontecido el pasado 31 de octubre del 2018, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitiría la sentencia echando atrás la sentencia anterior del 2016 —donde se habría fallado a favor de los ex braceros—, revocándola. Esto se interpretó por parte del MUEB de la siguiente forma: “no es que el gobierno no les haya robado sus ahorros a los ex braceros; lo que pasa, es que, como demandantes, los ex braceros no comprueban eso que les robaron; documentan que fueron braceros cuando presentan la mica o el contrato, pero no prueban cada bracero cuántos contratos laboró, qué fechas, en qué lugares, y, por lo tanto, tampoco prueban cuánto les robaron”¹¹⁹.

El Gobierno además habría justificado que en el archivo del Programa Bracero no se encontraron las copias de los contratos, pues “era probable que se hayan destruido dichas fuentes de información del Programa Bracero en los sismos del 85”¹²⁰. A lo que los ex braceros reclamaron lo improbable de que solamente se hubieran resguardado un tanto, ya que habrían podido rescatarse hasta tres tantos de los documentos: uno para la secretaría de gobernación, otro para la secretaría de relaciones exteriores, y otro para la secretaria de trabajo y previsión social. Incluso se mencionó la existencia de tales documentos en los archivos al Gobierno de EUA.

Otro argumento del Gobierno para la revocación del amparo sería que la reducción de un 10 por ciento de los salarios, nada más se habría hecho a los braceros que trabajaron durante el 42 y al 49 (periodo en que estuvo vigente la cláusula del descuento), y que los demás del 50 al 64 ya no se les hizo dicha reducción. A lo que los ex braceros

¹¹⁹ Entrevista a Efraín Domínguez Arteaga realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

¹²⁰ Entrevista a Efraín Domínguez Arteaga realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

argumentaron: entonces se les debería pagar íntegramente a todos los ex braceros que hayan participado en ese periodo, lo cual, no se ha hecho.

Pese a que este suceso representaría un retroceso importante para los ex braceros. Siete días más tarde de que conocieran el fallo en contra por parte de la Suprema Corte de la Nación, el 7 de noviembre del 2018, les llegaría la notificación desde Washington D.C. por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de que la queja que habían interpuesto 5 años antes durante la marcha “épica” a EUA, en septiembre de 2013, finalmente habría sido admitida para trámite. Como menciona Efraín: “se volvió prender la flamita”.

Para llevar a cabo dicho proceso, los integrantes del MUEB decidieron proceder por la vía amistosa. Pero el gobierno debía responder con su postura (llevar el proceso por la vía amistosa o por la vía legal) en un periodo de tres meses. Pasarían los tres meses, y el gobierno pediría una prórroga. Finalmente, el 29 de mayo del 2019 se estipuló como la fecha de vencimiento de dicho plazo. Para entonces, el gobierno aún no había respondido a la petición, por lo que integrantes del MUEB organizaron una jornada de movilizaciones de 3 días: 27, 28, 29 de mayo. Al tratar de realizar dichas movilizaciones, al tiempo en que terminaba el plazo que les dio la CIDH, hubo desencuentros en el interior del MUEB, ya que algunos integrantes habrían considerado que era una acción demasiado apresurada. Sobre el tema, Efraín tiene presente haber explicado “aunque no tengamos un acuerdo del comité, tenemos que movilizarnos, no podemos dejar que pase esa fecha”. A partir de esto comenzaron a remarcar diferencias dentro del movimiento (y como el lector recordará en la introducción del presente capítulo, posteriores escisiones).

Así se habría propuesto un plan de acción que consistía en publicar un desplegado en el periódico la jornada del día 27; posteriormente mandarían contingentes para movilizarse en la CDMX en cooperación con organizaciones campesinas como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y el Frente Auténtico del Campo (FAC). De esta forma, desde el 27 de mayo los grupos de braceros instalaron plantones en diferentes dependencias del gobierno federal: la SEDATU, SAGARPA, y en el Zócalo. Marchando del monumento a la revolución, a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); acordado una reunión con funcionarios de relaciones exteriores para el día siguiente martes 28 de mayo.

Llegado el 28 de mayo, intentarían acceder a la conferencia matutina presidencial, y aunque no tuvieron éxito, un periodista habría platicado con ellos, y posteriormente, durante la “mañanera”, comunicar a AMLO lo siguiente: “hoy hay un plantón de campesinos... llegó un grupo de ex braceros, que expuso que mañana se vence un plazo que tiene con la CIDH...(donde) se iba a resolver este asunto que es histórico y que no se ha resuelto, y ellos quieren saber cuál es la respuesta del gobierno ante la CIDH”. A lo que AMLO respondió: “se les está atendiendo, estuvimos pendientes de la resolución del poder judicial”. Entonces se le recordaría que fue una promesa de campaña atender el asunto de los ex braceros; a los que AMLO respondió: “sí, un compromiso”, y añade “se va a atender, ahora veremos de qué se trata. Legalmente el poder judicial les negó el derecho, así cómo se los estoy diciendo, ósea, acudieron, se elaboró una resolución y se rechazó en el poder judicial dando por concluido el caso, sin embargo, ellos acudieron a esta instancia que tiene que ver con derechos humanos y eso es lo que se tiene que atender¹²¹”.

Una vez que los grupos habían llegado a las SRE para la junta pactada el mismo 28 de mayo; empleados cerraron la puerta, sobre esto Efraín explica: “éramos como 3,000 y cuando vieron que íbamos llegando nos cierran la reja... nos decía un funcionario de relaciones exteriores, no les podemos decir qué le vamos a contestar a la CIDH ... porque el termino vence hoy a las 11:59”. Añade, “entonces se tomó la decisión de tirar la puerta y meternos por la fuerza, y así lo hicimos”.

Entraron a la fuerza, y tras forcejeos dentro de las instalaciones de la SRE, comenzaron a dialogar con representantes de dicha institución, donde se llegaría a algunos acuerdos: a) la respuesta que se tenía que dar a la CIDH lo verían con la ministra Sánchez Cordero ese mismo día a las 7 de la tarde en la Secretaría de Gobernación; b) el día 11 de junio los recibiría la secretaria de asuntos multilaterales de derechos humanos de la cancillería, la Dra. Martha Delgado Peralta; y c) dos días más tarde, el 13 de junio los recibiría el canciller Marcelo Ebrard. De esta forma, se firmó un oficio donde el gobierno respondía a la CIDH aceptando la resolución de la queja de los ex braceros por vía amistosa¹²².

¹²¹ Conferencia del presidente el 28 de mayo de 2019 obtenido de la URL: https://www.youtube.com/watch?v=__ZDYJBivBU&t=4612s

¹²² Entrevista a Efraín Domínguez Arteaga realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

Posteriormente a las manifestaciones del 29 de mayo, Fidel Chávez –también participante del MUEB para ese entonces– de Chihuahua, se mostraría descontento y no avalaría las acciones que tomaron integrantes del MUEB, al haber tirado las puertas de la SRE y haber chocado con la policía, llamando “violentos” a los perpetradores de dichas acciones. Para entonces, comenzaron a relucir diferentes posturas ante lo ocurrido. Es así como, tras los hechos del 29 de mayo del 2019, algunos integrantes del MUEB marcarían una escisión de éste, creando el Frente Binacional de Ex Bracero (1942-1967).

Efraín Arteaga menciona que el acontecimiento que terminó por dividir la organización se daría durante una reunión de integrantes del MUEB con Marcelo Ebrard. Donde, tras diferencias con el canciller, integrantes del MUEB habrían decidido abandonar la sala de juntas. Efraín recuerda: “al salirnos se nos quedaron dos compañeros, Fidel que no iba con nosotros, y Baldomero Capiz, que el venía de California”. Dichos líderes se habrían quedado sin representatividad, añade “ahí se rompió el MUEB”.

Días después, el 16 de julio, Fidel Chávez, Alfonso Lozano, Bernardino López, Baldomero Capiz, María de Jesús Puebla y Antonio Meraz dieron a través de una conferencia de prensa en CENCOS el comunicando que constituían la nueva organización de ex braceros “Frente Binacional de Ex Braceros 1942-1967”, donde manifiestan haber decidido abandonar al MUEB y tener diálogo con el canciller Ebrard, además de haber exigido una reunión con el presidente AMLO.

Otro conflicto se daría más tarde entre estas dos organizaciones de ex braceros. Para octubre del 2019, la comisión de asuntos migratorios constituiría una subcomisión en apoyo a los ex braceros, donde se nombraría en la coordinación al diputado Oscar Maguella Macias de Zacatecas, quien realizara la primera sesión en Zacatecas, siendo esta localidad importante centro de actividades del MUEB; además sería invitando de ponente al coordinador general de esta, Efraín Arteaga. Acto que el FBEB, habría interpretado que la comisión de asunto migratorios, en esta disputa entre organizaciones de ex bracero, apoyaba a la organización de la que se habrían desprendido anteriormente el MUEB. Por lo que El FBEB se movilizaría en forma de protesta en la sesión que se realizaría posteriormente en Ciudad de México.

A partir de estos acontecimientos, diversas organizaciones se sumarían a dichas disputas por la representatividad de los ex braceros y sus demandas. Buscando medios para legitimar su representatividad, dentro del Movimiento Social de Ex Braceros. Siendo

cuatro de estas organizaciones las que el Gobierno habría solicitado entablar mesas de diálogo: el Movimiento Unificado de Ex Braceros, el Frente Binacional de Ex Braceros, la Red Binacional de Ex Braceros, y la Alianza Braceroproa ^{123 124}.

En tal virtud, Arteaga (2020), en representación del MUEB, señala que el Movimiento de Ex Braceros exige que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, cumpla su palabra: a) Principalmente, que ordene la inmediata instalación de la Mesa de Diálogo y Negociación con las organizaciones representativas de los derechos de los ex braceros para construir una solución que sea justa, digna y definitiva al problema del adeudo histórico del 10 por ciento con los ex braceros en el marco del expediente P-1542-13 de la CIDH; b) que en tanto no haya una alternativa mejor, se respete la existencia del Fideicomiso de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos en los términos de su Ley de creación, y que, en todo caso, se le hagan las modificaciones que se consideren necesarias para garantizar un uso honesto y transparente de los recursos que ahí existen y los que eventualmente se le asignen.

Las escisiones del movimiento se han visto definidas por conflictos entre dirigentes, desde diferencias en el planteamiento de estrategias en cuanto a la organización interna, e incluso particularidades en la demanda que plantea cada organización (algunos reclaman el pago completo del apoyo social de 38 mil pesos, y otros el 10 por ciento con intereses e incrementos por inflación); hasta las narrativas enfocadas a hablar específicamente de la personalidad de determinado “líder”. Entonces, si partimos de la idea de que todo movimiento y grupo social encuentra en la historia una serie de continuidades y filiaciones que les permiten reconocerse, formando así su propio mito, o novela institucional. Dicha sucesión de acontecimientos nos podría hablar, precisamente de las identidades colectivas de las diferentes organizaciones, en relación con una disputa por las memorias, esto de lo que Fernando González (s.f) menciona “estos pasados que no terminan de pasar, que sucedieron en un momento y siguen resignificándose en el tiempo con diferentes versiones y esto nos mete en la memoria y en las leyendas institucionales como objetos de estudio historizados”.

¹²³ Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

¹²⁴ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

Dichas “leyendas institucionales” o bien, podríamos pensar como “novelas” en tanto distorsión de los hechos históricos, fuga de significación, como otras verdades (Casanova, Manero, Reygadas, R. 1996: 31). Desde esta perspectiva cabe preguntarnos ¿qué nos dicen los acontecimientos y el contexto en el que surge cada una de estas organizaciones del MOSEB, en relación con su posicionamiento ante el conflicto que ahora experimentan?

5.4. Frente Binacional de Ex Braceros 1942-1967

El Frente Binacional de Ex Bracero 1942-1967 (FBEB) es una de las organizaciones más jóvenes del movimiento; aunque también cuenta con dirigentes que han participado desde los inicios del movimiento. El FBEB fue conformado tras los incidentes del MUEB el 29 de mayo del 2019 en la SRE, debido a acciones que llamaron “violetas”. Siendo para sus fundadores, un aspecto fundamental en cuanto a su ideología, llevar a cabo manifestaciones pacíficas.

Uno de sus integrantes, Baldomero Capiz, quien participa a la vez con la Unión Binacional de Ex Braceros desde Los Ángeles, California. Menciona que han tenido diálogo con Marcelo Ebrard, quien, a la vez, habría “mantenido diálogo con AMLO”, además de haber tenido (hasta el momento de la entrevista) 4 reuniones con funcionarios del Gobierno Mexicano, donde se ha discutido el tema sobre la cancelación del fideicomiso con Erik Santoyo, quien es el representante de dicho fideicomiso; así como los diputados de la comisión de negocios, el diputado Herrera y el diputado Novela; y se estaría discutiendo con la Comisión de Asuntos que encabeza la diputada Cristal.

Por otro lado, el FBEB también está tratando de intervenir en cuanto la queja interpuesta ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos que, para entonces, llevaría a trámite el MUEB. Finalmente, Baldomero, menciona que aún están trabajando sobre el fallo en contra que determinó la Suprema Corte de la Nación en 2018.

Sobre las diferencias internas del movimiento, y la creación del FBEB, Baldomero menciona: “con la separación terminamos nuestra relación con todas las organizaciones. Esta es una nueva organización, con otros elementos, con otras organizaciones de Chihuahua, de Oaxaca, de Jalisco, Querétaro, Puebla, Michoacán, Sonora, Baja

California... 28 organizaciones. No tiene nada que ver con Alianza Braceroproa, ni con Ventura”.

El FBEB ha compartido un pliego petitorio donde se plantea el esfuerzo por el pago del 10 por ciento, además de diversos beneficios sociales para los ex braceros. Entre ellos: una cobertura única universal médica, mediante la cual, los braceros puedan tener el beneficio a una operación costosa con cargo al estado; apoyo con costos a partir del fallecimiento; vivienda digna; apoyo en servicios de agua, electricidad y otros; así como el pago en una sola exhibición de 300,000 pesos para sus gastos personales, entre otros 20 puntos manifestados en su pliego petitorio¹²⁵.

El FBEB, en lo sucesivo, –como mencionamos anteriormente– unió fuerzas con la Red Binacional de Organizaciones de Braceros (RBOB), coordinada por Martha Zarate. Martha junto al FBEB menciona que están apoyando al Lic. Porfirio para diseñar movilizaciones para adherir su expediente como representantes de ex braceros ante la CIDH. Dicha disputa por la representatividad de los ex braceros, ante la CIDH habría desembocado en procesos legales y peticiones de diferentes organizaciones por ser reconocidas legalmente. De esta forma, diferentes organizaciones estarían solicitando que sus expedientes se acumulen con los de ellos. Al respecto, integrantes del MUEB, quienes mantendrían el diálogo con la CIDH, mencionan que no tendrían ningún problema que se acumularan sus quejas con las de ellos:

Si estuvieran dispuestos a ir en unidad (...) lo que no se vale es que allá si pidan la acumulación de expediente y acá se dediquen a dividir el movimiento (...) nadie está acreditado en ese expediente más que nosotros que fuimos los que interpusimos la queja ante la CIDH (...) esos egos enfermizos son un obstáculo que hasta ahorita se han mostrado insuperable para construir la unidad¹²⁶.

Los esfuerzos por construir unidad en el Movimiento Social de Ex Braceros han sido un aspecto central en el devenir del movimiento. Pensemos que desde el inicio hubo una difusión masiva tanto en México y EUA, que dio como resultado la integración de un gran número de interesados en la causa. Para inicios de los 2000s, el movimiento ya tenía representantes casi en cada estado de la república y estados de EUA. Dicho poder de convocatoria también habría influenciado en la vida social y política de comunidades

¹²⁵ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

¹²⁶ Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

migrantes; reforzada por el apoyo de comunidades campesinas, y motivada por un reciente “escándalo financiero” similar: el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). Así, la unidad, como el surgimiento del movimiento se darían de forma “intempestiva” y natural.

En el transcurso, el movimiento se iría desarrollando entre periodos de reflujo y ascenso, con periodos unión de fuerzas y escisiones. A dicho proceso acelerado de unificación del movimiento en un inicio, nosotros atribuimos tres causas: Primero, tomamos en cuenta la gran cantidad de integrantes y la amplia extensión. En sus filas habría cientos de miles de ex braceros tanto de México como de EUA, teniendo en cuenta que habrían participado un aproximado de 2 millones de braceros entre los 4.5 millones de contratos que se expidieron durante el programa. Habiendo participantes de prácticamente todos los estados de la república, lo cual implica en la actualidad, una proporción similar de manifestantes. En este sentido, las dificultades habrían sido en cuestión de comunicación y coordinación, complicándose mantener el dialogo entre integrantes de diferentes grupos a lo largo de ambos países. Tomando en cuenta las diferencias culturales, de contexto, diferencias ideológicas, e intereses de cada grupo, comenzaría a traducirse en escisiones y creación de nuevos grupos.

En segundo término, lo atribuimos a la necesidad de intervención externa a ex braceros para la creación del movimiento. Desde el inicio, el movimiento ha sido dirigido por esposas, hijos, nietos de ex braceros, y activistas sociales relacionados a la comunidades campesinas y migrantes. Recayendo en el rol del líder un peso importante en la toma de decisiones. Lo cual podría haber llevado a que problemas personales se tradujeran en conflictos colectivos y viceversa.

El tercer aspecto lo atribuimos a los intereses ajenos al movimiento que han surgido en integrantes del movimiento a lo largo de su historia. Dichos intereses podrían explicarse a la vez en tres aspectos que terminarían de marcar diferencias irreconciliables dentro del movimiento: por un lado intereses económicos que se observarían en el uso de los recursos recolectados a través de las donaciones periódicas de los ex braceros y sus familiares, para el uso personal o ajena a las causas para los que fueron previstos; por otro lado, habrían surgido intereses de carácter personal, que han sido catalogados por sus propios integrantes como intereses “egoístas”, en relación a una exaltación de los atributos personales, éxito y reconcomiendo individual; finalmente, intereses de carácter

político ajenos al movimiento, relacionados a la postulación de líderes en cargos políticos, relación con partidos políticos, o bien, buscar fondos del gobierno omitiendo los objetivos del movimiento.

Por otro lado, un suceso reciente podría dibujar un escenario nuevo para el movimiento, ya que la secretaria Olga Sánchez Cordero en su comparecencia ante comisiones unidas de la cámara de diputados el 15 de octubre del 2020, expresaba su apoyo y compromiso a los ex braceros:

Esa sentencia (...) que fue revisada por la Suprema Corte (en 2018), es la que tenemos que cumplir; y por supuesto que este fondo de apoyo para los ex trabajadores migratorios (...) Hasta la fecha, hasta donde yo tengo entendido se han publicado 48 listas de apoyos programados y se han pagado a más de 213 mil 966 beneficiarios, sí, efectivamente hay muchísimos más, la lista sigue vigente, fue publicada a penas en el 2018 y prevé el pago a 4 mil 672 beneficiarios más, y en esta lista se han otorgado a 2 mil 443 beneficiarios, el 52 por ciento de la lista, faltan por pagar otros dos mil 229 beneficiarios, ósea el 48 por ciento, pero seguiremos... que mucho sea de paso no está el apoyo social, es su propio dinero, ¿por qué? Porque se les retenía el 10 por ciento de su salario para hacer este fondo cuando llegaron a su país (...) es su dinero, no es un dinero del gobierno, es su dinero, su propio dinero porque ellos lo aportaron cuando trabajaron como braceros en los Estados Unidos. (...) Las mesas se instalarán ya, nada más que tuvimos este impasse de pandemia (...) También quiero decirle que la Secretaría a mi cargo y con cargo al presupuesto autorizado, las dos cosas, asumiré las obligaciones pendientes relacionadas con este fondo de apoyo social para los ex trabajadores migratorios mexicanos, hasta su total cumplimiento lo relativo a las dos ejecutorias de amparo y los juicios que se han promovido al respecto (...) Las condiciones en las que trabajaron no eran necesariamente las óptimas, y yo puedo asegurarle que durante la Segunda Guerra Mundial y la post guerra estos trabajadores fueron fundamentales en la construcción de América del Norte. En las carreteras, en las fábricas, en la agricultura (...) Entonces es una deuda histórica del gobierno, del Estado mexicano a estos hombres (...) Yo haré y estoy comprometida a que, y reiterar mi compromiso, a resolver el tema a la brevedad posible, concluir con la ejecutoria de amparo que llevaron ustedes hasta la Suprema Corte de Justicia y que, desde luego, creo que la sentencia de la jueza fue impugnada ¿verdad? Por el gobierno y fue a dar a la Suprema Corte, porque la sentencia de la jueza no quedo firme, fue impugnada para acotarla, una acotación ahí que tendría el Gobierno de México. Pero finalmente están las dos sentencias y, no solo por mi convicción, por mi obligación, hay que cumplir las dos sentencias de amparo, y por una responsabilidad social, política y de gobierno ¹²⁷.

¹²⁷Intervenciones de la secretaria Olga Sánchez Cordero, en su comparecencia ante comisiones unidas de la Cámara de Diputados el 15 de octubre del 2020 obtenido de la URL: <https://www.gob.mx/segob/prensa/segunda-intervencion-de-la-secretaria-olga-sanchez-cordero-en-su-comparecencia-ante-comisiones-unidas-de-la-camara-de-diputados?idiom=es-MX>.

De esta forma, el discurso de la secretaria de gobernación Olga Sánchez Cordero, retomaría los argumentos que habían dado en 2016 la razón a los ex braceros. En este sentido, nuevamente el escenario cambia, planteando otro campo de movilizaciones para el MOSEB, que, para el momento, se encontraría fragmentado en organizaciones en proceso de acreditar su personalidad civil legalmente, y que habrían de estar tratando de justificar por diversos medios su legitimidad como representantes de ex braceros.

El discurso de la secretaría de gobernación también pondría en entredicho a los argumentos (u omisiones) de las que han hecho uso diferentes instancias del Gobierno para no hacer diferenciación entre el pago del 10 por ciento y el apoyo social de 38 mil pesos. Los esfuerzos por mantener dichas narrativas en forma contradictoria solo alentarían al aumento de confusiones e imprecisiones al momento de construir una memoria histórica de lo sucedido. Es por esto, lo trascendental de dicho reconocimiento por representantes del gobierno e instancias gubernamentales, de la diferencia entre el apoyo social y el pago de un 10 por ciento retenido. Este es el producto de la puesta en tensión provocada por los diferentes procesos y dispositivos que fomentan la construcción de memoria colectiva en el caso ex bracero, y que habría fomentado a ex braceros y activistas sociales ejercer un rol social y político fundamental: el cuestionamiento de la verdad histórica y el abuso de la memoria para mantener vigentes discursos hegemónicos a favor de los grupos más privilegiados.

5.5. La Alianza Braceroproa

Finalizando el contenido del presente capítulo, nos centraremos en describir la coyuntura actual de dos organizaciones y personajes que han sido fundamentales desde el origen del movimiento hasta la actualidad: la Alianza Braceroproa coordinada por Ventura Gutiérrez, y la Unión Binacional de Ex Braceros coordinada por Baldomero Capiz. Dichos personajes, en un inicio trabajaron en conjunto en la Alianza Binacional Braceroproa, uno como coordinador binacional, y el otro como coordinador de grupos en EUA. Dichos líderes han tomado un papel central y han estado activos desde el principio en el MOSEB, aunque con el paso del tiempo habrían surgido rumbos diferentes con nuevas organizaciones y

acompañados de nuevos personajes en la disputa por el protagonismo dentro de la dirección del movimiento.

En lo que el presente apartado refiere, nos centraremos a describir la coyuntura actual de la organización fundadora del Movimiento Social de Ex Braceros: la Alianza Braceroproa. Esta organización se ha mantenido vigente en su apoyo a ex braceros bajo la coordinación del líder más antiguo y fundador Ventura Gutiérrez Méndez. En la actualidad su centro de organización la ciudad de Mexicali, Baja California, donde reside Ventura desde hace algunos años. La AB ha seguido exigiendo el pago total del 10 por ciento retenido, aunque en los últimos años sus esfuerzos han sido dirigidas principalmente a que el gobierno destine fondos para que se termine de pagar a todos los ex braceros pendientes de recibir el apoyo de 38 mil pesos.

Por esta razón, desde el 27 de enero del 2020, La Alianza Braceroproa inició una caravana desde Mexicali, Baja California, pasando por Hermosillo, Culiacán, Guadalajara, Zamora, Uruapan, Morelia, CDMX y Oaxaca, con el objetivo de concluir el 7 de febrero en “la Chingada” (rancho del presidente Andrés Manuel López Obrador) en palenque Chiapas ¹²⁸. Los objetivos de dicha marcha eran varios. Ventura menciona que en la invasión pasada (al rancho del expresidente Vicente Fox) lograron la ley que daba un pago de 38 mil pesos, y ahora buscaban “finiquitar ese martirio”, exigir el pago al total de ex braceros beneficiarios del apoyo social. Además, dicha caravana habría sido una forma de reclamo –y recordatorio–, de las múltiples ocasiones en que Andrés Manuel López Obrador se comprometió a dar atención a las causas de los ex braceros en campaña.

Alianza Braceroproa liderada por Ventura Gutiérrez, fue la organización fundadora del movimiento, pero después de lograr la creación del fideicomiso para extrabajadores migratorios, surgieron múltiples diferencias al interior de la organización, principalmente entre coordinadores estatales con el mismo Ventura. Dicha organización comenzó a sufrir escisiones, y nuevas organizaciones fueron tomando protagonismo. Pese a esto, la AB se ha mantenido activa desde entonces. Sobre su participación, Ventura trae a la memoria los esfuerzos que han hecho en los último 3 sexenios presidenciales:

¹²⁸ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020

Después de que le invadimos el rancho (al ex presidente Fox) y con Calderón a base de presión siguió pagando, pero entra Enrique Peña Nieto y nada, ni un solo peso, ni un solo programa resolvió, consciente él y su gobierno de que existían 30,000 (ex braceros) con hoja de pago del 2006 y otra mitad con hoja de pago del 2009... y como último golpe, le pidió, le ordenó, a su Suprema Corte, de que respondiera en contra de los amparos por el 10 por ciento... y el 31 de octubre de 2018, falló de que no se investigara lo del 10 por ciento, si no se investiga, no se va a pagar... Con AMLO, en su primer año (2019), esperábamos una solución.

Pese a las rupturas y división de la Alianza Braceroproa, estos siguieron manteniendo su participación dentro del MOSEB. Respecto a la actualidad, la marcha a “la Chingada” habría sido una acción de gran impacto mediático. De la cual, cabe detenernos en los aspectos simbólicos de los que se hace uso: se lleva a cabo en la misma fecha en que se invadió el rancho del expresidente Fox, pero 17 años después; y, sobre todo, se hace referencia a la expresión “Chingada”, digamos, más exactamente, al uso de esta palabra en el sentido de “irse a la Chingada”¹²⁹. Dicha expresión tiene connotaciones que aluden a significados como “largarse” o “desaparecer”, que podrían entenderse como la acción de irse de un lugar donde no se le quiere, no es bienvenido, que incomoda.

Ya el presidente Andrés Manuel había utilizado esta expresión durante su campaña electoral, decía en un spot publicitario: “a Palacio (nacional) o a la Chingada” (refiriéndose al rancho de su propiedad en Palenque, Chiapas). Así, La Alianza Braceroproa le habrían regresado su propia expresión, en forma de recordatorio, precisamente, de sus promesas de campaña. Acción que realizaría en diversas ocasiones, en que se habría comprometido a atender a los ex braceros durante su campaña presidencial. Ventura menciona que primero se juntaron él y AMLO en Los Mochis, Sinaloa, en 2016, donde se comprometió a resolver el tema si llegaba a “la silla grande”. Después, lo repetiría en un viaje que habrían hecho los dos en “la camioneta de AMLO, junto a el secretario de Sinaloa”, de lo cual Ventura recuerda, “hasta me agarró de los hombros... (le dice) mira, Ventura, le vamos a cumplir”. Después, el 24 de noviembre de 2017 en Puruándiro, Michoacán, también habría prometido cumplimiento a los ex braceros. Nuevamente en el 2018, en junio, cuando ya era candidato a la presidencia, y la última vez como presidente electo el 24 de noviembre del 2018 en Mexicali.

¹²⁹ “Chingada” es un término de uso coloquial o parte del lenguaje popular mexicano, que hace referencia a un variado número de lugares y personalidades imaginarios, generalmente con connotaciones negativas o vulgares.

A propósito de dichas “promesas de campaña” por parte del ahora presidente Andrés Manuel López Obrador, Efraín trae a la memoria que el 23 de agosto de 2017, en Tecuala, Nayarit, el entonces dirigente de MORENA, dijo:

Y quiero también dejar de manifiesto que va a haber justicia para los ex braceros. Esta es una historia muy triste, dolorosa... ¿Qué sucedió? Los políticos corruptos se robaron esos fondos, y ahí andan los ancianos, adultos mayores, ex braceros reclamando que les entreguen esos fondos, desde luego, pidiendo, exigiendo que haya justicia. ...Yo, desde Tecuala (Nayarit), les pido a los ministros de la Suprema Corte de Justicia que resuelvan pronto sobre este asunto, para que se le ordene al Poder Ejecutivo que se haga justicia y que se les pague a los ex braceros (Arteaga, 2020).

El 7 de octubre de 2018 en Zacatecas AMLO, ya en su calidad de presidente electo, en su gira de agradecimiento expresó: “También, vamos a cumplir con los exbraceros. Vamos a esperar la resolución nada más de la Suprema Corte de Justicia, y vamos a ver cómo resolvemos este asunto en definitiva”. Además, “muy por el contrario”, el 19 de mayo de 2020 varios diputados de MORENA, encabezados por Mario Delgado Carrillo, incluyeron el Fideicomiso de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos entre los 44 que, en aquel momento, proponían desaparecer (y que ahora ha devenido en 109 de ellos); planteando para el caso particular no sólo la supresión del Fideicomiso, sino la abrogación de su ley de creación (Arteaga, 2020).

Ventura termina explicando sobre el tema: “tuvieron que pasar los 6 años de Peña Nieto y nada, ni un solo peso, y tampoco solución a un solo problema, y en este primer año de la nueva administración nos mandaron a la “chingada”. Es por esto por lo que el lunes 27 de enero del 2020, deciden emprender dicha movilización simbólica hacia la “Chingada”¹³⁰.

Por otro lado, desde las primeras escisiones de la Alianza Braceroproa entre el 2005 y 2010, esta organización se habría mantenido al margen de los posteriores intentos de unificar el movimiento, primero con la COBIEB, y posteriormente con el MUEB. Sobre las demás organizaciones que representan a ex braceros, Ventura aclaró:

A estas alturas en cada esquina hay un líder de los ex braceros, pero ellos saben quién es quién... (Alianza Braceroproa) es un movimiento justo, transparente y que no hay mano negra...porque otros ya se cobijan con Alianza Braceroproa del norte y que binacional, no.

¹³⁰ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

Y ahorita mismo hay grupos que corrimos desde el 2006, 2010 para acá, y que andan buscando cómo montarse, dan la impresión, pero López Obrador sabe quién es quién¹³¹.

El líder de la Alianza Braceroproa añade: “vamos a expulsar a estas ratas de dos patas... no necesitamos, que, si quieren sumarse, nosotros vamos a decidir si lo permitimos o no, porque los conocemos a todos”. Ventura comenta que, si no resuelve nada después de dicha caravana, ya no se reunirían con nadie, y tampoco van a dar “falsas esperanzas” a los ex braceros: “andan sacándole dinero a la gente, echando mentiras, lo pueden hacer si quieren, hasta que al gobierno se le antoje resolver el problema, esa sería la señal para nosotros para reactivarnos a plena participación y decirle a la gente que no van a recibir más beneficios, que descansen, y los que sí, ayudarles a armar su expediente”¹³².

Pese que la Alianza Braceroproa, actualmente se mantiene activa y han realizado numerosas manifestaciones, las decisiones de Ventura han sido criticadas por otras organizaciones, específicamente, en relación con que han acotado sus esfuerzos al término del pago del apoyo social de 38 mil pesos, en vez del de exigir el pago del 10 por ciento del fondo de ahorros. Ya que, como se ha mencionado anteriormente, se entendería que, con ese apoyo social se daría por saldada la deuda histórica con los ex braceros.

Al respecto podríamos interpretar dichas críticas respecto a lo que Melucci (1999:76) menciona que el objetivo no es institucionalizar los movimientos, ni transformarlos en partidos, sino hacer que la sociedad oiga sus mensajes y traduzca sus reivindicaciones en la toma de decisiones políticas, mientras los movimientos mantienen su autonomía. Aquí nos detenemos en este concepto de autonomía en relación con el MOSEB. Ya que uno de los puntos de inflexión del Movimiento Social de Ex Braceros, ha sido mantener su autonomía y representar los intereses de los braceros sobre los intereses del gobierno. Esto se puede ver de diversas formas: en el intento de institucionalización de la demanda en la creación de un apoyo social; o en el intento de organizaciones de institucionalizarse y apoyar diversos fines políticos.

Por otro lado, unos meses antes de que la Alianza Braceroproa llevara a cabo su marcha simbólica a “la Chingada”, en septiembre del 2019, la Unión Binacional de Ex

¹³¹ Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

¹³² Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

Braceros, con sede en California, también llevaría a cabo diversas movilizaciones que desenlazarían en la fundación de un monumento en memoria de los ex braceros en L.A, California.

5.6. Unión Binacional de Ex Braceros 1942-1967

Finalmente, en lo que concierne al desarrollo de la “coyuntura actual” del Movimiento Social de Ex Braceros, en el presente apartado abordamos las intervenciones de Baldomero Capiz bajo la coordinación de la Unión Binacional de Ex Braceros.

Baldomero es uno de los participantes y líderes más longevos del movimiento social de ex braceros. Actualmente activo en la Unión Binacional de ex Bracero 1942-1967 desde Los Ángeles, California. Participado desde los inicios del movimiento en EUA, con organizaciones como “Unión Sin Fronteras” –que después sería llamada solamente “Sin Fronteras”–, con la Alianza Binacional Braceroproa (participando como coordinador de los grupos en EUA). Actualmente, la Unión Binacional de Ex Braceros y Baldomero, ha unido fuerzas con el Frente Binacional de Ex Braceros 1942-1967.

De forma particular, en 2019 la Unión Binacional de Ex Braceros habían estado perfilando lo que sería la inauguración de un monumento para el reconocimiento del aporte a la sociedad de los braceros. El día de su inauguración sería el 29 de septiembre, –día que además habría sido nombrado “el día oficial del Bracero”–. Siendo el 29 de septiembre de 1942 cuando arribaron a Calexico (California), los primeros 3.000 braceros mexicanos a EUA. Así, se elegiría dicha fecha y lugar para el proyecto de construcción del monumento en memoria del Programa Bracero.

Este monumento ha jugado un papel importante en el proceso de reivindicación de la memoria histórica en el caso ex bracero, específicamente en materia de “memoria pública”. Si pesamos este monumento como un dispositivo en términos de Deleuze (1990), en tanto “máquinas para hacer ver y hacer hablar”, podemos interpretar la construcción de dicho monumento como un medio desde donde se elabora memoria colectiva del Programa Bracero, y que pondría en juego los procesos de saber, poder y subjetividad relacionados a la migración mexicana a EUA en relación con el uso –o disputa– del espacio público.

En cuanto a una dimensión pública de la memoria, este concepto implica las formas en que las sociedades construyen lo que es común y que afecta los intereses de una colectividad; igualmente se ha entendido la dimensión pública como un “lugar” donde existe un despliegue comunicativo que abarca a ciertos actores y que está predispuesto a regenerarse continuamente a través de diferentes prácticas sociales (Sánchez, 2013). Nora Rabotnikof (en Sánchez, 2013) explica que el espacio público se concibe como una red de procesos comunicativos, autorregulados, sostenidos por organizaciones fluidas, horizontalmente interdependientes, de naturaleza más inclusiva y de forma más o menos discursiva, que se hallan en oposición a las iniciativas que emanan de organizaciones que intervienen en un espacio público dominado por los medios.

En este sentido, traemos a la discusión sobre el espacio público los aportes de Halbwachs (1968: 133), quien menciona las imágenes espaciales desempeñan un papel importante en la memoria colectiva, pues los lugares han recibido la huella del grupo y a la inversa. Todo lo que hace el grupo puede traducirse en términos espaciales. Es por esto por lo que la noción espacial ya no remite sólo al espacio material físico, sino igualmente a un espacio que puede calificarse de relacional y simbólico. Estamos ante un espacio abstracto estructurado por un sistema de relaciones no estrictamente materiales.

De esta forma, en relación con la construcción de un monumento en EUA ha implicado una apropiación del espacio público de forma simbólica y bajo una lógica de poder; traduciéndose en una reivindicación de la memoria histórica impuesta a través de acción colectiva y del poder popular. Los ex braceros construyeron y se apropiaron de un lugar de referencia para poner en público sus demandas y reivindicaciones, constituyéndose en lugares habitados por los sujetos para la enunciación y construcción de sus memorias. De esta forma acciones como los plantones, las manifestaciones, asambleas y las conmemoraciones, han dado cuenta de la existencia de los ex braceros y su pasado.

Pero la construcción del monumento no fue una tarea fácil. Baldomero y organizaciones de EUA habrían estado desde el 2010 instrumentando la posibilidad de que éste se llevara a cabo por parte del Gobierno Mexicano, lo cual nunca se concretó. Al respecto Baldomero explica:

Estuvimos tocando puertas tanto en México como EUA, con los políticos: Senadores Diputados y nadie nos quería apoyar. Hasta que llegamos con José Luis Huizar, que es el primer concejal, de origen migrante, nacido en Zacatecas... un dreamer... abogado que ha

hecho su carrera como político... logra ser el primer concejal del distrito 14 de Los Ángeles, California, en donde existe el mayor poder político, con 1,200,000 votantes. José Luis Huizar decidió llevar a cabo el proyecto, teniendo en cuenta que él mismo es hijo de ex bracero... su padre (Simón Huizar) trabajaba en el campo y juntó 3000 dólares, y le dijo, eso es para que estudies, y ese dinero le sirvió para seguir su carrera.

Después de intentos fallidos, José Luis Huizar apoyaría dicho cometido y brindaría recursos para el cometido de construir un monumento en memoria de los ex braceros. Es así como el 29 de septiembre del 2019 se inauguró mediante un evento al que llegarían más de 15 mil personas entre ex braceros, hijos de braceros e invitados de otros países.



Fotografía del monumento a los ex braceros publicada por la Magazine Life (2019) en el artículo “Develan Monumento a Braceros Mexicanos en Los Angeles California”. 02 de octubre del 2019.

El monumento está instalado en un lugar “estratégico”, a un costado de la plaza Olvera –que Baldomero mencionó fue donde inició el MOSEB en EUA–, plaza que,

además, está rodeada de colonias de comunidades de migrantes japoneses, chinos, italianos e irlandeses¹³³.

El escultor fue Dante Mediana, también hijo de ex bracero y “dreamer”. Baldomero expresó que el escultor “le puso aprecio a este evento por su padre y porque lo marca la historia que él tiene detrás”. El monumento es de 20 pies de alto (609cm); está conformado por un Bracero parado secándose el sudor con la mano derecha y con la mano izquierda sostiene un azadón corto¹³⁴. En un costado de la figura del bracero se puede observar a una madre con su hijo. Baldomero explica: “El bracero está pensando en su familia, por eso la imagen de la madre y del hijo”. El niño está extendiendo la mano: “él está pensando en su padre, esperándolo, y ella lo está sujetando con la esperanza de que el Bracero regrese”. La mirada del bracero apunta hacia al sur, porque “del sur iban”, y a un lado de él están las herramientas que se utilizaron para los trabajadores del ferrocarril y la agricultura. Además, se puede observar una malla, haciendo referencia al antiguo muro que separaba a ambos países, y que no eran más que “mallas que se usaban para el ganado”¹³⁵.

La irrupción de este monumento en el espacio público estadounidense mantendría por las generaciones el cuestionamiento y el reconocimiento de los ex braceros sobre su aporte a la sociedad del país vecino. Siendo además esta una tarea asumida por descendientes de ex braceros; reflejándose en narrativas de protesta y símbolos reivindicativos de las comunidades migrantes en EUA.

A propósito de la construcción de dicho monumento, se han utilizado diferentes recursos para fomentar la difusión de la historia de los braceros. Esto lo podemos observar en el intento que la misma Unión Binacional de Ex Braceros en “la asamblea nacional de california entre los años 2005 y 2006”, propusiera bajo la ley “AB-996”, a través del asambleísta de la ciudad de Los Ángeles Erik de León, por la comisión de cultura, incluir la historia de los braceros en los libros escolares de EUA¹³⁶.

¹³³ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

¹³⁴ Dicha herramienta fue ampliamente criticada ya que muchos braceros habrían desarrollado problemas de espalda al tener que estar por tiempos prolongados agachados. Precisamente dicha herramienta representa la explotación laboral y las dificultades del trabajo en el campo.

¹³⁵ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

¹³⁶ Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

De esta forma, la Unión Binacional de Ex Bracero, como las demás organizaciones que constituyen el Movimiento Social de Ex Braceros han sabido elaborar colectiva y críticamente sus experiencias pasadas a fin de situarlas en sus diversas condiciones de surgimiento, develar sus vicisitudes y nombrarlas, para aprender de ellas, perfilar colectivamente su visión del pasado y arriesgar una visión del futuro, de estrategias para incidir en la vida pública en el presente, articulándose con otras y otros sujetos colectivos.

En el caso ex bracero, la colectivización de la memoria y su acción política han tenido un recorrido y transformaciones titánicas. Desde un lento proceso de colectivización de las memorias individuales de los ex braceros en contextos cotidianos, con sus esposas, hijos, sobrinos, amigos y grupos más cercanos. Pasando a un proceso acelerado de politización de sus recuerdos mediante el esclarecimiento de una demanda clara y compartida, que resultaría en la creación del Movimiento Social de Ex Braceros.

Dicho proceso de construcción de memoria colectiva ha requerido, desde el momento en que la organización demandara el reconocimiento de una versión alternativa de los hechos, un proceso de disputa de memorias, poniendo en tensión la memoria histórica nacional.

Pero el propósito de un proceso de reconstrucción del pasado de los ex braceros también ha propiciado otro esfuerzo que va de las memorias del Programa Bracero, a las memorias sobre de la fundación del Movimiento Social de Ex Braceros y las memorias del reclamo. Durante más de siete décadas así, la memoria a transmigrado de una memoria individual a lo colectivo, y posteriormente a un nivel histórico y nacional. Pasando de los recuerdos de las experiencias migrantes-laborales y de despojo, al recuerdo del origen de una demanda y el devenir de los ex braceros como colectivo y como actores sociales activos, capaces de proponer y construir un futuro diferente.

Conclusiones

El Programa Bracero inaugura un nuevo periodo en la historia de la migración México-Estados Unidos, transforma radicalmente el patrón migratorio que deja de ser familiar, de larga estancia y dudosa situación legal, para convertirse en un proceso legal, masculino, de origen rural y orientado hacia el trabajo agrícola (Durand, 2007).

Deteniéndonos en los antecedentes de dicho programa, los procesos y patrones migratorios han sido importantes en su elaboración. Pues la migración entre México y EUA se ha caracterizado por ser un importante medio de mitigar las problemáticas sociales tanto de México como EUA, desde la falta de mano de obra en el país vecino durante las guerras mundiales, así como la falta de empleo y conflictos sociales a propósito de la revolución mexicana y las guerras cristeras en nuestro país. El principal sector migrante sería el campesinado mexicano, motivado por la falta de tierras para cultivar y el acceso a materia prima.

Así, diversos factores motivarían la elaboración de dicho programa hasta su creación en 1942. Un método de reclutamiento y migración laboral interna en México basada en el endeudamiento; la construcción de dos rutas del ferrocarril del centro de México hacia la frontera con EUA; la exclusión de mano de obra china y japonesa en EUA; el desplazamiento de mano de obra estadounidense hacia el sector industrial; escasez de empleo en México; y diversos conflictos bélicos tanto en México la Revolución Mexicana.

Un importante aliciente para la creación del programa fueron precisamente importes flujos migratorios que se habrían establecido con anterioridad. Siendo una de las características esenciales para al mantenimiento de dichos flujos, la amplia flexibilidad de los migrantes mexicanos, quienes se caracterizarían por adaptarse tanto las condiciones que el país vecino en tanto migración y deportaciones. Durand (2016) describe esto como periodos ajustados a temporalidades aproximadas de 20 años y marcados por un movimiento pendular de apertura y control: en la primera etapa del enganche se abre la frontera a la inmigración y la contratación de mano de obra, luego se cierra y en 1921 empiezan las deportaciones masivas hasta la última de este periodo en 1939; la siguiente fase es da apertura y reclutamiento de trabajadores con el Programa Bracero; luego viene el periodo de migración indocumentada y se cierra el acceso a las contrataciones legales; veinte años después viene la amnistía (IRCA) que abre las puertas

a la legalización y luego, en el mismo periodo, se controla la frontera y se incrementa el discurso antiinmigrante. Así de forma cíclica un proceso pendular de deportación selectiva, y posteriormente de apertura limitada (Durand 2016).

Algunas de las ventajas que proporcionó el Programa Bracero fueron: el reconocimiento de un mercado de trabajo binacional; la migración temporal como tipo ideal, satisfaciendo demandas de cada país; un programa acotado y flexible; mejoramiento en las condiciones laborales y salariales de los trabajadores migrantes; formulación de acuerdos y disposiciones para garantizar condiciones mínimas de legalidad, contratación, estabilidad laboral, seguridad social, vivienda, transporte y salario mínimo; así como el desarrollo de una maquinaria burocrática eficiente que llegó a movilizar entre 1954 y 1960 a un promedio de 350 mil trabajadores anualmente (Durand, 2007).

Por otro lado, las consecuencias negativas también son varias: la migración irregular se habría relacionado a un incremento de convenios obrero-patronal durante el programa; los gastos de gestión fueron excesivos; se generaron mecanismos de corrupción y tráfico de influencias; se aprobó el uso de métodos invasivos de los centros de reclutamiento; se provocó un impacto negativo en el mercado de trabajo de ambos países, en México, la falta de mano de obra, y en EUA, el creciente discurso nacionalista que exigía reservar los empleos para los ciudadanos americanos; en México, por su parte, se habría enmascarado el desempleo que agravaría al no buscar soluciones efectivas en su momento; la existencia de un contrato permitiría el uso de otras formas de sujetar y explotar a los trabajadores; y finalmente, un conjunto de problemas recurrentes tenía que ver con los descuentos que aplicaban los empleadores, por distintos rubros como vivienda, alimento, herramientas, préstamos, pues los trabajadores eran engañados sistemáticamente a la hora de hacer las cuentas (Durand, 2007).

Cabe señalar que el Programa estuvo en marcha en la época llamada “el milagro mexicano”, en relación con el gran desarrollo de la economía en México. Aparicio (2010) describió dicha época del “milagro mexicano”, en términos de un “desarrollo económico estabilizador”. Primero durante la década 1940-1950, El PIB creció a una tasa promedio anual superior al 7.5 por ciento, después, entre 1958 y 1970 México experimentó un periodo de crecimiento sostenido que constituiría el episodio más relevante en la historia económica del país, donde el PIB alcanzó un promedio de 6.7% anual. Pero la posible relación entre la participación de México en el Programa Bracero, y el mejoramiento de

su economía, así como el impacto del ingreso por concepto de “remesas” en la actualidad, podría ser un tema importante para desarrollar en investigaciones posteriores.

Respecto a la creación del fondo de ahorros del 10 por ciento del salario de los ex braceros –en el que se ha construido el discurso de protesta del MOSEB–, habría sido propuesto en un inicio como una cláusula más para garantizar, por un lado, el ahorro para los trabajadores del campo en México y evitar desabastecimiento de mano de obra; y, por otro lado, de forma implícita asegurar el regreso de los trabajadores al país que evitaba su estancia de forma “irregular” en EUA.

Las irregularidades en el pago fueron diversas. Se pagó a algunos de los braceros directamente en los bancos, a otros se les enviarían sus cheques por medio de correo. Pero muchos otros tuvieron problemas para realizar el cobro en el banco; para acercarse a los bancos en la capital; o por no haber conocido dicha cláusula desde un inicio. Además, hubo acciones que nos podría evidenciar una malversación de fondos: falsificación de documentos como cobros irregulares antes de que los braceros realizaran su trámite. Irregularidades que culminarían con el desconocimiento del paradero final de los fondos restantes por entregar, y aunque hay hipótesis sobre su paradero, es algo que no se ha podido comprobar en su totalidad.

De esta forma y aún con el programa en marcha, ya habían empezado los reclamos por dichas irregularidades. Propósito del que se desistiría pronto y más bien se daría comienzo a un periodo de “olvido colectivo”.

Si bien el periodo del término del Programa Bracero, hasta el inicio de las manifestaciones, se ha definido por la falta de reclamos sobre el tema y omisión del gobierno en realizar los pagos como un “olvido colectivo” (Astorga, 2017). A dicho periodo de tiempo, nosotros hemos interpretado como un periodo de “colectivización de las memorias”; en el sentido de que, si bien, eran recuerdos sin un propósito reivindicativo o político, los ex braceros ya habrían estado compartiendo sus memorias en el seno familiar y grupos cercanos en contextos cotidianos. De esta forma, dicha colectivización de las memorias, en un proceso constante de interrogación del pasado, propiciaría los vestigios de los que sería el comienzo de una sujeción de rol social y político por parte de los ahora ex braceros; quienes, con apoyo de sus hijos y nietos, ya desde otro contexto, iniciarían el Movimiento Social de Ex Braceros para el reclamo de un 10 por ciento salarial. En este sentido el Movimiento sería fundado, precisamente, tras una construcción

de memoria colectiva. Siendo el acontecimiento fundador la investigación que Ventura Gutiérrez emprende a propósito de las memorias de su abuela sobre la experiencia como bracero de su abuelo.

Antes de la creación del movimiento, pocos Braceros sabían sobre la existencia del adeudo histórico, y en todo caso se habría recordado sin el objetivo actual. Más adelante, muchos de los ex braceros se habrían enterado de su existencia hasta que se iniciaron las movilizaciones; hasta la puesta en marcha del “apoyo social” de 38 mil pesos bajo el Fideicomiso para extrabajadores migratorios mexicanos. Inclusive, aún en la actualidad abunda el desconocimiento y confusión por parte de ex participantes del programa sobre las acciones del MOSEB.

En este sentido, pensamos que la necesaria intervención de descendientes de braceros y activistas sociales en la creación del movimiento, y en los procesos organizativos podría haber propiciado poca participación directa en puestos de dirección del movimiento, por parte de ex braceros. Dicha necesidad de una irrupción “intempestiva” por parte de personajes como Ventura, nos hablaría de una falta de implicación en los procesos políticos por parte de los braceros, caracterizados por ser adultos mayores de una clase social trabajadora, acostumbrados a la ejecución de tareas antes que a la planeación de las mismas.

En este sentido, pensamos que es importante fomentar la participación de los adultos mayores de bajos recursos en procesos políticos. Además de la construcción de espacios públicos con el objetivo de facilitar su dialogo: auditorios, parques, plazas, jardines. Dichos espacios de convivencia centrados en fomentar el dialogo en contextos cotidianos podrían fomentar procesos de organización de la sociedad civil en un futuro. Aunque dicha propuesta y estudios al respecto serían más bien un tema extenso para desarrollarse en investigaciones posteriores.

Por otro lado, el argumento anterior también nos ha llevado a concluir que, precisamente, la necesidad que habrían tenido los ex braceros de compartir su “demanda” –que no hay evidencia que la hubiera antes de las intervenciones de Ventura– con nuevos actores que no habían participado en el programa, les habría mantenido en una posición al margen de los roles directivos y de la actividad política del movimiento, lo cual, podría ser la causa del papel protagónico que han tomado los líderes del movimiento en el devenir del mismo. Entonces, podríamos atribuir a la personalización del movimiento,

debido a la falta de educación política de las bases del movimiento (ex braceros), quienes desde el inicio tendrían que adaptarse a las indicaciones de los líderes.

Respecto a la construcción de identidades colectivas en el Programa Social de Ex Braceros, partimos del conjunto de creencias, símbolos, valores y significados que han permanecido a través del tiempo en los integrantes del movimiento, y, que, han posibilitado un sentimiento de pertenencia con el grupo, permitiéndoles diferenciarse a la vez de otros colectivos. Desde este punto se buscaría compartir causas y mantener su autonomía.

Ahondando en los diferentes grupos, discursos y símbolos de los que el movimiento ha hecho uso para la construcción de unas identidades colectivas; así como de los grupos y movimientos con los que se han desarrollado relaciones de solidaridad y el campo semántico de acción, hemos podido identificar cuatro campos sociales en el proceso de construcción de memoria colectiva en el MOSEB: la migración, el campesinado, el “despojo” monetario y la vejez.

En lo que concierne a las identidades migrantes y campesinas nos centramos en el estudio de las experiencias de los ex braceros como trabajadores migrantes del campo y las diversas organizaciones que en la actualidad apoyan al movimiento –principalmente organizaciones de migrantes y campesinos–, así como la relación de sus líderes con trayectorias de vida migrante y participación en sindicatos de trabajadores del campo.

Adicionalmente, tomamos en cuenta los aportes de Astorga (2017), en relación con las dificultades que se presentan al momento de categorizar dicho movimiento, las cuales, el autor resuelve proponiendo, por un lado, la dimensión migratoria; y por otro, abordar el tema en relación con la construcción de un discurso de protesta justificado en el “despojo” monetario. Esto habría implicado un desarrollo dentro del movimiento en materia jurídica. Dicha capacitación habría incorporado a abogados al movimiento, quienes han tomado en el transcurso del tiempo un papel importante en los procesos formales de demanda y en papeles de coordinación.

Finalmente, proponemos analizar la dimensión de la vejez en el movimiento, ya que éste ha estado conformado desde el inicio por adultos de la tercera edad; bajo esta condición, se han definido un catálogo de acciones colectivas, así como las demandas relacionadas a promover una vida digna en la adultez madura: servicios médicos, pensión, vivienda, subsidio con servicios básicos, así como servicios de defunción y repatriación

en caso de fallecer en el extranjero. Además, diversas movilizaciones se han justificado en la exigencia de una resolución “urgente” del problema, con el argumento de que “si se deja pasar más tiempo, la mayoría de los ex braceros habrían muerto sin cobrar lo que se les debe”.

De esta forma hemos analizado cuatro campos en cuanto a la construcción de identidad colectiva en el MOSEB. Agregamos a los trabajos anteriores que proponen el “despojo” y la “migración”, la importante relación del movimiento con el campesinado y con las diversas condiciones que ha provocado la dimensión de “la vejez” en el movimiento.

En relación con la vejez, hemos podido revisar investigaciones que se están llevando a cabo en la actualidad como la de Montes de Oca (2011), enfocadas a la investigación de factores sociales que influyen en su envejecimiento. La autora recalca que muchas de las enfermedades y dolencias físicas que los braceros experimentaron en su vejez están vinculadas a enfermedades, accidentes y condiciones de su experiencia migratoria, dieta, tiempo de trabajo, estrés, y acceso a servicios de salud. Siendo las enfermedades más frecuentes a las que responden los braceros el asma, reumatismo, hipertensión, dolor muscular, depresión, gastritis, y diabetes (Montes de Oca et al 2011: 1126). En este sentido, alentamos ampliar esta línea de investigación en un futuro enfocada a la relación entre “salud, vejez y migración”.

Por otro lado, el proceso de “reivindicación de la memoria histórica” (Astorga, 2017), ha sido un tema fundamental en nuestro estudio del MOSEB. En su relación con los esfuerzos por la restitución de un 10 por ciento salarial, pues dicho reconocimiento de una deuda histórica implicaría una reivindicación de la misma memoria histórica nacional. Además, en este sentido nos centramos en las diversas formas de acción colectiva que han sido dirigidas a lograr el reconocimiento del aporte de los braceros a la sociedad mexicana y estadounidense: construcción de monumentos, intentos de adhesión de su historia a los libros escolares, documentales y exposiciones fotográficas.

Dichos procesos de reivindicación de la memoria histórica han sido posibles, precisamente, debido a la construcción de una memoria colectiva del Programa Bracero. En el sentido de que dicha memoria colectiva habría puesto en tensión las versiones con estatus de verdad de la memoria histórica de ambas naciones, proponiendo una versión alternativa de los hechos, que, a través de un diverso catálogo de acciones colectivas como

marchas, plantones, asambleas, demandas, difusión por medio de medios masivos, han logrado ser reconocidos por diversas instancias gubernamentales. Sin embargo, pese a estos esfuerzos, aún no hay reconocimiento oficial de dicha deuda histórica ni un proyecto por responder a la demanda de los ex braceros de forma integra

A propósito de la mencionada “deuda histórica”, el Gobierno de México ha hecho uso de diferentes estrategias para mantener unas versiones “contradictorias y confusas” sobre los hechos. A partir de la creación de un “apoyo social” para “Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos”, donde se les “apoyaría” a los ex braceros con 38 mil pesos. Sin embargo, el mismo apoyo social ha sido utilizado para “mediatizar” el apoyo a dichos ex braceros por parte del gobierno, y la difusión de un mensaje donde se ha saldado en su totalidad la deuda con los ex braceros. En este sentido, podríamos interpretar que en la memoria histórica nacional convergen de forma paradójica y contradictoria el reconocimiento de una deuda histórica con los ex braceros por parte del Estado Mexicano y, por otro lado, el saldo de esta por medio de un apoyo social que, al mismo tiempo, niega la existencia de dicha deuda al ser brindado bajo concepto de “apoyo social”, y no como la restitución de un despojo monetario.

Por otro lado, abordamos una característica de heterogeneidad del MOSEB en la coyuntura actual, debido a su conformación por diferentes grupos que se han asumido unas causas comunes. Dicha característica de heterogeneidad se ve reflejada también en la actualidad, en un conflicto interno, el cual hemos albardado en la línea de estudios sobre la memoria, como una “disputa por las memorias”. Esta disputa presente en general en los procesos de construcción de memoria colectiva habría llevado a diferentes organizaciones que conforman el MOSEB a realizar procesos de acreditación de personalidad civil y justificar mediante evidencias su legitimidad como representantes de ex braceros ante el Gobierno Mexicano a través del tiempo.

Respecto al tema, el conflicto interno del movimiento ha sido también relacionado con problemas de carácter personal entre líderes del movimiento. Donde el conflicto habría pasado de lo individual a lo colectivo, y viceversa; atribuyendo también dicha característica al gran peso que han tenido los líderes a lo largo de la historia del MOSEB. A dicho conflicto de carácter individual que recae en la figura del líder, se atribuyen a comportamientos egoístas, aspectos negativos de la personalidad, intereses económicos ajenos al movimiento y diferencias ideológicas.

Otro aspecto importante para entender el conflicto interno del movimiento es la organización de la administración económica dentro de este. Dicho sustento se ha mantenido desde el principio, gracias a los aportes periódicos que dan los mismos ex braceros y familiares. Siendo el objetivo financiar movilizaciones o pagar los costes de procesos legales. Pese a esto, la administración financiera ha sido desde un principio una de las principales razones de conflicto, y causa de diferencias y rupturas del movimiento. Es común escuchar a los participantes mencionar actos de corrupción, malversación de fondos, o intereses económicos personales sobre los intereses del movimiento.

Escuchar hablar sobre el engaño a los ex braceros también es común. Se menciona una preocupación porque organizaciones se estarían valiendo del argumento de que se les puede pagar hasta 1.9 millones al bracero (cálculo propuesto por el CAM), y de esta forma se siga pidiendo dinero semanalmente a los ex braceros, en el sentido de que posteriormente, se les daría una cantidad importante de dinero. Creando en ellos falsas expectativas.

Por otra parte, en dicho conflicto habría intervenido el Gobierno, exigiendo a las diferentes organizaciones que demuestren su legitimidad. Por lo que las organizaciones estarían realizando trámites para acreditar su “personalidad jurídica”. Por ejemplo, en cuanto a la queja interpuesta en la CIDH, que un momento fue interpuesta por COBIEB, y ahora, organizaciones como el MUEB y el FBEB que participan de forma separada; ambas organizaciones se adjudican la legitimidad de haber interpuesto la queja. Participantes del MUEB mencionan que ellos tienen el expediente frente a la CIDH. Pero además del MUEB, la FBEB y otras organizaciones han tratado de interponer quejas en la CIDH de forma aislada, lo cual, “podría entorpecer procesos”.

También los procesos de diálogo con instancias han sido afectados por el conflicto, pues habría sido aprovechado por el Gobierno Mexicano, afirmando su disposición por dialogar, usando como condición el mismo diálogo interno del movimiento. Adicionalmente se habrían valido de otra estrategia para entorpecer los procesos de negociación: cambiar muy seguido a los funcionarios.

En el MOSEB, se han hecho diversos esfuerzos por producir una memoria colectiva del Programa Bracero, por medio de la cual han justificado y dirigido su lucha. Además, de poner en tensión de la Memoria Histórica, y las versiones que han tratado de mantenerse vigentes a favor de los intereses del estado. Sin embargo, en la actualidad las

disputas por la memoria se han relegado también dentro del interior del movimiento, entre las diferentes organizaciones.

En lo sucesivo las disputas por la memoria se han aumentado conforme a la creación de nuevas organizaciones. Se van marcando diferencias claras entre una y la otra; ya sea en sus demandas, en su catálogo de acción colectiva, en el uso de símbolos o lugares de encuentro, y métodos de organización. La memoria ahora también pasa a ser una disputa interna por un esfuerzo por legitimar sus propósitos y su estatus como representantes del movimiento. Esto lo podemos identificar de diferentes formas, por ejemplo, cuando preguntamos sobre el movimiento, cuando preguntamos sobre su organización, se habla de la propia organización como representante del MOSEB en su conjunto, y generalmente se evita hablar sobre otras organizaciones.

Por otro lado, hemos identificado tres intentos importantes de unificación del movimiento: 1) desde sus inicios, a principio de los 2000s con la Alianza Binacional Braceroproa, que unificaría por vez primera grupos tanto de México como de EUA en una sola coordinación; 2) posteriormente de las primeras escisiones y la creación de nuevas organizaciones (2005-2010), para el 2013 se crearía la Coordinadora Binacional de Ex Braceros (COBIEB), a través de la cual, grupos de ambos países en una marcha de CDMX y California, se dirigirían a la capital estadounidense a interponer una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; 3) finalmente, en el 2018 se intentaría nuevamente un proceso de unificación mediante el Movimiento Unificado de Ex Braceros (MUEB), que en su momento habría reunido la mayor cantidad de representantes de grupos a lo largo de México y EUA. De las tres organizaciones mencionadas anteriormente, se han producido escisiones nuevas y creado otras a la par, siendo el MUEB la única que se mantiene activa en la actualidad.

En general, se menciona que el futuro es incierto. En tanto que existe la idea de que “en tanto no tengan toda la documentación de cuántos braceros se les quitó el 10 por ciento sobre la mesa”, habrá dificultades para obligar al gobierno a reconocer la deuda histórica con los ex braceros.

Finalmente, respecto a nuestra pregunta eje: “¿Qué procesos permiten la construcción de memoria colectiva del Programa Bracero, y cuáles son sus implicaciones políticas en el movimiento Social de Ex Braceros? Hemos comenzado por un esfuerzo de conocer y analizar diferentes dispositivos y procesos que promueven la construcción de

memoria colectiva del Programa Braceros en la actualidad para analizar sus implicaciones políticas.

De forma resumida para las presentes conclusiones, consideramos pertinente mencionar algunos de los dispositivos que hemos tenido la oportunidad de conocer, sin orden de importancia: 1) Archivo fotográfico de la Farm security administración, archivo que resguarda fotografías de la vida rural estadounidense de 1937 a 1946, en el cual, se puede encontrar fotografías del programa; 2) The Bracero History Archive, donde pudimos conocer fotografías, entrevistas audio grabadas, entrevistas escritas y documentos del Programa Bracero, este es un archivo elaborado por el Center for History and New Media en conjunto con diversas universidades de EUA; 3) Monumentos en memoria de los Braceros en L.A. California y en Empalme, Sonora, alrededor de la construcción de dichos monumentos hemos ahondado en la dimensión espacial de la memoria colectiva y la memoria pública; 4) Archivo General de la Nación en Ciudad de México, donde se resguardan cartas dirigidas al presidente Ávila Camacho por parte de ex braceros y familiares, así como documentos oficiales, cheques, oficios entre otros documentos; 5) prensa escrita, documentales y documentos académicos sobre el Programa Bracero; 6) y finalmente, nuestro recurso fundamental en la elaboración del presente trabajo de investigación, los relatos de vida de ex braceros, familiares y líderes del movimiento social de ex braceros. El objetivo de tener acceso a estas referencias históricas fue conocer en profundidad el Programa Bracero bajo una perspectiva de memoria colectiva.

En este sentido, dichos dispositivos se han articulado y facilitado otros procesos, que, a la vez, han posibilitado la construcción de una memoria colectiva en MOSEB. En la presente investigación nos hemos enfocado en conocer y analizar cuatro procesos: proceso de construcción de identidad colectiva; 2) producción de acción colectiva; 3) proceso de reivindicación de la memoria histórica, y 4) la sujeción de rol social y político.

De esta forma, las implicaciones políticas en la construcción de memoria colectiva en el Movimiento Social de ex Braceros, estarían presentes en los cuatro procesos descritos anteriormente, constituyendo lo que hemos llamado “la dimensión política de la memoria colectiva”, donde la construcción de identidad colectiva y la sujeción de un rol social y político mediante la auto interrogación del pasado, permitiría la producción de acción colectiva para luchar por sus causas, y proponer un futuro diferente.

En este sentido, nosotros afirmamos unas implicaciones de los procesos de construcción de memoria colectiva con procesos políticos que podemos identificar en tres aspectos: 1) el Movimiento Social de Ex Braceros se funda a través de la memoria, en primera instancia, las memoria que Ventura Gutiérrez le comparte sobre la experiencia de su abuelo en el Programa; 2) anteriormente a este acontecimiento constitutivo, el periodo que va del término del Programa, hasta las primeras movilizaciones, se lleva a cabo un proceso de colectivización de las memorias, que al paso del tiempo también permitiría la politización de éstas y la definición de una causa compartida a través de la intervención de familiares de ex braceros; 3) a lo largo de las movilizaciones que han llevado a cabo los ex braceros, han justificado su accionar en colectivo bajo una reivindicación de la memoria histórica del caso ex bracero, donde exigirían el reconocimiento de una deuda histórica con los braceros, dicha exigencia pondría en tensión la versión con estatus de verdad, donde el gobierno mexicano no ha ejercido un despojo monetario a los ex braceros. En este sentido, en el MOSEB, los asuntos del pasado han servido para justificar la construcción de un poder popular.

Nuestra propuesta ha sido conocer y analizar dichas implicaciones políticas de la construcción de una memoria colectiva del Programa Braceros por el Movimiento Social de Ex Braceros, mediante un extenso catálogo de dispositivos y procesos. Aunque pensamos que, si bien hemos podido abarcar un amplio número de referentes, al habernos centrado en los relatos de vida de los actores, hemos dejado desatendidos el estudio a profundidad de dichos dispositivos, siendo esta una de las limitaciones de nuestra investigación que podría abordarse de forma focalizada y a profundidad en investigaciones posteriores de corte histórico.

Por otro lado, consideramos la necesidad de profundizar desde una perspectiva sociológica, centrada en una perspectiva de movimientos sociales. Así como desde una perspectiva multicultural en relación con la característica internacional del movimiento y su desarrollo en ambos países. Además, es importante seguir el análisis desde una perspectiva de Derechos Humanos, en relación con las políticas migratorias y laborales vigentes durante el programa y sus modificaciones, así como el impacto del Programa Bracero con posteriores programas temporales migratorios.

Finalmente, en relación con nuestra propuesta de investigación de la migración a través del tiempo, consideramos importante contrastar la experiencia migratoria de

diferentes generaciones. Nosotros hemos ahondado en la experiencia de los ex braceros (adultos mayores) relacionados a un momento clave de la migración mexicana a EUA que fue el Programa Bracero; otros dos periodos importantes que nos hablarían sobre el contexto social y político, procesos subjetivos, identidades colectivas y movimientos sociales relacionados a diferentes momentos históricos serían la generación de la IRCA y la generación de “los dreamers”. Una propuesta, en este sentido sería, por un lado, los migrantes que experimentaron la llamada “fase bipolar” (ahora adultos maduros y adultos mayores) a raíz del proceso de amnistía, regularización y control fronterizo propugnado por la ley Immigration Reform and Control Act (IRCA) en 1986. Caracterizada por la legalización de 2.3 millones de trabajadores indocumentados, y la persecución legal de los migrantes indocumentados con la Propuesta 187 en California en 1994, la ley federal de 1996 contra la migración “ilegal” (IIRAIRA) (Durand, 2016). Y por otro lado, migrantes (ahora jóvenes y adultos jóvenes llamados “dreamers”) que habrían realizado la migración durante la puesta en marcha de la Ley Patriota después del 11 de septiembre y la propuesta de reforma migratoria de 2005, que culminó con una gran reacción popular y las megamarchas de 2006, hasta la actualidad que ha sido llamado “fase cero”, caracterizada porque el flujo migratorio irregular de origen mexicano llegó a su máximo nivel (6.9 millones) y empezó a declinar de manera consistente (Durand, 2016). Por lo que investigaciones de tipo transversal comparativo, desde un enfoque biográfico nos permitirían ahondar en las experiencias de los sujetos en relación con el contexto social, político y cultural de la migración entre México y EUA a través del tiempo.

En la actualidad, en los que concierne la materia de migración, es importante reflexionar también en torno a los grandes flujos migratorios centroamericanos en México, en calidad de migrantes en transición hacia EUA. Por lo que, a lo que nosotros concierne desde una perspectiva de la Psicología Social, es importante el desarrollo de programas que fomenten los espacios que permitan visibilizar las experiencias de los migrantes, que fomenten la creación de organizaciones civiles en apoyo, y que permitan la creación de redes de apoyo. El objetivo de la presente investigación también ha sido un intento de conocer la historia de la migración entre México y EUA, para aportar a la elaboración de proyectos en materia de migración para el futuro. Desde esta perspectiva, una cosa debería quedarnos clara: no repetir las mismas injusticias.

Bibliografía

- ARENAS, S. (2019). *La memoria en disputa*. Revista “Hacemos Memoria”. Recuperado de URL: <http://hacemosmemoria.org/2019/02/28/la-memoria-en-disputa/>.
- ARTEAGA, E. (2020). *¿Alguien escucha a los exbraceros?* En el diario Animal político. URL rescatada de: <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/alguien-escucha-a-los-exbraceros/>
- APARICIO, A. (2010). *Economía Mexicana 1910-2010: Balance de un Siglo*. Espacio Común de Educación Superior y Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- ASTORGA, A. (2015). “El “caso ex bracero” en México: un movimiento social amparado en el despojo y fortalecido por la memoria”. En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. 20 (2). pp. 47-69.
- _____ (2015). *Breves reflexiones en torno al movimiento social de exbraceros: un problema migratorio que escapó del pasado para llegar al presente*. *Let. hist.* [online]., n.13, pp.191-217.
- _____ (2017). *Historia de un ahorro sin retorno. Despojo salarial, olvido y reivindicación histórica en el movimiento social de ex braceros, 1942-2012*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México.
- CASANOVA, P., Manero, R., Reygadas, R. (1996). *La psicología social de intervención*. Vol.18. Perspectivas docentes.
- CASTRO, Roberto (1996). *En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*. Ivonne SAS y Susana Lerner. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: 57-85.
- CALVEIRO, P. (2012) *La memoria en tanto ético y político* en Topografías conflictivas. Nueva Trilce Editorial.
- CHIHU, A., LÓPEZ, A., (2017). *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci*. POLIS 2007, vol. 3, núm. 1, pp. 125-159.

- CHINER, E. (2011) *Materiales docentes de la asignatura Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica*. Universidad de Alicante, Alicante.
- DELEUZE, Gilles (1990). *Michel Foucault, Filósofo*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.
- ERLL, Astrid (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo*. Estudio introductorio / Astrid Erll; Johanna Córdoba y Tatjana Louis, traductoras. -- Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Lenguas y Cultura, Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales; Ediciones Uniandes, 2012. 326 pp.; 17 x 24 cm.
- DURAND, J. y ARIAS, P. (2000). *La experiencia migrante: iconografía de la migración México-Estados Unidos*. Instituto Nacional de Estudios superiores de Occidente. Altexto.
- DURAND, J. (2006). *Aquí estamos, aquí nos quedamos*, en Sin Fronteras, Chicago, No. 36, diciembre 2006, pp. 6-9.
- _____ (2007) *EL PROGRAMA BRACERO (1942-1964). UN BALANCE CRÍTICO Migración y Desarrollo*. Segundo semestre, número 009. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, Latinoamericanistas. pp. 27-43.
- _____ (2007) *Braceros: Las miradas mexicana y estadounidense* (antología 1945-1964). Universidad Autónoma de Zacatecas, Zac. Editorial Porrúa.
- _____ (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos* (Spanish Edition). El Colegio de México.
- GEERTZ, C (1973). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, México.
- GARCÍA Y GRIEGO, M. (1996) *The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964*, in David G. Gutiérrez, ed. *Between Two Worlds: Mexican Immigrants in the United States* (Wilmington, DE: Scholarly Resources, 45-85.
- GÓMEZ, C. (2019). *Admite CIDH queja del movimiento de ex braceros*. La jornada, México.
- GUBER, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento en el trabajo del campo*. Paídos. Buenos Aires.

- HALBWACHS, Maurice (1968) *Memorias Colectivas*. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. Zaragoza, España 2004.
- HERNÁNDEZ, Alexia S. (2005) *El método Biográfico en la investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales*. Asclepio-Vol. LVII-1-2005. Universidad de Zaragoza.
- JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- MURILLO, F. y Martínez-Garrido, C. (2010). *Investigación etnográfica*. Madrid: UAM.
- MELUCCI, A., (1989). *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Nerds in Contemporary Society*, Londres, Hutchinson.
- _____ (1995) "The Process of Collective Identity," en Hank Johnston y Bert Klandermans (eds.), *Social Movements and Culture*, Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 41-63.
- _____ (1999) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. El Colegio de México.
- MONETES DE OCA, V. Ramírez, T. Sáenz, R., Guillén, J. (2011) *The Linkage of Life Course, Migration, Health, and Aging: Health in Adults and Elderly Mexican Migrants*. *Journal of Aging and Health*. 23(7) 1116–1140. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México, DF.
- BAZ, M. y PÉRRRES, J. (2013). *Psicología social y producción de subjetividad*. Revista electrónica Proceso grupal. Recuperado de URL: <http://procesogrupal.overblog.com/psicolog%C3%ADa-social-y-formaci%C3%B3n-profesional>.
- REYGADAS, R., Vega, R. (coordinadores) (2018) *Rostros y voces de organizaciones de la sociedad civil*. Servicio, Desarrollo y Paz, A.C. (SEDEPAC). CDMX, México.
- _____ (2019) *Relatos de la organización de la sociedad civil. Memorias de medio siglo de impulsar ciudadanía, derechos y alternativas sustentables al desarrollo*. Rescatado de URL: <http://www.relatosdememoriacolectiva.org/introduccion.html>
- RODRÍGUEZ, N., Reygadas, R., López, C., Mendoza, S. (2012). *Los relatos de vida en la reconstrucción histórica de organizaciones sociales*. TRAMAS 37. UAM-X,

CDMX, MÉXICO. PP. 81-103. Recuperado de URL:
<http://procesogrupal.overblog.com/psicolog%C3%ADa-social-y-formaci%C3%B3n-profesional>.

SÁNCHEZ, E. (2013). *Las disputas por la memoria*. Las víctimas y su irrupción en la esfera pública, Medellín 2004-2010. Estudios Políticos, 42, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 61-84.

SCHAFFHAUSER, P. (2011). *Un soplo de vida antes de despedirse: el movimiento social y transnacional de los ex-braceros 1942-1964 en México*. Centro de Estudios Rurales Colegio de Michoacán, México.

_____ (2012). *Consecuencias del norte: El movimiento de los ex braceros (1942-1964) como hecho cultural*. Yerko Castro Neira. La migración y sus efectos en la cultura, Conaculta, pp.211-245, 2012. ffhalshs-00715387

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB) (2012). *Libro Blanco del Fideicomiso Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos 1942 – 1964*. Recuperado de URL:
[http://segob.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1325/1/images/Fideicomiso Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos 1942-1964.pdf](http://segob.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/1325/1/images/Fideicomiso_Fondo_de_Apoyo_Social_para_Ex_Trabajadores_Migratorios_Mexicanos_1942-1964.pdf)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION (SCJN) (2016). DGCS/NI: 17/2016. Jueza Paula María García Villegas. Nota informativa. CASO: *Juzgado federal ampara a campesinos mexicanos y ordena se les devuelva el 10 por ciento de su trabajo que les fue retenido como parte del “Programa Bracero” de 1941 a 1964*. D.F., México.

TOURAINÉ, A. (2006). *Memoria, historia y futuro*. En ¿Por qué recordar?, Buenos Aires, Academia Universal de las Culturas/Granica.

VÁZQUEZ, F. (2002). *Construyendo el pasado: la memoria como práctica social*. Estudios Centroamericanos, pp. 1049-1065.

ENTREVISTAS

Entrevista con Miguel Jaime realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

Entrevista con Rosendo Martínez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

Entrevista con Juan Solís realizada por Erik Méndez en Aguascalientes, Aguascalientes, el 18 de febrero del 2020.

Entrevista con Fernando López Veloz realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 16 de febrero del 2020.

Entrevista con Filemón Jiménez realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

Entrevista con Manuel Vargas Ortiz realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, el 15 de febrero del 2020.

Entrevista a Ventura Gutiérrez Méndez realizada por Erik Méndez en la Ciudad de México el 02 de febrero del 2020.

Entrevista a Baldomero Capiz Baldera, realizada por Erik Méndez, el 26 de febrero del 2020, vía telefónica a California.

Entrevista a Efraín Arteaga Domínguez realizada por Erik Méndez el 19 de febrero del 2020 en Zacatecas, Zac.

Entrevista a Rosa Martha Zarate Macias el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez vía Telefónica a Colton, California.

Entrevista a Carlos Estrada Ruíz el 16 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez en Calvillo, Aguascalientes.

Entrevista a Raúl Ruiz el 14 de febrero de 2020 realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.

Entrevista a Alejandro Jáuregui el 16 de febrero de 20 realizada por Erik Méndez en Pabellón de Arteaga, Aguascalientes.